

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE SUTAMARCHAN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011

“SUTAMARCHAN COMPROMISO DE TODOS”

CARLOS ROBERTO CASTELLANOS PINILLA
ALCALDE MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN

ACUERDO No. 007 DE Mayo 30 de 2008

Ley 152 de 1994

GABINETE MUNICIPAL

Carlos Roberto Castellanos Pinilla
Alcalde Municipal

Ing. Luis Enrique Jaime Cocunubo
Secretaria de Planeación, Obras Públicas y Control Interno

Dra. Olga Marina Laitón Pinilla
Tesorera Municipal

Ing. Blas Cortes Rodríguez
Jefe Unidad De Servicios Públicos

Lic. Pedro Miguel Sánchez Villamil
Director Ente Deportivo y Administrador SISBEN

ORGANOS FISCALIZADORES

Dr. Luis Ariel Aguilar García
Personero Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

Helman Barreto Rojas
Presidente

Juan Rigoberto Fino Carrasco
Primer Vicepresidente

Juan Carlos Sánchez Silva
Segundo Vicepresidente

Adonay Castellanos Castellanos

Camilo José Villamil Jiménez

Francisco Javier Villamil

Héctor Julio Castellanos Castellanos

Luis Roberto Vargas Vargas

Oscar Javier Lagos Vargas

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION

Fidel Rivera Laverde

Presidente
Sector Profesionales

Gloria Amanda Avila

Vicepresidente
Representante de la Mujer

Flor Alexandra Cuellar Coy

Secretaria
Sector Agropecuario

Manuel R López Garivello

Sector Comercio

Jairo Natanael Cortes

Director de Núcleo Educativo

José Edisson Morales Quintero

Rector Colegio Dptal Héctor Julio Gómez

Jairo Alirio Melo García

Director ESE Centro Salud Santo Ecce Homo

Alberto Quintero

Director Banco Agrario Sutamarchán

Julio Cesar Neira González

Sector Recreación y Deportes

PRESENTACIÓN

El equipo de profesionales y funcionarios de la administración municipal de Sutamarchán 2008 - 2011, tiene el agrado de presentar el PLAN DE DESARROLLO, denominado "SUTAMARCHAN COMPROMISO DE TODOS". Éste documento ofrece a la comunidad Sutamarchense unos lineamientos que orientarán su desarrollo.

Dentro de éste nuevo escenario político, fue prioritario integrar los esfuerzos locales alrededor de un esquema de desarrollo comunitario local con proyección regional. Se pretende generar acciones conjuntas de impacto positivo con carácter social y económico, sobre los grupos más desprotegidos y vulnerables del municipio.

Ésta administración, está comprometida y compenetrada con la realidad social y económica de sus habitantes, es abierta y creativa en la búsqueda de soluciones concertadas con toda la comunidad y su interés y propósito normativo es la generación de un INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN lo suficientemente ágil y eficaz que permita atender los requerimientos de la población, en cuanto a planes, programas y proyectos que demanden su desarrollo y progreso y que lo conviertan en un Municipio pujante, competitivo y líder en el contexto regional.

Este instrumento requiere de un adecuado fortalecimiento institucional acorde con las expectativas de desarrollo del municipio, el cual debe complementarse con la planeación participativa como pilar fundamental del desarrollo. Con ello se busca reforzar el ciclo administración - comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

Para su elaboración se consideraron todos los aspectos contemplados en el

marco de la Ley 152 de 1994, tomando como punto de partida el Programa de Gobierno que escogieron más del 60% de los electores, como carta de navegación que señalará las rutas del desarrollo durante el período 2008 – 2011.

El procedimiento establecido para la ejecución del Plan de Desarrollo fue el siguiente:

- Elaboración del documento central de trabajo por parte de los Asesores y la Administración Municipal de manera conjunta y coordinada con el Consejo de Gobierno, a través del cual se analizó y discutió consecutivamente durante los meses de Enero, Febrero y parte de Marzo.
- Para socializar el Plan con la comunidad se realizaron Consejos Comunes en:
 - a) Escuela El Cedro, con los habitantes de los sectores de Cañón Alto y Volcán Alto
 - b) Colegio de Pedregal, sectores Pedregal Alto y Labranzas
 - c) Escuela de Roa, Veredas de Roa y Carrizal
 - d) Convento Santo Ecce Homo, vereda de Valles (Sectores de Santo Ecce Homo y Aposentos).
 - e) Escuela de Cañón Bajo, sectores de Cañón Bajo y Volcán Bajo
 - f) Escuela de Resguardo, Veredas de Resguardo, Ermitaño y sector de Pedregal Bajo
 - g) Concejo Municipal, Vereda El Centro y Zona Urbana.
- Presentación del Plan al Consejo Municipal de Planeación.
- Ajustes derivados de las recomendaciones que formuló el Consejo de Planeación y la Comunidad, a través de las diferentes reuniones sectoriales de socialización realizadas para tal fin.

- Agotadas estas instancias se presenta el documento a consideración del Honorable Concejo Municipal para su estudio y aprobación.

Es de anotar que tanto al Consejo de Planeación como el Concejo Municipal les compete verificar la correspondencia entre el Plan de Gobierno presentado por el Alcalde a la comunidad y el respectivo Plan de Desarrollo, además de la inclusión de aquellos planes, programas y proyectos que demanden continuidad programática.

De esta forma se da cumplimiento al mandato establecido por la ley y el Municipio contará con un instrumento guía de vital importancia para el desarrollo local.

CARLOS ROBERTO CASTELLANOS

Alcalde Municipal

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011

“SUTAMARCHAN COMPROMISO DE TODOS”

El presente Documento Contiene el Plan de Desarrollo del municipio de Sutamarchán, el cual se constituye en la herramienta de trabajo de las autoridades locales, las instituciones y la comunidad, con directrices claras y concretas que orientarán la acción administrativa durante el período de gobierno 2008-2011. Los objetivos propuestos en cada sector, serán alcanzados con el concurso de la comunidad organizada; con un desarrollo armónico y planificado del municipio, contando con la acción decisoria y complementaria de los gobiernos departamental y nacional.

Esta herramienta de trabajo, busca corregir en parte los desequilibrios económicos, sociales y ambientales, que a nivel local se han venido acentuando; al igual que construir la plataforma para el desarrollo económico y social sostenible, pues, los objetivos, metas y estrategias propuestas en cada sector es el resultado de la concertación con los diferentes actores (Líderes comunitarios, representantes de las instituciones que hacen presencia en el municipio y la administración municipal).

El objetivo principal de este documento es el de fijar lineamientos dinámicos para encausar el Desarrollo físico, económico, Social y ambiental, teniendo en cuenta las condiciones propias del municipio.

Componentes del Plan de Desarrollo.

- **Información General del Municipio:** que nos facilita precisar las condiciones

reales de la localidad y los factores que inciden en su desarrollo.

- **Análisis y evaluación del Programa de Gobierno:** Como un primer instrumento que ofrece a la comunidad una alternativa de gobierno para el Desarrollo del municipio. En este campo se verifica el trabajo de campaña y los elementos de preparación del programa de gobierno, los aspectos que tanto las comunidades como el mandatario consideraron primordiales; se hace un análisis de la gestión anterior donde se precisan proyectos en ejecución que por su importancia merecen continuación, proyectos ejecutados que requieren soporte, complementación, optimización o readecuación, proyectos estancados donde se precisa la razón, Proyectos inconclusos o abandonados, donde se precisa su estado de avance, su importancia social y económica, su costo de reiniciación, origen de los mismos y la razón de abandono, proyectos formulados y no abordados y las razones de ello, solicitudes comunitarias no atendidas de alta reivindicación o impacto social, estudios y diseños elaborados y que facilitan la inversión directa; consulta de fuentes estadísticas para constatar y soportar los problemas y sus alternativas de solución; Análisis de las acciones y realizaciones de otros niveles de gobierno que inciden en el municipio, identificación de programas o proyectos propuestos por entidades de otros niveles que se pueden adecuar al municipio.
- **Diagnóstico Sectorial:** Con participación activa de la comunidad, se hace una evaluación general de la situación sectorial actual y junto con los datos estadísticos se identifican los principales problemas que afronta cada sector, las causas que lo originan y las consecuencias que trae con sí esta problemática; igualmente, se hace un análisis de la situación financiera real como la base sobre la cual construimos las posibilidades de desarrollo económico y social de este municipio en el presente período de gobierno.
- **Formulación del Plan:** Corresponde a la parte general y estratégica del Plan;

en este se definen los objetivos generales y sectoriales de la acción del municipio de acuerdo con el diagnóstico realizado, se fijan metas a corto y mediano, se definen los procedimientos y mecanismos para lograr las metas, se definen estrategias y políticas que guiarán la acción del gobierno; para alcanzar los objetivos y metas, igualmente se identifican los medios e instrumentos para la armonización de la planeación o de los planes sectoriales, en el marco del plan integral del municipio.

- **Plan plurianual de inversiones:** Una segunda parte lo Constituye el Plan plurianual de inversiones, donde se incluye la proyección de los recursos financieros para los cuatro años de gobierno; la descripción de Programas y subprogramas (objetivos, metas y proyectos prioritarios de inversión), presupuestos plurianuales, anualizados de los más importantes proyectos, teniendo en cuenta aquellos que pueden ser financiados con el producto de los ingresos del municipio y aquellos que requieren del apoyo de entidades del orden Departamental, Nacional o internacional, para los cuales se debe realizar la gestión correspondiente.

El plan de inversiones es el ordenamiento de los proyectos de acuerdo con las prioridades establecidas en las etapas anteriores, para realizar los desembolsos respectivos.

Aspectos fundamentales del plan de inversiones.

En el plan de inversiones se establece con cierto nivel de detalle los siguientes aspectos fundamentales:

- Identificación de ingresos por cada sector
- Identificación de proyectos prioritarios
- Componentes, costos y financiación de cada proyecto
- Determinación de entidades responsables en la ejecución
- Capacidad y déficit de inversión social del Municipio

- **Seguimiento, control y evaluación:** Es un proceso mediante el cual se observa el desarrollo de la implementación de cada uno de los proyectos o actividades que componen el plan. Específicamente se necesita observar:
 - El cumplimiento de las metas propuestas y balance de recursos utilizados
 - Impacto de los resultados obtenidos sobre calidad de vida de los usuarios
 - Cumplimiento de objetivos y metas establecidas

A través del control, se vigilan, detectan y corrigen a tiempo los errores que amenacen con desviar los objetivos del plan de desarrollo y los del gobierno local; o los que adviertan sobre una eventual mala inversión de los recursos públicos.

ACUERDO No 007
(Mayo 30 de 2008)

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 –
2011**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SUTAMARCHAN

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las que confiere el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación, Ley 152 de 1994.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación comunitaria en su elaboración.

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adopción. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de Sutamarchán, para la vigencia 2008 – 2011, cuyo contenido

se presenta a continuación:

	PAG.
PRESENTACIÓN	5
PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011. "SUTAMARCHAN COMPROMISO DE TODOS"	8
Componentes del Plan de Desarrollo	8
Información General del Municipio	8
Análisis y evaluación del Programa de Gobierno	9
Diagnóstico Sectorial	9
Formulación del Plan	9
Formulación del Plan	9
Plan plurianual de inversiones	10
Aspectos fundamentales del plan de inversiones	10
Seguimiento, control y evaluación	11
PROYECTO DE ACUERDO	12
PRIMERA PARTE. GENERALIDADES DEL PLAN	17
1. ANTECEDENTES	17
2. MARCO TEORICO, JURÍDICO Y POLÍTICO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL	18
2.1 Marco teórico de la planeación municipal	18
2.1.1 Elementos esenciales para la planeación municipal	19
a). El tiempo	19
b). Los agentes y recursos	19
c). La institucionalización del proceso	20
2.2 Marco jurídico de la planeación municipal	21
3. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO	23
4. ANALISIS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	26
5. RELACIÓN ENTRE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON EL DEPARTAMENTAL Y EL NACIONAL	28
6. DINÁMICA POBLACIONAL	35
6.1 Distribución de la población	35
6.2. Densidad poblacional	38
CAPITULO I. DIAGNOSTICO SITUACIONAL	40
I. COMPONENTE SOCIAL	40
1. SECTOR SALUD	40
1.1 ASEGURAMIENTO	40
1.2 OFERTA DE SERVICIOS	42
1.3 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO	45
1.3.1 NATALIDAD	45
1.3.2 MORBILIDAD	50

1.3.3 MORTALIDAD	55
1.3.4 EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	62
1.3.5 COBERTURA DE VACUNACIÓN POR BIOLÓGICO	64
1.3.6 FACTORES DE RIESGO	66
1.3.6.1 FACTORES DE RIESGO SOCIALES	66
1.3.6.2 FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE	66
1.3.7 MORBILIDAD SENTIDA	68
1.3.8 MORTALIDAD SENTIDA	70
1.3.9 INDICADORES EN SALUD PÚBLICA (PAB 2004 – 2007)	72
1.3.9.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA - AIEPI	72
1.3.9.2 ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE CINCO AÑOS	73
1.3.9.3 POLÍTICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	73
1.4 NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD	75
2. SECTOR EDUCACIÓN	79
2.1 HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR	79
2.2 EDUCACIÓN PREESCOLAR	79
2.3 EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	79
2.4 EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA	81
2.5 DESERCIÓN ESCOLAR	82
2.6 COBERTURA EDUCATIVA	84
2.7 EDUCACIÓN PARA LA COMUNIDAD DISCAPACITADA	84
2.8 PRINCIPALES NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD	85
3. SECTOR VIVIENDA	91
3.1 CARACTERÍSTICAS Y ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA	91
4. SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	94
4.1 PRINCIPALES NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD	95
5. SECTOR CULTURA	99
5.1 PRINCIPALES NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD EN LAS MESAS DE CONCERTACIÓN	99
6. SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS	101
6.1 ACUEDUCTO	104
6.1.1 Acueducto urbano	104
6.1.2 Acueductos rurales	105
6.2 ALCANTARILLADO	105
6.3 ASEO	106
6.4 ENERGÍA ELÉCTRICA	106
6.5 PRINCIPALES NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD	107
7. SECTOR SOCIAL	112
7.1 PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD	112

II. COMPONENTE ECONÓMICO	114
1. SECTOR INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	114
1.1 VÍAS URBANAS	114
1.2 VÍAS INTERDEPARTAMENTALES	116
1.3 VÍAS INTERMUNICIPALES	116
1.4 VÍAS VEREDALES	117
1.5. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD	118
2. SECTOR AGROPECUARIO	122
2.1. AGRICULTURA	122
2.2. GANADERÍA	123
3. MINERÍA	123
4. ARTESANÍA	123
5. COMERCIO	124
5.1 Establecimientos comerciales	124
6. TURISMO	127
PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD	128
III. COMPONENTE AMBIENTAL	133
1. ECOSISTEMA	133
IV. COMPONENTE INSTITUCIONAL	136
1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	136
2. ORGANISMOS DE VIGILANCIA Y CONTROL	137
3. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	137
CAPITULO II. PARTE GENERAL O ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	142
1. VISIÓN	142
2. MISIÓN	142
3. CONDUCTAS	142
4. PRINCIPIOS	143
5. OBJETIVOS	143
5.1 Objetivo General	143
5.2 Objetivos específicos	143
6. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	144
6.1 DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE LA COMUNIDAD SUTANA	145
6.1.1 SECTOR EDUCACIÓN	145
6.1.1.1 Síntesis diagnóstica	146
6.1.1.2 Plan Indicativo Educación 2008 – 20011	147
6.1.2 SECTOR SALUD	149
6.1.2.1 Síntesis diagnóstica	149
6.1.2.2 Plan Indicativo Salud 2008 – 20011	151
6.1.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	152
6.1.4 CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES	154

6.1.4.1 RECREACIÓN Y DEPORTE	154
6.1.4.2 CULTURA	155
6.1.5. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y ELECTRIFICACIÓN	157
6.1.5.1 Servicio de Energía	157
6.1.5.2. Vivienda de interés social	157
6.2 REACTIVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO	158
6.2.1 SECTOR AGROPECUARIO	159
6.3 DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE	165
6.3.1 AMBIENTE	165
6.3.2 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	167
6.4 TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	
6.4.1 SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL	169
6.4.2 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	171
CAPÍTULO III. MEGA PROYECTOS	172
1. PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO, NACIÓN E INTERNACIONALMENTE	172
2.-PARQUE TEMÁTICO	172
SEGUNDA PARTE. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	175

PRIMERA PARTE

GENERALIDADES DEL PLAN

1. ANTECEDENTES

El punto de partida para la formulación de un plan de desarrollo es necesariamente la situación problema que enfrenta el conjunto social que ha de beneficiarse de unas determinadas acciones de gobierno, así como sus aspiraciones y sueños, aspectos que de alguna manera se han recogido y tratado en los siguientes instrumentos: el programa político de gobierno del mandatario electo, el esquema o plan de ordenamiento territorial correspondiente, los planes y ejecuciones de los mandatarios anteriores, especialmente del último; los planes sectoriales existentes en el municipio, los planes de desarrollo nacional y departamental, lo mismo que los proyectos que por su gran envergadura requieren ser ejecutados en más de una vigencia.

Pero si bien es cierto; el programa de gobierno es una propuesta de forma de trabajo del candidato, el cual fue puesto en consideración de la comunidad quien lo validó con su voto, es necesario precisar el rumbo a seguir; los recursos que se tienen; la acción administrativa a emprender; la ejecución que se debe tener en cuenta; los instrumentos que se van a utilizar; lo que se va a hacer y quién lo va hacer. En tal virtud la Constitución de 1991, en su art. 339 asigna especial prioridad a la planificación Socioeconómica, siendo de obligatorio cumplimiento para las entidades territoriales.

Hay que considerar que la normatividad vigente, en cumplimiento de las responsabilidades municipales, establece algunas rigideces y prioridades, por lo que la inversión (especialmente la originada en el sistema general de

participaciones), se aplica a los denominados sectores sociales, quedando algunas áreas del desarrollo un poco desprotegidas, como sucede con el fomento de las actividades económicas o la protección ambiental, en razón de lo cual, problemas críticos como el del desempleo no se pueden abordar con más decisión por lo que habrá de abordarse con creatividad e ingenio.

En la formulación de esta propuesta de Plan ha participado activamente el conjunto de la administración, se ha consultado previamente a la comunidad a través de mesas temáticas de concertación, lideradas por las juntas de acción comunal y se han recogido los elementos determinantes de esquema de ordenamiento, de tal manera que no solo recogiera de manera amplia el sentir popular, sino se organizarán tales requerimientos en propuestas innovadoras conducentes a tratar dichas soluciones de una forma más coherente e integral.

El plan pretende establecer las bases para un despegue definitivo del municipio y sus integrantes, con el concurso de todos los pobladores, hacia la modernidad conservando lo bueno del pasado, aquello que deba ajustarse a las nuevas realidades y propósitos de la convivencia municipal, en el espíritu de recoger la cotidianidad del ciudadano que día a día contribuye con su esfuerzo y dedicación a mejorar la esperanza de vida de las generaciones futuras.

2. MARCO TEORICO, JURIDICO Y POLÍTICO DE LA PLANEACION MUNICIPAL

2.1 Marco teórico de la planeación municipal

La planeación municipal no es otra cosa que la preparación de un conjunto de acciones que se realizarán en el futuro, con el fin de conseguir ciertos objetivos y

metas de desarrollo.

La planeación municipal se considera como un instrumento orientado a la disminución de riesgos, a la prevención de dificultades que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades de administración y gobierno durante el mandato constitucional del alcalde. A través del proceso de planeación, el Municipio articula vivencias del pasado, las presentes y las que en el futuro se proponga vivir.

La planeación municipal requiere la vinculación de múltiples decisiones, logradas con la participación de los más diversos sectores políticos, sociales e institucionales, de tal manera que se logre coherencia en la dirección y consecución de las metas y los objetivos del desarrollo.

La planeación municipal no puede restringirse al proceso de formulación de un plan, aunque este es uno de sus resultados; la planeación municipal es un proceso continuo de formulación y reformulación de políticas, programas y proyectos de desarrollo; es la aplicación permanente de estrategias innovadoras y creativas que hacen posible la efectiva realización de los planes; es el interrumpido seguimiento, control y evaluación de acciones por los propios actores del desarrollo.

2.1.1 Elementos esenciales para la planeación municipal. La planeación municipal reconoce tres elementos esenciales: El tiempo, los agentes y recursos y la institucionalización del proceso.

a). El tiempo.- Todo proceso de planeación tiene en cuenta el pasado vivido, el presente que vive y el futuro que sueña la comunidad para sus futuras generaciones. Pensar en el futuro nos lleva a definir prioridades, a precisar lo que se debe realizar urgentemente y lo que se puede aplazar por no ser tan apremiante; esto es, definir el corto, mediano y largo plazo.

b). Los agentes y recursos.- Este elemento lo constituyen la comunidad, las autoridades y los técnicos. En el proceso de planeación confluyen múltiples intereses sociales y comunitarios, políticos, económicos, culturales.

Las autoridades facilitan la participación de los sectores de interés en la formulación del plan, dirigen el proceso de concertación y ejecutan las acciones acordadas; los técnicos a su turno aplican las metodologías de la planeación estratégica a las particulares características del Municipio.

El presupuesto se entiende como el registro económico del plan de desarrollo; la ejecución presupuestal es uno de los productos del proceso de planeación; al gastar el presupuesto se realiza lo planeado; el presupuesto suministra información sobre la realización de lo planeado y facilita el control en la ejecución del plan.

c). La institucionalización del proceso.- Institucionalizar la planeación municipal consiste en crear un clima favorable para la participación y la concertación de todas las esferas del desarrollo local; consiste en orientar todas las acciones y recursos en una sola dirección: “El desarrollo local”.

Para institucionalizar la planeación municipal se requiere que hayan significativos cambios en la actitud y en los hábitos que hasta el momento prevalecen en la comunidad, en las autoridades y en los técnicos.

El planeamiento gubernamental tiene como función, orientar la acción del sector público y privado en la vida económica y social del municipio, el departamento y el país y su finalidad es la satisfacción de necesidades de la población y la disminución de las desigualdades sociales a través de la asignación equitativa de recursos.

La planeación permite a la administración municipal:

- Tomar decisiones concertadas, oportunas y adecuadas y prever resultados futuros de las decisiones que se tomen en el presente.
- Tener visión global de los problemas y sus interrelaciones; ejecutar acciones y disminuir riesgos y desperdicio de recursos humanos y económicos.
- Comparar posibilidades de acción y saber que es lo que se quiere y lo que se debe enfatizar en la gestión, de acuerdo con lo expresado por la comunidad.
- Acercar la comunidad al gobierno y la administración a través de la participación en la solución de sus problemas.
- Facilitar y simplificar los procedimientos de control, tanto en las dependencias responsables como en las instituciones que intervienen en el proceso de planeación.

2.2 Marco jurídico de la planeación municipal

La Planeación municipal moderna se fundamenta en la expedición de la Constitución Política de 1.991, norma que hace ineludible su práctica en virtud del proceso de descentralización y autonomía local; el desarrollo constitucional de la planeación territorial a su turno, está contenido en la ley 152 de 1.994.

MARCO JURÍDICO DE LA PLANEACION

CONSTITUCIONALES	LEGALES	APLICACIÓN
Artículo 339 de la CPC.		Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán planes de desarrollo, parte general y estratégica
Artículo 30 de la CPC.		Las entidades territoriales conformarán consejos de planeación.
		Ley orgánica de planeación y organización

CONSTITUCIONALES	LEGALES	APLICACIÓN
Artículo 342 de la CPC.		de los Consejos Territoriales de planeación y participación ciudadana.
Art. 343 y 344 CPC.		Evaluación de gestión y resultados. Planeación Departamental y Oficina de control interno.
Artículo 313, num. 2 de la CPC.		Corresponde al Consejo municipal, adoptar planes y programas de desarrollo.
Artículo 315 de la CPC.		Corresponde al Alcalde presentar al Concejo el proyecto de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo.
	Ley 60 de 1.993 y 715 de 2.001	Competencias, recursos y sistema general de participaciones para las entidades territoriales.
	Ley 131 de 1.994 (Voto programático)	Programas y planes de gobierno para candidatos y gobernantes de entidades territoriales.
	Ley 136 de 1.994 Art.74	Trámite del plan integral de desarrollo municipal
	Ley 152 de 1.994 Arts. 32, 33	Autonomía, autoridades e instancias de planeación en las entidades territoriales.
	Ley 152 de 1.994 Arts. 34, 35	Consejos territoriales de planeación y funciones de sus miembros.
	Ley 152 de 1.994 Art.36	Reglas para elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo territorial.
	Ley 388 de 1.994	Planes y esquemas de ordenamiento territorial para entidades territoriales.
	Ley 1176 de 2007	Sobre la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP)
	Ley 1151 de 2007	Plan Nacional de Desarrollo

Fuente: Equipo formulación plan.

3. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Hace referencia a los aspectos más importantes del municipio, en sus diferentes aspectos los cuales se sintetizan en el siguiente cuadro:

COMPONENTE	ASPECTO	DESCRIPCION	
MARCO HISTORICO	Nombre:	SUTAMARCHAN	Cod: 776
	Departamento:	BOYACA	Cod. 15
	Categoría S/Ley 136/94:	6ª.	
	Categoría para cofinanciación	3ª.	
	Fecha de Fundación:	Pueblo anterior a la conquista. En 1753 se formó como parroquia y en 1780 se elige el primer alcalde pedáneo.	
	Acontecimientos importantes:	Suta se adhirió al movimiento de los comuneros del Socorro, San Gil, en 1781	
ASPECTOS NATURALES	Altura sobre el nivel del mar (m s n m)	2095 msnm	
	Temperatura promedio (°C)	17 (°C)	
	Topografía predominante:	Plana, ondulada y montañosa, presentando suelos de capas vegetales, formaciones de areniscas y rocas	
LOCALIZACIÓN	POSICIÓN GEOGRAFICA:	Long. 73° 37' 23" Latitud: 5° 37' 53"	
	EXTENSIÓN TOTAL:	102 km2	
	LIMITES:	Norte: Santa Sofía	
		Sur: Tinjacá y Ráquira	
		Oriente: Villa de Leyva y Sáchica	
		Occidente: Saboya	
Distancia a la Capital del Departamento en Kms. Distancia en tiempo:	44 kms. 1 Hora		
DIVISIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA.	Veredas:	Centro, Carrizal, Ermitaño, Labranzas, Cañón(Alto y Bajo), Pedregal (Alto, Bajo, Aposentos y Esperanza), Resguardo (Alto y Bajo), Roa, Valle de Santo Eccehomo) y Volcán (Alto y Bajo).	
HIDROGRAFIA	RIOS: PRINCIPALES	Río Sutamarchán el cual cruza cerca de la población y nace en el Páramo Gachaneca.	
	AFLUENTES:	Quebrada El Coche, Yuca, Guantoque, Rivera, Carrizal, La Venta, Barranco Hondo, La Providencia, La Zambrana, San Joaquín, La Gallina, Burriquito, Del Valle, Santuario,	
ASPECTOS DEMOGRAFICOS S/DANE 2008		POBLACION TOTAL:	6058
		POBLACION RURAL:	4846
		POBLACIÓN URBANA	1212
		Hombres:	3036
		Mujeres:	3022

COMPONENTE	ASPECTO	DESCRIPCION
ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA POBLACIÓN		
Agrícola		
Principales cultivos: Tomate, curuba, Papa, cebolla, cebada, maíz, uva (vino), frutales y flores.		
Pecuaria		
Principales especies Bovinos doble propósito, aves, porcinos.		
Comercial		
Almacenes de venta de mercancías, misceláneas, comestibles y bebidas, droguerías, veterinarias, tiendas en general, establecimientos de industria artesanal, y de servicios como restaurantes y cafeterías		
Microempresarial		
Producción industrial de vinos, fabricación de productos derivados de la carne de cerdo.		
Turismo:		
Atractivos turísticos: Convento de Santo Ecce Homo, los vestigios de tumbas indígenas, las ruinas de la antigua iglesia construida en el sitio denominado Alto de Yuca, servicio al turista de hospedaje en un conjunto de cabañas localizadas en varias veredas ; los Aposentos de Sutamarchán, La Virgen de Piedra, El Jaruco del diablo y la Buchona; además se cuenta con una hermosa arquitectura alrededor del parque, de carácter colonial.		
Servicios		
Restaurantes, hoteles, bombas de gasolina, telefonía y electrificación.		
VIAS DE COMUNICACION	Vía principal (vía nacional) que une las ciudades de Tunja con Chiquinquirá y en su paso por el municipio cubre una distancia de 6.3 Km aproximadamente. ❖ Vía Sutamarchán – Sáchica ❖ Vía Sutamarchán – Tinjacá. Vía Sutamarchán – Convento Santo Ecce Homo – Santa Sofía Vía Sutamarchán Villa de Leyva	
CALIDAD DEL SUELO	Suelos con formaciones areniscas y rocas en descomposición debido a agentes externos tales como el viento y el agua. Terrenos planos con capas vegetales variables. Terrenos con alta pendiente, presentan erosión severa La zona aledaña al río es muy fácil de inundación, cenagosa, razones que impiden utilizar la franja en agricultura.	

4. ANALISIS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

En respuesta al Mandato Constitucional y al contenido de la Ley 136 de 1994, la comunidad de Sutamarchán avaló con su voto el Programa de gobierno “SUTAMARCHAN COMPROMISO DE TODOS” el cual deberá ser desarrollado durante el período comprendido entre el Primero de Enero del 2008 y el 31 de Diciembre del 2011, bajo los principios constitucionales de eficiencia, eficacia y economía.

Dentro del marco legal; el programa de Gobierno es una propuesta política, que fija los lineamientos generales, de acciones a ejecutar tendientes a dar solución a

las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad más pobre y vulnerable del municipio, teniendo en cuenta los recursos disponibles en el presupuesto municipal y la gestión que logre realizar la administración municipal.

La ejecución del programa de Gobierno se lleva a cabo, bajo los principios de coordinación; Planificación; delegación de funciones y tareas; trabajo en equipo; transparencia de la gestión; modernización de la administración; capacitación de los funcionarios, para una mejor atención al cliente y una amplia participación ciudadana, en el proceso de toma de decisiones. De tal forma que permite la atención oportuna de las principales necesidades de la población Sutana, identificadas y priorizadas por la comunidad bajo la dirección del alcalde municipal.

El programa de gobierno fue elaborado durante el trabajo de campaña, con la participación de la comunidad y teniendo en cuenta la experiencia del mandatario municipal en administración pública. Se incluyeron proyectos prioritarios en cada uno de los sectores establecidos en la ley 715 DE 2001 y los cuales pueden ser financiados con recursos de la participación municipal en los ingresos del Sistema General de Participaciones.

En dicha campaña, se adquirió el compromiso social, de involucrar en la ejecución del proyecto de gobierno a la COMUNIDAD; como gestora de su propio desarrollo, despertando en ella el sentido de pertenencia, de todos aquellos que viven y quieren a Sutamarchán; siendo actores fundamentales en el desarrollo del programa, los residentes en el municipio, la colonia residente en otras localidades, y en general aquellas organizaciones que influyen directa o indirectamente en la gestión Municipal.

Por tanto, para la gestión municipal es claro considerar, **la Participación comunitaria**, como la base para el cumplimiento de: los propósitos, objetivos, metas y estrategias de corto y mediano plazo contenidas en el programa; así

como, **la Concertación** (fruto de dicha participación Social), como pilar sobre el cual se soporta la acción administrativa. Acción basada en la gestión de proyectos colectivos; de orden político, Económico, social, cultural y Deportivo. Los cuales han sido identificados en este primer escenario, por el mandatario electo durante el período de campaña; teniendo en cuenta la vivencia del candidato, en el seno de la comunidad con la visión del desarrollo integral del municipio.

Como respuesta al mandato Constitucional y legal, el Plan de desarrollo “SUTAMARCHAN COMPROMISO DE TODOS”, tiene como finalidad desarrollar los contenidos del programa de gobierno, estableciendo objetivos, metas y estrategias a corto y mediano plazo para enfrentar la situación actual de la comunidad Sutana en sus diferentes componentes y establecer las bases de crecimiento económico, social y ambiental como un compromiso de la administración con su comunidad, constituyéndose así en el derrotero del gobierno municipal durante los próximos cuatro años.

5. RELACION ENTRE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON EL DEPARTAMENTAL Y EL NACIONAL.

Los programas y proyectos contenidos en el plan de Desarrollo municipal buscan satisfacer necesidades económicas y sociales de la población Sutana, como estrategia que contribuye a la búsqueda de la paz que anhelan hombres y mujeres y que se constituye en el objetivo del Gobierno Nacional y Departamental.

En la búsqueda de un compromiso universal firme para alcanzar el desarrollo, Colombia y 188 naciones más, acordaron en la Cumbre del Milenio de septiembre de 2000 en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ocho Objetivos de Desarrollo de largo plazo, con la coordinación de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el FMI y la OCDE y cada país se comprometió a definir unas metas nacionales, que puedan ser alcanzadas en el año 2015, para cada uno de

los Objetivos. El documento CONPES 091 de 2005 define las metas y estrategias fijadas por Colombia para el logro de dichos objetivos, en los cuales se hallan comprometidos y los departamento y los municipios.

Los 8 objetivos acordados en la Cumbre del Milenio se especifican en 18 metas y 48 indicadores comunes a todos los países, lo que facilita el seguimiento y evaluación permanente para la comparación a nivel internacional y la identificación de los progresos.

A continuación se presenta para cada uno de los objetivos, las metas generales acordadas por los países en la Cumbre mencionada, precisando para el caso de Colombia, las metas particulares que el país espera alcanzar en el año 2015, el municipio debe definir su línea de base y fijarse metas al 2015. En términos generales, para algunos indicadores el año base se determina de acuerdo con la información disponible que refleje de mejor manera la situación del objetivo.

OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010			2015	
		Nación 1991	MUNI CIPIO	NACION	MUNICIP IO	NACION	MUNI CIPIO	NACION	MUNICIPI O	NACION
1. ERRADICAR LA POBREZA Y EL HAMBRE	1. Reducir el índice de pobreza en un 45%	53,8%	35.79	49,7%	Sin dato	45,4%	25.79 %	39,1%	10.5%	28,5%
	2. Reducir el índice de indigencia en un 47%	20,4%	0.00%	15,9%	0	14,5%	0	12,4%	0	8,8%
	3. Reducir el porcentaje de personas que vive con menos de US\$1 al día (ajustado por paridad de poder adquisitivo) en un 50% (Dato 2003)	2,8%	Sin dato	2,7%	Sin dato	2,4%		2,1%		1,5%
	4. Reducir a 3% los niños menores de 5 años con desnutrición global. LB: 1990	10,0		5,8		5,2		4,4		3,0

OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010			2015	
		Nación 1991	MUNICIPIO	NACION	MUNICIPIO	NACION	MUNICIPIO	NACION	MUNICIPIO	NACION
	5. Reducir a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria. LB: 1990	17,0		10,5		9,9		8,9		7,5
2. LOGRAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA UNIVERSAL	Mantener la tasa de cobertura bruta en 100% para educación básica (preescolar, básica primaria y básica secundaria)	88,1%	86.9%	89,1%	90.2%	91,2%		94,6%		100%
	- Preescolar	44,9%		48,5%		55,9%		66,9%		85,3%
	- Básica primaria	114,6 %	92.1%	114,3%	94.1%	113,8%	96%	113,1%	100%	111,9%
	- Básica secundaria	75,5%	71.8%	77,1%	75%	80,4%	78%	85,3%	90%	93,5%
	Tasa de analfabetismo 1% para personas entre 15 y 24 años	2,4%	3%	2,2%	2.5%	1,9%	2.0%	1,4%	1.4%	1%
	Tasa de cobertura bruta en 93% para educación media	74,4%	90%	76,1%	95%	79,5%	97%	84,6%	98%	93,2%
	Tasa de repetición de 2,3% en educación básica y media	6,1%	5	5,7%	3	5,0%	2	4,0%	1	2,3%
	10,6 años promedio en educación para personas entre 15 y 24 años	7 años		8,85 años		9,20 años		9,74 años		10,63 años
3. PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y AUTONOMÍA DE LA MUJER	Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer. Violencia de Género. LB: 2004	Encuesta Nacional de Demografía								
4. REDUCIR LA MORTALIDAD EN MENORES	Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95% con el Plan Ampliado de Inmunizaciones para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país. LB 1994	86%	67.14	92%	86%	95%	90%	95%	95%	95%

OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010			2015	
		Nación 1991	MUNI CIPIO	NACION	MUNICIP IO	NACION	MUNI CIPIO	NACION	MUNICIPI O	NACION
DE CINCO AÑOS.	Reducir la mortalidad en menores de 5 años a 17 muertes por 1000 nacidos vivos. LB: 1990	37.4%	0	26.9%	0	24.58%	0	21.40%	0	17.0%
	Reducir la mortalidad en menores de 1 año a 14 muertes por 1000 nacidos vivos. LB: 1990	30.8%	2	23.2%	2	21.0%	1	18.0%	0	14%
5. MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIV A	Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos. LB: 1998	100,0	0	93,1	0	80,5	0	64,7	0	45,0
	Incrementar al 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales. LB: 1990	66%		84%		85%		87%		90%
	Incrementar la atención institucional del parto a 95%. LB: 1990	78%		80%	95%	83%	97%	87%	97%	95%
	Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75%. LB: 1995	59%		67%		69%		71%		75%
	Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre la población sexualmente activa de 15 a 19 años al 65%. LB: 1995	39%		54%		56%		59%		65%
	Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo de 20%. LB: 1990	12,8%		<20%		<20%		<20%		<20%
	Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres. LB: 1990	13,0	0	9,1	0	8,2		7,1		5,5

OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010			2015	
		Nación 1991	MUNI CIPIO	NACION	MUNICIP IO	NACION	MUNI CIPIO	NACION	MUNICIPI O	NACION
6. LA MALARIA Y EL DENGUE	Reducir en 85% las muertes por malaria. LB: 1998	227	0	191	0	135	0	81	0	34
	Reducir en 45% la incidencia de malaria en municipios con malaria urbana. LB: 2003. Indicador: Número de casos por cada 1.000 habitantes	17,4	0	16,5	0	14,8	0	12,6	0	9,6
	Reducir en 80% las muertes por dengue. LB: 1998	229	0	198	0	148	0	95	0	46
	Reducir a menos de 10% y mantener en estos niveles los índices de infestación de Aedes en los municipios categoría especial, 1 y 2. LB: 2000	30%		27%		22%		16%		10%
7. COMBATIR EL VIH/SIDA	Para 2015 haber mantenido la prevalencia de infección por VIH por debajo del 1,2% en población general de 15 a 49 años de edad. LB: 2004	0,7%	0	< 1,2%	0	< 1,2%		< 1,2%		< 1,2%
	Reducir la mortalidad por VIH/Sida registrada por el DANE durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con la mortalidad reportada en el quinquenio 2005-2010. (1)		0		0					
	Reducir en 20% la incidencia de transmisión madre-hijo durante el quinquenio 2010- 2015, en comparación con el quinquenio 2005 – 2010. (1)		0		0					

OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010			2015	
		Nación 1991	MUNICIPIO	NACION	MUNICIPIO	NACION	MUNICIPIO	NACION	MUNICIPIO	NACION
	Para 2010 aumentar en un 15% la cobertura de terapia antiretroviral a las personas que la requieran, y para 2015 aumentar esta cobertura en un 30%. LB: 2004	52%	No aplica	53%	No aplica	56%		60%		68%
	Ampliación de cobertura en el régimen subsidiado. LB 2004 (2)	66%	91%	69%	100%	80%		100%		100%
	Equiparación de los planes de beneficio (UPC-S/UPC/C). LB 2004 (2)	57%		57%		58%		67%		100%
8. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Proveer de acueducto a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.									
	-Acueducto	94,6%		97,7%		98,1%		98,5%		99,4%
	-Alcantarillado	81,8%		91,4%		92,7%		94,5%		97,6%
	Proveer a 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población									
	-Acueducto	41,1%		68,6%		71,2%		75,1%		81,6%
	-Saneamiento Básico	51,0%		60,1%		62,2%		65,5%		70,9%
	Reforestar/revegetalizar, en promedio, por lo menos 30.000 hectáreas anuales entre 2005 y 2015	23.000 ha. en 2003.	Sin Dato	30.000	Sin Dato	30.000	Sin dato	30.000		30.000

OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)	METAS	2005		2007		2010			2015	
		Nación 1991	MUNICIPIO	NACION	MUNICIPIO	NACION	MUNICIPIO	NACION	MUNICIPIO	NACION
	El 100% de los Parques Nacionales con planes de manejo concertados e implementados conjuntamente con sus habitantes tradicionales.	0 PNN con Planes de Manejo		12		20		30		49
	250.000 hectáreas en reservas privadas de la sociedad civil	11000 ha. en 2003	Sin dato	30.000	Sin dato	65.000		127.000		250.000
	Servicios de ecoturismo concesionados en por lo menos 10 parques nacionales.	0 PNN concesionados	No aplica	-	No aplica	2		5		10
	Mantener entre el 2004 y el 2015 en US\$18 Mill las opciones de compra de reducciones verificadas de emisiones GEI	US 18 mill en 2004	Sin Dato	18	Sin dato	18		18		18
	Eliminar el consumo de las SAO en el año 2010 (eliminar cerca de 1000 toneladas de SAO)	1.000	Sin dato	850	Sin dato	320		-		-
	Construcción de 2.292.354 Viviendas de Interés Social (VIS)			62.451		78.747		111.501		178.303
	Atender 449.000 hogares que requieren mejoramiento de vivienda.			16.139		14.866		26.456		34.883

6. DINAMICA POBLACIONAL

Para el análisis poblacional del municipio de Sutamarchán se toman los datos registrados en el SISBEN a diciembre 31 de 2007, en razón a que esta base de datos es la que se tiene en cuenta para seleccionar la población a ser beneficiada por los diferentes programas sociales que ejecute la administración municipal

durante el período 2008 – 2011 y porque el total de la población registrada en esta base de datos solo difiere de la proyectada a diciembre 31 de 2007 por el DANE en un 4%.

6.1. Distribución de la población

La población total del municipio según SISBEN 2007 asciende a 5837 habitantes de los cuales un 20% corresponden al área urbana y el 80 restante a la rural, conforme al siguiente cuadro:

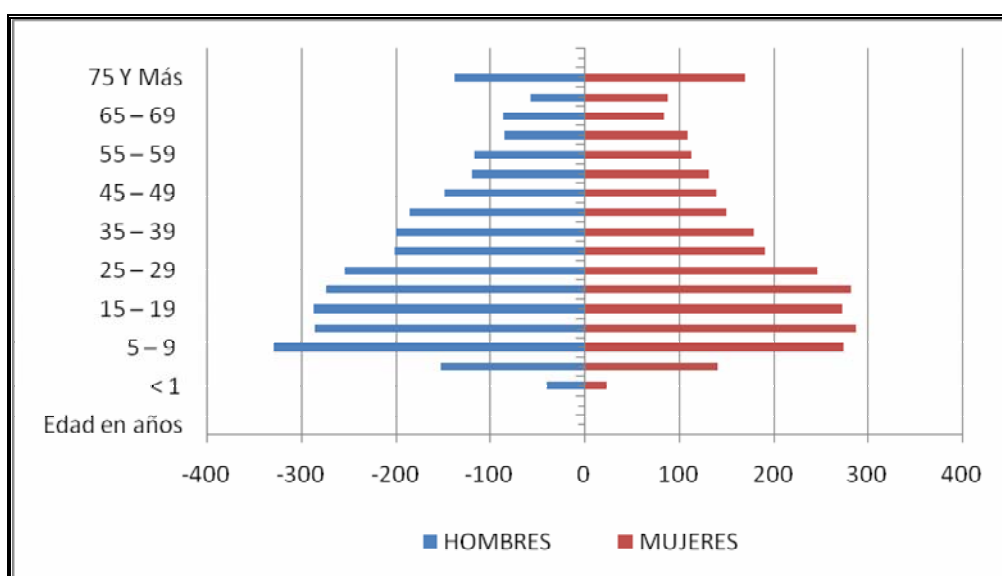
❖ **Cuadro N° 1. Distribución de la población por grupos de edad, género y área de residencia año 2007.**

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES		URBANO		RURAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
< 1	63	24	0.4%	39	0.7	11	0.2	52	0.9
1 – 4	293	141	2.4%	152	2.6	59	1	234	4
5 – 9	604	275	4.7%	329	5.6	119	2	485	8.3
10 – 14	573	288	4.9%	285	4.9	139	2.4	434	7.4
15 – 19	560	273	4.7%	287	4.9	135	2.3	425	7.3
20 – 24	556	283	4.8%	273	4.7	115	1.9	441	7.5
25 – 29	501	247	4.2%	254	4.3	118	2	383	4.9
30 – 34	391	191	3.3%	200	3.4	86	1.5	305	5.2
35 – 39	378	179	3.1%	199	3.4	82	1.4	296	5
40 – 44	336	151	2.6%	185	3.2	78	1.3	258	4.4
45 – 49	288	140	2.4%	148	2.5	55	0.9	233	4
50 – 54	251	132	2.3%	119	2	49	0.8	202	3.5
55 – 59	230	114	1.9%	116	1.9	34	0.6	196	3.1
60 – 64	194	109	1.8%	85	1.4	36	0.6	158	2.7
65 – 69	170	84	1.4%	86	1.5	29	0.5	141	2.4
70 – 74	145	88	1.5%	57	1	20	0.3	125	2.1
75 Y Más	307	170	2.9%	137	2.3	46	0.8	261	4.5
TOTAL	5840	2889	49.47	2951	50.53	1211	20.73	4629	79.27

Fuente: Planeación Municipal año 2007

Se observa que el 80% de la población es del área rural lo que exige un plan intersectorial para mejorar las condiciones de vida de estas personas; que solo se logra con el desplazamiento a las diferentes veredas, ya que el área urbana solo es un 20% de la población y es allí donde se encuentran concentrada la mayoría de servicios tanto sanitarios, educativos como económicos.

PIRAMIDE POBLACIONAL



En el municipio se encuentra un amplio número de población adulta mayor que en su gran mayoría son personas que viven solas, en unas condiciones de higiene y salubridad deficientes, sin recursos y sin posibilidad de transporte lo que hace que sea uno de los grupos etarios más vulnerables y con mayor factores de riesgo a intervenir.

❖ Cuadro N° 2. Distribución de la Población desplazada por Grupos de Edad y Género Año 2007

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES	
		Nº	%	Nº	%
< 1	0	0	--	0	--
1 – 4	0	0	--	0	--
5 – 9	2	2	100%	0	--
10 – 14	3	2	67%	1	33%
15 – 19	3	2	67%	1	33%
< 50	2	1	50%	1	50%
TOTAL	10	7	70%	3	30%

Fuente: Alcaldía Municipal

El número de personas registradas en el municipio como desplazadas son pocas, pero es de resaltar que el número de habitantes flotantes es alto; esto debido a que actualmente la principal fuente de ingresos económicos es la mano de obra temporal en invernaderos, cultivos de Tomate y flores entre otros.

❖ Cuadro No 3. Distribución de la población por veredas y género

VEREDA (SECTOR)		POBLACION		
CODIGO	NOMBRE	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1577600	ZONA URBANA	1188	593	595
1577601	CAÑON (ALTO Y BAJO)	840	434	406
1577602	CARRIZAL	169	89	80
1577603	CENTRO	225	110	115
1577604	ERMITAÑO	532	284	248
1577605	LABRANZAS	31	14	17
1577606	PEDREGAL(ALTO, BAJO, APOSENTOS Y LA ESPERENZA)	941	466	475
1577607	RESGUARDO (ALTO Y BAJO)	642	309	333
1577608	ROA	468	256	212
1577609	VALLES DE SANTO ECCE HOMO	200	94	106

VEREDA (SECTOR)		POBLACION		
CODIGO	NOMBRE	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1577610	VOLCAN	601	300	301
	TOTAL	5837	2949	2888
	TOT. URB	1188	593	595
	TOT. RURAL	4649	2356	2293

Fuente: SISBEN/07

6.2. Densidad poblacional.

Teniendo en cuenta la población registrada en la tabla anterior y el tamaño de las veredas, el equipo de trabajo del Plan de Desarrollo realizó el cálculo del número de habitantes por Km2 concluyendo que las veredas donde se concentra el mayor número de habitantes por km2 son las de Ermitaño, Pedregal, Resguardo, Cañón, y Volcán y las menos densamente pobladas las de Carrizal, centro y Labranzas, situación que podría ser tomada en cuenta para la toma de decisiones.

❖ Cuadro No. 4 Densidad de población por veredas.

SECTOR Y / O VEREDA	AREA KM2	(%)	POBLACIÓN HAB.	(%)	DENSIDAD Hab/KM2
Zona Urbana	0,38	0,37%	1.188	20,35%	3126
Cañón	14,18	13,73%	840	14,39%	59
Carrizal	12,49	12,09%	169	2,90%	14
Centro	9,321	9,03%	225	3,85%	24
Ermitaño	7,235	7,01%	532	9,11%	74
Labranzas	1,258	1,22%	31	0,53%	25
Pedregal	18,09	17,52%	941	16,12%	52
Resguardo	12,80	12,39%	642	11,00%	50
Roa	11,28	10,93%	468	8,02%	42

SECTOR Y / O VEREDA	AREA KM2	(%)	POBLACIÓN HAB.	(%)	DENSIDAD Hab/KM2
Valles: Santo Ecce Homo y Aposentos	6,297	6,10%	200	3,43%	32
Volcán	9,943	9,63%	601	10,30%	60
TOTAL	103,28	100%	5.837,00	100%	57

Fuente: EOT y SISBEN 2007

CAPITULO I

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

I. COMPONENTE SOCIAL

1. SECTOR SALUD

1.1 ASEGURAMIENTO

En el municipio se observa un alto porcentaje de habitantes que se encuentra en el régimen Subsidiado, ya que el 82.9 % de las personas del municipio se encuentran afiliadas a Comparta Salud Y EMDISALUD EPS del régimen Subsidiado y son atendidas en la ESE de primer nivel en el municipio.

NIVEL DE SISBEN EN EL MUNICIPIO

NIVEL DE SISBEN	Población	
	%	Total
1	57.72	3.369
2	38.77	2.263
3	3.08	180
4	0.43	25
	100.00	5.837

❖ Cuadro S-01 Afiliados al Régimen de Seguridad Social en Salud

REGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD	No. Afil.	%	EPS(ARS)
Régimen Contributivo	366	6.27%	Saludcoop, Humana vivir, Colombiana de Salud
Régimen Subsidiado	3.350	57.38%	Comparta

REGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD	No. Afil.	%	EPS(ARS)
	1.576	27.00%	Emdisalud
	Subtotal 4.926	84.38%	
Regímenes especiales	23	0.40%	(ECOPETROL, Fuerzas Militares, Educación, etc) ,
Población pobre no asegurada	75	1.30%	Vinculados
Evasores	0	0.00%	
Identificados en el SISBEN	5.837	100.00%	
Pendientes Identificación SISBEN	0	0	
Total	5.837	100	

Fuente: Administrador del SISBEN/2007

Se observa que la población pobre no asegurada es un 1.3% de la población total, lo cual es positivo en cuanto a aseguramiento en salud, ya que un gran porcentaje de los habitantes del municipio tiene los servicios del POSS cubiertos, lo que hace que la población vulnerable sea menor; pero no es de desconocer que más del 50% de nuestra comunidad se encuentra en nivel uno según la encuesta SISBEN, basándose en la satisfacción de necesidades básicas.

El régimen contributivo en el municipio presenta un número significativo de afiliados, esto se debe analizar ya que ninguna EPS tiene contrato con la institución prestadora de servicios de salud municipal, y en la actualidad no se está prestando servicio de Urgencias sino Consulta Prioritaria las 24 Horas.

❖ **Cuadro N° S-02 Afiliados al régimen subsidiado 2004 – 2007**

	2004		2005		2006		2007	
ARS.	Nº afiliados	%	Nº afiliados	%	Nº afiliados	%	Nº afiliados	%
Comparta	3023	70.3	3176	68.9	3186	69	3350	68
Emdisalud	1279	29.7	1432	31.1	1433	31	1576	32
TOTAL	4302	100	4608	100	4619	100	4926	100

FUENTE: Oficina del SISBEN Municipal

El mayor número de afiliados se encuentran asegurados por la EPS-S Comparta salud, entidad que tiene contrato con la institución de Salud Centro de Salud Santo Eccehomo de Sutamarchán, al igual que EMDISALUD.

1.2 OFERTA DE SERVICIOS

❖ Cuadro Nº S-03 Prestadores de servicios de salud año 2007

SERVICIO	ZONA		
	URBANA	RURAL	TOTAL
Equipo extramural	-	-	-
Consultorio Médico	-	-	-
Consultorio Odontológico	1	-	1
Consultorio de Optómetra	-	-	-
Consultorio de Terapias	-	-	-
Puesto de Salud	-	2	2
Centro de Salud o Centro de Servicios de Salud	-	-	-
Centro de Salud o Centro de Servicios de Salud con camas	-	-	-
Empresa Social de Estado u Hospital de Nivel 1	1	-	1
Empresa Social de Estado u Hospital de Nivel 2	-	-	-
Empresa Social de Estado u Hospital de Nivel 3	-	-	-
Clínicas	-	-	-
Entidad de Traslado de Pacientes	-	-	-

SERVICIO	ZONA		
	URBANA	RURAL	TOTAL
Laboratorio Clínico	-	-	-
Centro de Radiología	-	-	-
Banco de Sangre	-	-	-
Otro	-	-	-

Fuente: E.S.E Centro de Salud Santo Eccehomo

En el municipio solo existe una Entidad de Salud que es la Empresa Social del Estado centro de salud santo Eccehomo que presta los servicios de salud de primer nivel de complejidad; cuenta con dos puestos de salud por medio de los cuales aumenta la accesibilidad en la zona rural, esto sin tener en cuenta que semanalmente se esta desplazando el recurso humano a las diferentes veredas realizando brigadas de Salud.

De forma independiente solo existe un consultorio odontológico, pero se esta investigando la prestación de los servicios “ilegales” de curanderos y “médicos” entre otros.

❖ **Cuadro N° S-04 Oferta de Servicios – Recursos Humanos**

Talento Humano	IPS: E.S.E CENTRO DE SALUD SANTO ECCEHOMO	
	Tipo de Vinculación N°	
	Planta	Contrato
Médicos	2	--
Enfermeras	1	--
Odontólogos	1	--
Psicólogos	--	--
Bacteriólogas	1	--

Talento Humano	IPS: E.S.E CENTRO DE SALUD SANTO ECCEHOMO	
	Tipo de Vinculación N°	
	Planta	Contrato
Auxiliares de enfermería	--	4
Promotoras de salud	--	--
Técnicos de saneamiento	--	--

Fuente: E.S.E Centro de Salud Santo Eccehomo

En cuanto a las novedades encontradas en el recurso humano disponible para el sector salud del municipio se observa que fue contratada una Auxiliar de Enfermería para cubrir la población rural, es la encargada de la demanda inducida de los diferentes programas de Promoción y Prevención, vacunación casa – casa, las brigadas de salud y la atención en los puestos de salud de Cañón alto y Pedregal, lo que garantiza una mejor canalización de usuarios y satisfacción de necesidades como toma de tensión, curaciones etc.

Se cuenta con dos médicos en servicio social obligatorio; esto con el objeto de garantizar la atención Medica las 24 horas del día.

1.3. PERFIL EPIDEMIOLOGICO

❖ Cuadro N° S-05 Indicadores Básicos

EVENTO	2005	2006	2007
TASA BRUTA DE NATALIDAD	18.2	17.6	21.4
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD	0.9	1.1	30.2
TASA GENERAL DE MORTALIDAD	6.6	6.5	3.5
TASA MORTALIDAD INFANTIL	0.1	0.1	0
TASA MORTALIDAD PERINATAL	0.1	0.1	0.9
TASA MORTALIDAD MATERNA	0	0	0

Fuente: E.S.E. Centro de Salud Santo Eccehomo.

Estadísticas DANE

No se presentaron muertes maternas y la tasa de mortalidad perinatal es mayor con respecto a años anteriores ya que se presento 1 muerte Perinatal; un óbito fetal, a la cual se le realizo su investigación de campo y plan de mejoramiento e intervención; caso que fue expuesto y analizado en los COVE tanto institucional como municipal.

1.3.1 NATALIDAD

La tasa de natalidad en el año 2007 fue de 21.4 nacidos vivos por cada 1000 habitantes, cifra que se encuentra baja en la medida en que las tasas superiores a 40 nacidos vivos por 1000 habitantes son propias de poblaciones de alta natalidad. Pero se encuentra en aumento con respecto a las obtenidas en años anteriores.

❖ Cuadro S-06. Tasa Bruta de Natalidad año 2005 a 2007

AÑO	TOTAL DE NACIMIENTOS	TASA DE NATALIDAD * 1000 HABITANTES
2005	102	18.2
2006	104	17.6
2007	125	21.4

FUENTE: Registraduría Nacional del Estado Civil

❖ Cuadro S-07 Nacimientos por tipo de Parto y Sitio de Parto



SITIO DE PARTO	AÑO 2006					AÑO 2007				
	TIPO DE PARTO					TIPO DE PARTO				
	Total	Espontaneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado	Total	Espontaneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado

SITIO DE PARTO	AÑO 2006					AÑO 2007				
	TIPO DE PARTO					TIPO DE PARTO				
	Total	Espontaneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado	Total	Espontaneo	Cesárea	Instrumentado	Ignorado
Institución de salud	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Domicilio	2	2	-	-	-	2	2	-	-	-
Otro	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin Información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	8	8	-	-	-	2	2	-	-	-

FUENTE: DANE

Se debe tener en cuenta que en el centro de Salud santo eccehomo no se encuentra habilitado para la atención de partos, por lo cual estos nacimientos a los que hace referencia son algunos circunstanciales y no la totalidad de partos de niños o nacimientos del municipio, ya que las gestantes del municipio son remitidas a otras instituciones para la atención del parto.

❖ Cuadro s-08 Nacimiento por persona que atendió el parto según sitio de parto

AÑO	PERSONA QUE ATENDIO EL PARTO	SITIO DEL PARTO			
		Institución de Salud	Domicilio	Otro	Sin Información
2006	Médico	5	--	--	--
	Enfermera	--	--	--	--
	Aux. Enfermería	--	--	1	--
	Promotora	--	--	--	--
	Partera	--	--	--	--
	Otro	--	2	--	--

AÑO	PERSONA QUE ATENDIO EL PARTO	SITIO DEL PARTO			
		Institución de Salud	Domicilio	Otro	Sin Información
	Sin información	--	--	--	--
	Total	5	2	1	--
2007	Médico	--	--	--	--
	Enfermera	--	--	--	--
	Aux. Enfermería	--	--	--	--
	Promotora	--	--	--	--
	Partera	--	--	--	--
	Otro	--	2	--	--
	Sin información	--	--	--	--
	Total	--	2	--	--

FUENTE: www.dane.gov.co

La información que se encuentra en esta tabla es obtenida de la Página web del Departamento Administrativo Nacional de estadística, ya que en el municipio no se está realizando la atención institucional de Partos,

❖ Cuadro S-09 Nacimientos por peso al nacer según área de residencia de la madre.

AÑO	PESO EN GRAMOS	ÁREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE			
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso	TOTAL
2006	Menos de 1000	--	--	--	--
	De 1000 a 1999	--	--	--	--
	De 2000 a 2499	9	--	1	10
	De 2500 a 2999	12	--	15	27
	De 3000 a 3499	19	--	19	38
	De 3500 a 3999	7	--	4	11
	4000 y más	1	--	1	2
	Sin información	--	--	1	1
	Total	48	--	41	89
2007	Menos de 1000	--	--	--	--
	De 1000 a 1999	--	--	3	3
	De 2000 a 2499	--	--	2	2
	De 2500 a 2999	6	--	10	16
	De 3000 a 3499	3	--	11	14
	De 3500 a 3999	2	--	2	4
	4000 y más	1	--	--	1
	Sin información	--	--	--	--
	Total	12	--	28	40

FUENTE: www.dane.gov.co

Se observa un aumento considerable en los niños con bajo peso al nacer ya que al realizar la comparación entre el año 2006 y 2007 fueron 3 niños con menos de 2000g cifra que no aparece en año 2006.

❖ **Cuadro S-10. Nacimientos por tiempo de gestación según área de Residencia de la madre**

AÑO	TIEMPO DE GESTACION EN SEMANAS	ÁREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE			
		Cabecera	Centro o Poblado	Rural Disperso	TOTA'L
2006	De 22 a 27	--	--	--	--
	De 28 a 37	3	--	12	15
	De 38 a 41	37	--	35	72
	De 42 y más	--	--	1	1
	Sin información	--	--	1	1
	Total	40	--	49	89
2007	De 22 a 27	--	---	--	--
	De 28 a 37	1	--	7	8
	De 38 a 41	10	--	21	31
	De 42 y más	--	--	--	--
	Sin información	1	--	--	--
	Total	12		28	40

FUENTE: www.dane.gov.co

Esta información fue obtenida de la página del DANE, ya que una de las fuentes más confiables y de mejor accesibilidad, pero se aclara que los datos del 2007 son

datos preliminares ya que no se han consolidado la totalidad de informes enviados por el municipio y el departamento.

❖ **Cuadro S-11 Nacimientos por área y género, según municipio de residencia de la madre**

AÑO	TOTAL			Cabecera			Centro Poblado			Rural Disperso		
	total	H	M	total	H	M	total	H	M	total	H	M
2006	89	52	37	40	21	19	--	--	--	49	31	18
2007	40	25	15	12	8	4	--	--	--	28	17	11

FUENTE: www.dane.gov.co

1.3.2 MORBILIDAD

A continuación se observan las 10 principales causas de morbilidad de la población del municipio de Sutamarchán y por ende las principales causas de asistencia a consulta médica a la Empresa Social del Estado centro de Salud santo Eccehomo, institución de primer nivel de complejidad.

❖ **Cuadro S-12. Morbilidad General, Año 2006**

ENFERMEDAD	FRECUENCIA		GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTORES DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	No.	%			
HIPERTENSION ARTERIAL	1660	33.3%	Adultos mayores de 45 años	- Descuido para la toma de medicamentos en caso de tratamiento - Inadecuados estilos de vida - Sedentarismo - Mala Alimentación	- Centro de Salud - Sector educación - Familia

	FRECUENCIA				
CARIES DENTAL	895	18%	Niños y adultos jóvenes	- Mala higiene oral - Falta de educación - No control por odontología - Inadecuada Alimentación	- Centro de Salud - Sector educación - Familia
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	772	15.5%	Niños, jóvenes adultos y adultos mayores	- Aspectos climáticos - falta de cuidado con los cambios de temperatura - Mala higiene de la vivienda	- Centro de Salud - Sector de Educación - ICBF
ENFERMEDAD OSTEOPARTICULARES Y MUSCULARES	404	8.1%	Adultos mayores de 45 años	- Enfermedades degenerativas - Alimentación Inadecuada - Malos hábitos - Mecánica corporal inadecuada	- Centro de Salud - Sector educación - Familia
INFECCION DE VIAS URINARIAS	285	5.7%	Mujeres de 16 años en adelante	- Inadecuados hábitos de higiene personal y aseo de la vivienda - Malos hábitos	- Centro de Salud - Sector educación - Educación en el hogar - Familia
GASTRITIS	285	5.7%	Adultos jóvenes y adultos mayores	- Estrés - Alimentación inadecuada - Malos hábitos alimenticios	- Centro de Salud - Sector educación - Familia
ENFERMEDAD DIARRÉICA	270	5.4%	Niños menores	- Baja calidad del agua	- Centro de Salud

	FRECUENCIA				
AGUDA			de 14 años	- Inadecuado manejo de alimentos, desechos y de excretas - Poca higiene	- Sector educación - Alcaldía - Familia
MIGRAÑA – CEFALEA	198	4%	Jóvenes y Adultos jóvenes	- Estrés - Alimentación inadecuada - Síntoma de enfermedades	- Centro de Salud - Sector educación - Familia
POLIPARASITISMO INTESTINAL	110	2.2%	Niños y adultos jóvenes	- Baja calidad del agua - Inadecuado manejo de alimentos, desechos y de excretas - Poca higiene	- Centro de Salud - Sector educación - Alcaldía municipal - Familia
PROBLEMAS DE PIEL	96	2%	Niños, jóvenes y adultos	- Baja calidad del agua - inadecuados hábitos alimenticios - Mala higiene personal	Alcaldía Centro de Salud Sector educación Educación en el hogar, Familia

Fuente: E.S.E. Centro de Salud Santo Eccehomó

La principal causa de Morbilidad es la Hipertensión arterial, esto se relaciona con el gran número de adultos mayores con que cuenta el municipio y factores de riesgo como patrones de alimentarios inadecuados, disminución de la actividad física o sedentarismo, condiciones socioeconómicas entre otros, por lo cual es importante proyectar acciones y estrategias para promocionar estilos de vida saludables como la alimentación balanceada, la actividad física y el auto cuidado.

Se observa un incremento en la caries como causa de morbilidad lo que demuestra una falencia en los procesos de educación en salud oral ya que se debe tener en cuenta que una de las principales causas es la mala higiene, por lo tanto se hace necesario enfocar la educación que se esta brindando en las instituciones educativas, teniendo en cuenta que la mayoría de población que sufre esta patología se encuentra escolarizada.

❖ **Cuadro S-13 Morbilidad General Año 2007**

ENFERMEDAD	FRECUENCIA		TASA	GRUPO AFECTADO	FACTORES DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	No.	%				
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	2373	37.1%	40.6	Adultos mayores de 45 años	- Inadecuados estilos de vida - Sedentarismo - Mala Alimentación - Factores Genéticos - Descuido para la toma de medicamentos en caso de tratamiento	- Centro de Salud - Sector educación - Familia
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	1267	19.8%	21.6	Niños, jóvenes adultos y adultos mayores	- Aspectos climáticos - falta de cuidado con los cambios de temperatura - Mala higiene de la vivienda	- Centro de Salud - Sector Educación - ICBF
CARIES DENTAL	1130	17.7%	19.3	Niños y adultos jóvenes	- Mala higiene oral - Falta de educación - No control por odontología - Inadecuada	- Centro de Salud - Sector educación - Familia

	FRECUENCIA				FACTORES DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
					Alimentación	
ENFERMEDAD DIARRÉICA AGUDA	306	4.7 %	5.2	Niños menores de 14 años	- Baja calidad del agua - Inadecuado manejo de alimentos, desechos y de excretas - Poca higiene	- Centro de Salud - Sector educación - Alcaldía - Familia
GASTRITIS	305	4.7 %	5.2	Adultos jóvenes y adultos mayores	- Estrés - Alimentación inadecuada - Malos hábitos alimenticios	- Centro de Salud - Sector educación - Familia
INFECCION DE VIAS URINARIAS	269	4.2 %	4.6	Mujeres de 16 años en adelante	- Inadecuados hábitos de higiene personal y aseo de la vivienda - Malos hábitos	- Centro de Salud - Sector educación - Educación en el hogar - Familia
LUMBAGO	256	4.0 %	4.3	Adultos mayores de 45 años	- Enfermedades degenerativas - Alimentación Inadecuada - Malos hábitos - Mecánica corporal inadecuada	- Centro de Salud - Sector educación - Familia
MIGRAÑA – CEFALEA	203	3.1 %	3.4	Jóvenes y Adultos jóvenes	- Estrés - Hereditario - Alimentación inadecuada - Síntoma de enfermedades	- Centro de Salud - Sector educación - Familia
PARASITOSIS	145	2.2	2.4	Niños y	- Baja calidad del	- Centro de Salud

	FRECUENCIA				FACTORES DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
INTESTINAL		%		adultos jóvenes	agua - Inadecuado manejo de alimentos, desechos y de excretas - Poca higiene	- Sector educación - Alcaldía municipal - Familia
PROBLEMAS DE PIEL	126	1.9 %	2.1	Niños, jóvenes y adultos	- Baja calidad del agua - inadecuados hábitos alimenticios - Mala higiene personal	-Alcaldía -Centro de Salud -Sector educación Educación

FUENTE: E.S.E Centro de Salud Santo Eccehomo

En cuanto a las patologías que se presentan en el municipio de Sutamarchán se debe considerar el gran número de población adulta mayor, las condiciones socioeconómicas a las que están expuestas y los factores determinantes como el clima, hábitos alimentarios y la accesibilidad.

Se debe tener en cuenta que para realizar las tasas de morbilidad por patología específica se realizó por cada 100 habitantes, por lo cual la principal enfermedad es la Hipertensión arterial que según el dato obtenido por cada 100 habitantes 40 presentan esta enfermedad.

Las Infecciones Respiratorias siempre se han encontrado entre las principales patologías de consulta, esto debido a los continuos cambios climáticos, carencia en los conocimientos de prevención, falta de cuidado a la población infantil que es la más afectada y por que no la utilización irracional de Fungicidas y plaguicidas que están contaminando el ambiente.

1.3.3 MORTALIDAD

La tasa de mortalidad en el año 2007 fue de 35.9 por 10.000 habitantes. El comportamiento se presenta en el siguiente Cuadro

❖ **Cuadro S-14. de Mortalidad Año 2004 a 2007**

AÑO	TOTAL DE DEFUNCIONES	TASA DE MORTALIDAD * 1000 HABITANTES
2004	10	1.7
2005	20	3.5
2006	37	6.5
2007	21	3.6

FUENTE: E.S.E Centro de Salud Santo Eccehomo

En el año 2006 se observa un incremento significativo en la tasa de mortalidad esto es debido no solo a que el número de muertes del municipio es mayor sino a su vez, que los datos del 2007 que se encontraron son información preliminar y falta tener acceso a un dato estadístico del DANE ya que no se a terminado la consolidación de casos a nivel nacional.

❖ **Cuadro S-15. Mortalidad general en todos los grupos de edad a nivel municipal**

CAUSA	FRECUENCIA ²			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTORES DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	No	%	TASA			
Hipertensión Arterial	9	42.8	0.16	Mayores de 65 Años	- Mala Alimentación - Inadecuados estilos de vida	- Alcaldía Mpal -Sector Salud -Sector

CAUSA	FRECUENCIA2			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTORES DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	No	%	TASA			
					- Sedentarismo - Factores Genéticos - Descuido para la toma de medicamentos en caso de tratamiento	educación
Insuficiencia Cardíaca Congestiva	2	9.5	0.3	Mayores de 65 Años	- Hipertensión arterial - Inadecuados estilos de vida - Sedentarismo - Mala Alimentación - Factores Genéticos	- Alcaldía Mpal -Sector Salud -Sector educación
Insuficiencia Renal Crónica	2	9.5	0.3	Mayores de 65 Años	- Consumo prolongado de medicamentos - Infecciones Repetitivas de Vías urinarias - Factor hereditario	- Alcaldía Mpal -Sector Salud -Sector educación
Peritonitis	1	4.7	0.1	Adulto Joven	- Descuido en Auto cuidado - Asistencia tardía a servicios de salud	- Alcaldía Mpal -Sector Salud -Sector educación
Insuficiencia Aortica	1	4.7	0.1	Mayores de 65 Años	- Estilos de vida Inadecuados: Sedentarismo, mala alimentación.	- Alcaldía Municipal -Sector Salud -Sector educación
Cáncer Uterino	1	4.7	0.1	Mujeres > 70 Años	- Falta de Prevención de la enfermedad y Autocuidado - Factores genéticos y/o hereditarios	- Alcaldía Mpal -Sector Salud -Sector educación
Intoxicación Exógena	1	4.7	0.1	Adulto Joven	- Inadecuado manejo de plaguicidas - Intentos de Suicidios - Falta de utilización de medidas de bioseguridad	- Alcaldía Mpal -Sector Salud -Sector educación -ARP
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	1	4.7	0.1	Mayores de 65 años	- Consumo de Cigarrillo -Utilización de estufas, hornos, fogones de leña o carbón	- Alcaldía Mpal -Sector Salud -Sector educación
Enfermedad Cerebro Vascular	1	4.7	0.1	Mayores de 65 años	- Hipertensión arterial - Inadecuados estilos de vida - Sedentarismo - Mala Alimentación - Factores Genéticos	- Alcaldía Municipal -Sector Salud -Sector educación

CAUSA	FRECUENCIA2			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTORES DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	No	%	TASA			
Encefalitis Viral	1	4.7	0.1	Mayores de 65 años	- Falta de Vacunación - Traumatismos Del Sistema nervioso O Cerebral -Pacientes Inmunosuprimidos - Malos hábitos higiénicos	- Alcaldía Municipal -Sector Salud -Sector educación
Cáncer de Seno	1	4.7	0.1	Mujeres > 50 Años	- Falta de Prevención de la enfermedad - Falta de Autocuidado -Factores genéticos y/o hereditarios	- Alcaldía Municipal -Sector Salud -Sector educación
TOTAL	21	100	3.6	--	--	--

FUENTE: E.S.E Centro de Salud Santo Eccehomo

❖ **Cuadro S-16. Mortalidad Infantil en < 1 año a nivel municipal
años 2005 - 2006**

CAUSA	2005				2006			
	Orden	Nº	%	Tasa	Orden	Nº	%	Tasa
Neumonía	1	1	33.3	0.5	--	--	--	--
Sepsis Neonatal	2	1	33.3	0.5	--	--	--	--
Broncoaspiración	3	1	33.3	0.5	1	1	50%	0.5
Hemoperitoneo	--	--	--	--	2	1	50%	0.5
TOTAL		3	100			2	100	

FUENTE: E.S.E Centro de Salud Santo Eccehomo

Durante el año 2007 no se presento ninguna muerte en menores de 1 año a nivel municipal, por lo cual solo se reportan los datos del año 2005 y 2006 respectivamente.

❖ **Cuadro N° S-17. Defunciones por causa Externa, por Grupos de Edad y Genero, según lista de Causas agrupadas CIE Año 2007**



DEFUNCION POR CAUSA EXTERNA	TOTAL	TOTAL		< de 1 año		De 1- 4 años		De 5 -14 años		De 15- 44 años		De 45 a 64 años		De 65 y más	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Hipertensión Arterial	9	4	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	5
Insuficiencia Cardiaca Congestiva	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Insuficiencia Renal Crónica	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-
Peritonitis	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Insuficiencia Aortica	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Cáncer Uterino	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Intoxicación Exógena	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Enfermedad Cerebro Vascular	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Encefalitis Viral	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Cáncer de Seno	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL	21	10	11							1	1	1	1	8	9

FUENTE: E.S.E. Centro de Salud Santo Eccehomo

Se observa como la principal causa de muerte de nuestra población de Sutamarchán la hipertensión arterial y con prevalencia de mortalidad en adultos

mayores de 65 años, esto se encuentra muy relacionado con la morbilidad por lo cual la población más vulnerable son todos aquellos pacientes con patologías crónicas.

Dichos pacientes están siendo identificados y tratados en el centro de Salud del Municipio reforzando todos los cuidados institucionales con el Club Salud y Vida; grupo de pacientes con enfermedades crónicas a quienes se les complementa el tratamiento farmacológico con promoción de estilos de vida saludables como Autocuidado, ejercicio, alimentación adecuado, reducción del consumo de cigarrillo y medicina alternativa entre otras.

Cuadro N° S-18. Mortalidad Evitable a nivel municipal

	2004		2005		2006		2007	
	No.	Tasa	No.	Tasa	No.	Tasa	Nº.	Tasa
MORTALIDAD MATERNA	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD PERINATAL	2	19	1	7	3	30.3	1	8
MORTALIDAD EDA < 5 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD IRA < 5 AÑOS	0	0	1	0.15	0	0	0	0
MORTALIDAD DENGUE	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD MALARIA	0	0	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD POR TBC	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras:	0	0	0	0	0	0	2	0

Fuente: E.S.E. Centro de Salud Santo Eccehomo

El número de muertes perinatales en el municipio ha sido constante, por lo cual se debe evaluar el plan de choque contra la mortalidad tanto materna, que en el municipio no se ha presentado; pero no implica no realizar acciones para

prevenirla y la mortalidad perinatal ya que la meta es llevar a 0 esta incidencia.

Dentro de las dos causas de mortalidad evitable del año 2007 se debe considerar los casos de Muerte por Cáncer de seno y Cáncer de Útero, que aunque se presento en Mujeres mayores de 65 años, una adecuada promoción y prevención evitara que se presenten eventos como esto y en población más joven.

1.3.4 EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA

❖ **Cuadro S-19. Eventos de notificación obligatoria a nivel municipal
Año 2004 a 2007**

	2004		2005		2006		2007	
	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Parálisis Flácida Aguda (< 15 años)	0	0	0	0	0	0	0	0
Tétanos Neonatal	0	0	0	0	0	0	0	0
Tétanos	0	0	0	0	0	0	0	0
Sarampión	0	0	0	0	0	0	0	0
Rubéola	0	0	0	0	0	0	0	0
Tos ferina	0	0	0	0	0	0	0	0
Difteria	0	0	0	0	0	0	0	0
Reacciones Postvacunales	0	0	0	0	0	0	0	0
Hepatitis B y D	0	0	0	0	0	0	0	0
Hepatitis A, C y E	4	0.75	6	1.07	0	0	0	0
Tuberculosis pulmonar	0	0	0	0	0	0	0	0
TBC extrapulmonar	0	0	0	0	0	0	0	0
Varicela	4	0.75	14	2.5	12	10.7	55	9.4
Parotiditis	2	0.3	1	0.17	0	0	0	0
Fiebre amarilla	0	0	0	0	0	0	0	0

	2004		2005		2006		2007	
	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
Encefalitis equina venezolana	0	0	0	0	0	0	0	0
Dengue Clásico	0	0	0	0	0	0	1	0.1
Dengue hemorrágico	0	0	0	0	0	0	0	0
Malaria por vivax	1	0.17	0	0	0	0	0	0
Malaria por Falciparum	0	0	0	0	0	0	0	0
Leishmaniasis	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedad de Chagas	0	0	0	0	0	0	0	0
Cólera	0	0	0	0	0	0	0	0
Rabia animal	0	0	0	0	0	0	0	0
Rabia humana	0	0	0	0	0	0	0	0
Exposiciones rábicas	16	2.8	12	2.1	7	12.4	4	0.6
Sífilis congénita	0	0	0	0	0	0	0	0
Sífilis en maternas (embarazadas)	0	0	0	0	0	0	0	0
SIDA	0	0	0	0	0	0	0	0
Infección intrahospitalaria	0	0	0	0	0	0	0	0
Intoxicación alimentaria	0	0	0	0	0	0	0	0
Intoxicación plaguicidas	3	5.4	3	5.3	7	12.4	2	0.3
Brotes o epidemias:	0	0	1	1.7	1	1.7	2	0.3
Abuso sexual	0	0	0	0	--	--	--	--
Maltrato Infantil	--	--	--	--	--	--	--	--
Violencia sexual	--	--	--	--	--	--	--	--
Otros	30	--	37	--	29	--	64	--

Fuente: E.S.E. Centro de Salud Santo Eccehomio

El número de casos de Varicela aumento notoriamente, lo que no implica que se estén presentando más casos que en años anteriores; una de las razones de este aumento es la divulgación y educación a la comunidad sobre la importancia de la vigilancia epidemiológica, y el mejoramiento en la búsqueda y notificación de eventos de interés en salud pública.

Se observa como la intoxicación por plaguicidas tiene una tasa alta y se convierte en uno de los eventos que se han presentado en el municipio, esto debido al incremento de invernaderos y cultivos en los cuales se realiza la utilización de plaguicidas, que en ocasiones se

1.3.5 COBERTURA DE VACUNACIÓN POR BIOLÓGICO

❖ **Cuadro S-20. Cobertura de Vacunación por Biológico, Periodo de 2004 a 2007**

COBERTURA POR BIOLÓGICO %		2004	2005	2006	2007
BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)		42%	36%	33.3%	13.7%
VOP – Antipolio (menores de 1 año)		73%	82%	88.6%	100%
DPT – Triple bacteriana (menores de 1 año)		73%	82%	88.6%	100%
HB – Hepatitis B (menores de 1 año)		73%	82%	88.6%	100%
Hib – Antihaemophilus influenza (<s de 1 año)		73%	82%	88.6%	100%
TV – Triple viral (1 año)		87%	87%	122.5%	89.6%
TD	Gestantes	65%	72%	76%	85%
	No Gestantes	0	0	0	0
Antiamarílica (mayores de un año)		87%	80%	122.5%	89.6%
Otras					

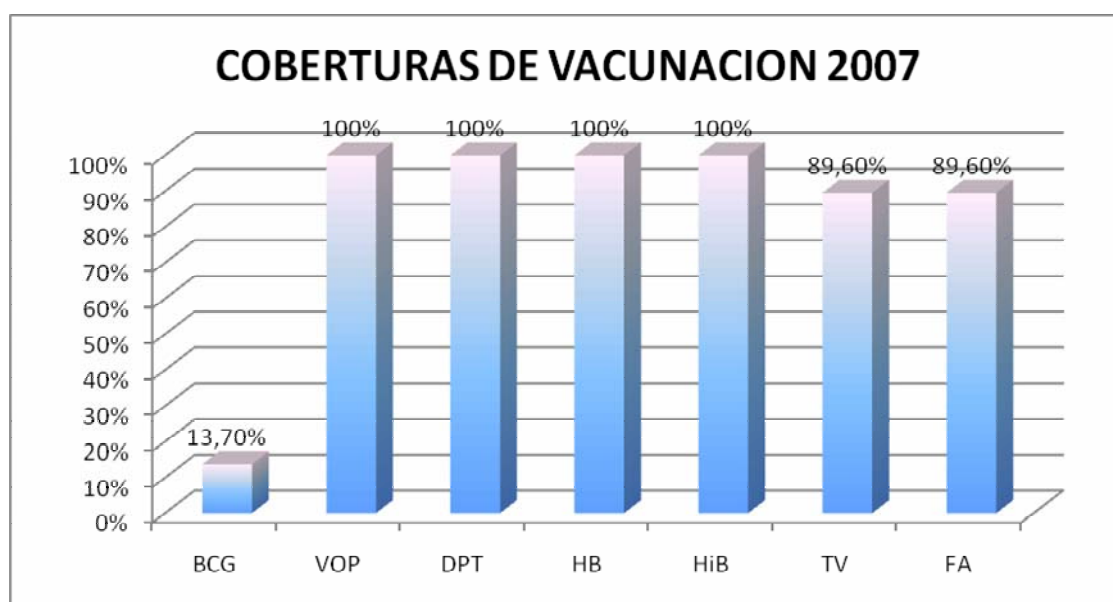
Fuente: E.S.E. Centro de Salud Santo Eccehomo

Las coberturas de Vacunación han aumentado significativamente en el transcurso de estos últimos años, pero esto es un trabajo del día a día ya que el hecho de tener la totalidad de niños vacunados y coberturas altas no implica la finalización de esfuerzos teniendo en cuenta que estos niños deben recibir los refuerzos

respectivos, además que dé la oportunidad en la administración de las dosis depende alcanzar una adecuada inmunidad y que diariamente están naciendo niños a los cuales se les debe garantizar el esquema completo de vacunación.

La cobertura de vacunación con BCG fue baja ya que en el municipio no se encuentra habilitado la atención de partos, por lo cual la aplicación de esta vacuna se limita a los niños que no son vacunados en el lugar de nacimiento principalmente por bajo peso al nacer.

COBERTURAS DE VACUNACION 2007



En el municipio en el año 2007 se realizaron cuatro jornadas de vacunación en las cuales se enfatizo en las visitas casa a casa, revisión y cambio de carnet de vacunación puesto que los niños del municipio se encuentran adecuadamente vacunados, lo que se demuestran con los Monitoreos rápidos de Vacunación realizados tanto por la E.S.E Centro de Salud Santo Eccehomo como por el departamento a través de la secretaria de salud de Boyacá.

1.3.6. FACTORES DE RIESGO

1.3.6.1 FACTORES DE RIESGO SOCIALES:

❖ Cuadro S-21. Factores de riesgo sociales

ESTILOS DE VIDA	ASPECTOS PSICOSOCIALES	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL
La principal problemática de la juventud del municipio se basa en estos tres aspectos: el tabaquismo, alcoholismo y drogadicción, ya que se esta observando que cada vez los adolescentes inician el consumo de estas sustancias a más temprana edad y que lo hacen de una forma continua y descontrolada.	El municipio no cuenta con un programa de ocupación del tiempo libre, crecimiento personal o cursos vocacionales que enfoquen a la juventud hacia el crecimiento personal y expectativas de superación por lo cual se observa mala ocupación del tiempo, problemas de vicios, delincuencia y ausentismo escolar.	Aunque la demanda y notificación sigue siendo un tabú, se han incrementado el número de los casos reportados; sobretodo de Violencia intrafamiliar que en un 95% son maltratos hacia la mujer, pero la principal falencia es que no se cuenta con un psicólogo (a) en el municipio para tratar estos casos.

1.3.6.2 FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE:

❖ Cuadro S-22. Factores de riesgo ambientales

Contaminación Ambiental:

Existe una gran contaminación ambiental en el municipio a causa del uso indiscriminado e inadecuado de plaguicidas, fungicidas y agroquímicos, la mala disposición de Basuras y el uso irracional de las fuentes de agua.

Uso de suelos y utilización de plaguicidas:

El uso de plaguicidas se convirtió en un problema de salud pública no solo porque ha ocasionado un incremento en el número de intoxicaciones por la utilización de estos sin medidas de protección,

sino también la contaminación de suelos y fuentes hidrográficas.

Factores de Riesgo de la vivienda:

En la zona rural las viviendas son construidas sin considerar factores de iluminación y ventilación, lo que se convierte en factor de riesgo y si a esto le adicionamos que en ocasiones estas familias viven en hacinamiento las predispone a la adquisición de muchas patologías.

Agua para consumo humano:

La calidad del agua para consumo humano es deficiente ya que el sistema de acueducto solo cubre la zona urbana, y en el área rural el agua es tomada de pozos, ríos sin ningún tratamiento previo y con los residuos de insumos utilizados en la agricultura y residuos de animales de pastoreo.

Vigilancia y control de alimentos:

Este aspecto lo evalúa el Hospital de Villa de Leyva, pero se observa que la vigilancia es deficiente ya que no se realizan visitas periódicas a estos establecimientos y no se tiene un control estricto en los requerimientos mínimos de funcionamiento.

Zoonosis:

El problema de zoonosis no es marcado ya que el municipio no es zona endémica, ni ha presentado casos de rabia ni animal ni humana, esta vigilancia debe programarse más periódicamente para realizar un real seguimiento a los casos sobretodo de Exposiciones Rábricas.

Manejo de residuos sólidos y líquidos:

No existe un plan Integral Municipal de recolección de residuos en el área rural o educación de la disposición de estos desechos ya que están siendo quemados y provocando contaminación ambiental.

Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores:

La vigilancia de las enfermedades transmitidas por vectores la realiza la ESE Hospital san Francisco de Villa de Leyva pero aunque no se den caos se debe realizar un retroalimentación de las acciones a realizar y los resultados encontrados.

Establecimientos de interés público:

Una de las principales actividades económicas del municipio radica en los restaurantes y productos cárnicos por lo cual los establecimientos públicos necesitan un seguimiento especial, ya que la afluencia de población de otros municipios es grande y continúa.

1.3.7 MORBILIDAD SENTIDA

❖ Cuadro S-23 Causas de morbilidad Sentida

AREA	ENFERMEDAD	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVA DE SOLUCION
URBANA	Infecciones Respiratorias	- Clima - Contaminación - Epidemias	- Cuidado con los cambios bruscos de Temperatura - Educación
	Diarrea	- Mala calidad del agua - Intoxicación por alimentos	- Mejoramiento del agua - Manejo de basuras - Adecuada manipulación de alimentos
	Parasitismo Intestinal	-Mala higiene de los alimentos -Inadecuados hábitos -Mala calidad de Agua	- Adecuada Higiene - Preparación correcta de alimentos - Educación a cuidadores -Mejoramiento de Calidad de Agua
	Hipertensión Arterial	-Alimentación con muchas Grasas -Herencia -Sedentarismo	- Disminución de consumo de sal - Adecuados estilos de alimentación - Actividad física
	Cefalea	- Estrés - Otras enfermedades	- Ejercicio - Terapias anti estrés - Adecuados estilos de Vida
	Dolores Musculares	-Mala posición en el trabajo -Estrés	- Buena posiciones en el Trabajo - Adecuado manejo del estrés
	Cáncer	- Herencia - Alimentación inadecuada - Falta de prevención	- Exámenes preventivos - Promoción y Prevención
RURAL	Hipertensión Arterial	- Mucho consumo de sal - Alimentación con muchas Grasas -Herencia -Falta de ejercicio	-Tomar los medicamentos - Adecuados estilos de alimentación - Realización de ejercicio - Disminución de consumo de sal

AREA	ENFERMEDAD	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVA DE SOLUCION
	Infecciones Respiratorias	- Descuido de Padres - Clima - Contaminación - Epidemias	- Evitar los cambios de Temperatura - Buena alimentación -Evitar la acumulación de polvo -mejorar la ventilación de viviendas
	Dolor de huesos	- Mala Posición en el trabajo - Gripas - Clima - Edad	- Trabajar en mejores posiciones - Cuidados con el cambio de clima -Ejercicio
	Cefalea	- Inadecuada alimentación -Estrés	- Mejorar la alimentación - Ejercicio - Evitar otras enfermedades
	Parasitismo Intestinal	- No lavarse las manos luego de ir al baño - Mala higiene de los alimentos - Consumo de agua de mala calidad -Inadecuados hábitos	- Mejorar la limpieza y aseo personal y en la preparación de alimentos - Construir baños en las viviendas que no los tienen -Poner acueducto y agua potable en las veredas
	Diarrea	- Agua sucia - Alimentos sin lavar - Parásitos intestinales	-Poner acueducto y agua potable en las veredas - Mejorar la limpieza y aseo personal y en la preparación de alimentos - Construir baños en las viviendas que no los tienen
	Diabetes	- Consumo Excesivo de Dulce -Herencia - Inadecuada alimentación	- Mejorar hábitos alimenticios sobre todo bajo en dulce - Ejercicio - Exámenes de laboratorio como prevención

AREA	ENFERMEDAD	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVA DE SOLUCION
	Cáncer	- Herencia - Inadecuada Alimentación - Falta de Prevención	- Evitar y promover el consumo de cigarrillo -Alimentación Adecuada - Exámenes de prevención para detectar a tiempo

Reunión Líderes Comunitarios año 2007

Se cito a reunión con líderes comunitarios en la zona rural en donde se convoco a madres titulares del plan familias en acción, madres de hogares de Bienestar familiar y comunidad en general, teniendo en cuenta que la acogida y asistencia fue poca y se había planeado el diligenciamiento grupal de una encuesta, se reprogramo la actividad y esta se realizo a nivel individual y se procedió a consolidar y simplificar los datos obtenidos como resultado los cuadros presentados en morbilidad y mortalidad sentida, la actividad se realizo similar en la zona Rural y Urbana.

1.3.7 MORTALIDAD SENTIDA

❖ Cuadro S-24. Causas de mortalidad

AREA	CAUSA DE MUERTE	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVA DE SOLUCION
URBANA	Infarto Cardíaco	-Falta de ejercicio -La edad -Factores genéticos - Hipertensión	- Promover estilos de vida saludables - Control y seguimiento médico y farmacológico
	Hipertensión	- Mala alimentación - Sedentarismo -Factores genéticos - Estrés	- Fomentar una buena alimentación - Tratamiento farmacológico adecuado

AREA	CAUSA DE MUERTE	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVA DE SOLUCION
	Cáncer	- Factores genéticos - Inadecuada alimentación - Contaminación	- Fomento de estilos de vida saludables - Exámenes de promoción y prevención
	Accidentes de Transito	-Imprudencia de Conductores -Consumo de Alcohol - fallas de Automóviles	- Campañas de Educación sobre no manejar embriagado y prevención de accidentes - Coordinar con la policía programas de prevención
	Insuficiencia Cardíaca Congestiva	- Exceso de Consumo de grasa -Mala alimentación -Falta de ejercicio	- Fomento de actividad física -No consumo de cigarrillo -Adecuada alimentación
RURAL	Tensión Alta	- Consumo de abundante sal y grasa -Mala alimentación -Falta de ejercicio	- Alimentación balanceada y libre de grasa y baja en sal - Realización periódica de ejercicio
	Infarto al Corazón	- Mala Circulación - Tensión alta -Falta de ejercicio -La edad - Herencia	- Estilos de vida saludable - seguir tratamientos médicos adecuadamente
	Cáncer	- Herencia - No realizarse los exámenes preventivos - Inadecuada alimentación - Contaminación	- Actividades y exámenes de Prevención - Buena alimentación - Cuidar el medio ambiente y evitar el inadecuado manejo de plaguicidas

AREA	CAUSA DE MUERTE	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVA DE SOLUCION
	Trombosis	- Tensión alta - Falta de ejercicio - La edad - Herencia	- Cumplimiento de recomendaciones y tratamiento Medico - Realización de ejercicio

Reunión Líderes Comunitarios año 2007

1.3.9. INDICADORES EN SALUD PÚBLICA (PAB 2004-2007)

1.3.9.1 IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ATENCION INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA – AIEPI

❖ Cuadro S-25. Metas alcanzadas AIEPI

ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
Número de agentes comunitarios (ACS) Capacitados en el Municipio	5	7	6	9
Número de veredas cubiertas por los agentes comunitarios en salud capacitados	10	10	10	11
Número de UROCS y UAIRACS conformadas y dotadas	--	--	4	5
Números de IPS capacitadas en la estrategia AIEPI	--	--	1	1

FUENTE: E.S.E. centro De Salud Santo eccehomo

En el año 2007 se incremento el trabajo de los agentes comunitarios diligenciando la guía para la evaluación y atención del niño de 2 meses a 4 años y visitando tanto la zona rural como la Vereda centro, se completaron 9 UAIRACS Y UROCS

completamente dotas y funcionando en la totalidad de hogares de Bienestar Familiar que se encuentran en las veredas y 5 del Centro, garantizando la atención de mínimo 12 niños por unidad implementada.

En el municipio solo existe una Institución prestadora de servicios de salud que es la Empresa social del Estado centro de salud Santo eccehomo en la Cual se replico el curso clínico de AIEPI, con el inconveniente que se tiene personal en servicio social obligatorio por lo que ha dificultado un poco la continuidad del proceso.

1.3.9.2 ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE CINCO AÑOS

❖ **Cuadro S-26. Estado nutricional menores de cinco años**

INDICADOR (%)	2003	2004	2005	2006	2007
Desnutrición Aguda	35%	30%	28%	24%	23%
Desnutrición Crónica	15%	12%	10%	9.5%	7%
Desnutrición Global	6%	5%	5%	3%	3%
Niños con BAJO PESO AL NACER	1	2	1	2	5

FUENTE: ESE Centro de Salud Santo Eccehomo

La desnutrición en general está disminuyendo pero no es de desconocer que un 33% de la población menor de 10 años presenta alteraciones en la nutrición, lo cual demuestra que proyectos como los de familias en acción, el ICBF y los contemplados en Plan de Atención Básica; están generando impacto en la comunidad, por lo cual se deben seguir fomentando con el objeto de continuar con la disminución progresiva de estos índices de desnutrición. Se observa un incremento significativo en el número de nacidos con bajo peso esto debido a que el dato del 2007 fue obtenido de la totalidad de nacimientos dados del municipio, mientras que la información restante es obtenida de la institución de salud del municipio.

1.3.9.3 POLITICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

INDICADORES DEL ESTUDIO DE COMPORTAMIENTO EN EL CONTEXTO DE LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE SEGUNDA GENERACION VIH – SIDA – ITS

❖ Cuadro S-27. Indicadores de VSP para VIH – SIDA E ITS

INDICADOR	VALOR
Personas con educación primaria	47%
Personas con educación secundaria	52.2%
Personas con educación superior	0.9%
Personas que viven en el área rural	78.2%
Personas que no están afiliadas al SGSSS	10%
Personas que consumen alcohol por lo menos una vez por semana	17.8%
Personas que utilizan SPA inyectadas	5.2%
Edad promedio de inicio de relaciones sexuales	17.7 años
Población sexualmente activa	68.5%
Personas que han tenido relaciones sexuales comerciales en el último año	78%
Personas que han tenido relaciones sexuales con pareja casual en el último año	9.9%
Personas que han tenido relaciones sexuales homosexuales	1.3%
Uso del condón en la última relación sexual con pareja sexual estable	20%
Uso del condón en la última relación sexual con pareja sexual comercial	66.7%
Uso del condón en la última relación sexual con pareja sexual casual	50%
Uso sostenido del condón con pareja estable en el último año	5.3%
Uso sostenido del condón con pareja comercial en el último año	15.8%
Uso sostenido del condón con pareja casual en el último año	13%
Personas que saben donde conseguir condones	67%
Personas que han oído hablar de las ITS	88.1%
Personas que reportan antecedentes de secreción uretral	12.7%
Personas que reportan antecedentes de ulcera genital	5.4%
Personas que buscan ayuda en servicios de salud ante ITS	68.8%

INDICADOR	VALOR
Personas que han oído hablar del VIH – SIDA	87.7%
Personas que saben que el uso del condón protege contra el VIH	75.4%
Personas que saben que una mujer seropositiva embarazada puede transmitir el VIH a su bebé	69.4%
Personas que sabe que una madre seropositiva puede tomar medicamentos para prevenir el VIH	32.1%
Personas que saben que una persona que se ve saludable puede tener el VIH	63.3%
Personas que saben que inyectarse con una jeringa usada por otro puede transmitir el VIH	75.8%
Personas que creen que el VIH se transmite por compartir alimentos con PVV	28.7%
Personas que creen que el VIH se transmite por la picadura de mosquito	20%
Personas que se han realizado la prueba del VIH	7%
Personas que reportan que puede hacerse la prueba para VIH	22.6%
Personas que reportan intención de hacerse la prueba del VIH	63.6%
Personas que consideran que el alumno con VIH no debe seguir estudiando	22.6%
Personas que consideran que un maestro con VIH no debe enseñar	28.4%
Personas que no le comprarían comida a un tendero que tenga el VIH	56.6%
Personas que se alejarían de un familiar con VIH	14%

FUENTE: Secretaria de Salud de Boyacá 2007, estamos en riesgo los Boyacenses. Estudios de Comportamiento en el contexto de la vigilancia en salud pública de Segunda generación para VIH – SIDA- ITS

1.4 NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD, SECTOR SALUD

❖ Cuadro S-28 Necesidades detectadas en los consejos comunitarios.

NECESIDADES	VEREDAS O SECTORES									
	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOL CAN	ROA	CARRIZAL	VOL CAN SECTOR CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC
Mejorar atención por parte de la E.S.E., a las mujeres	X			X	X		X	X		5

NECESIDADES	VEREDAS O SECTORES									
	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOL CAN	ROA	CARRIZAL	VOL CAN SECTOR CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC
gestantes y comunidad										
Vacunación veredas	X					X				2
Promoción y Prevención en el sector rural	X	X	X	X	X		X			6
Atención a los adultos mayores en la vereda por sus dificultades de salud	X									1
Promoción y prevención en salud oral	X	X	X	X	X	X				6
Adquisición de ecógrafo para la E.S.E.	X									
Hacer diagnóstico de la población sobre desnutrición en niños, enfermedades cardiovasculares, cáncer de seno y cuello uterino, insuficiencia renal									X	1

NECESIDADES	VEREDAS O SECTORES									
	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOL CAN	ROA	CARRIZAL	VOL CAN SECTOR CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC
Salud mental de escolares y familia para evitar violencia intrafamiliar									X	1
Alcoholismo y sustancias psicoactivas									X	1
Que se preste atención médica a los afiliados al régimen contributivo en el Municipio									X	1
Construir un anfiteatro									X	1
Que las citas médicas sean dadas a los usuarios vía telefónica		X	X	X	X	X		X	X	7
Realizar brigadas de salud		X	X	X	X			X	X	8
Adecuar la infraestructura del Centro de Salud y cumplir con la normatividad de sismoresistencia									X	1

NECESIDADES	VEREDAS O SECTORES									
	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOL CAN	ROA	CARRIZAL	VOL CAN SECTOR CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC
Prestar servicios de terapia física, respiratoria, optometría y rayos x									X	1
Realizar jornadas de promoción y prevención de las enfermedades		X	X			X			X	4
Habilitar sala de partos									X	1
Realizar control a perros callejeros									X	1
Realizar fumigación									X	1
Prestar asistencia médica a discapacitados									X	1
Capacitación en primeros auxilios a la comunidad									X	1
Efectuar vigilancia la matadero									X	1
Prestar el servicio de laboratorio oportunamente		X	X			X				3

NECESIDADES	VEREDAS O SECTORES									
	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOL CAN	ROA	CARRIZAL	VOL CAN SECTOR CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC
Subsidio para exámenes que no cubre el POS		X	X							2
Que se preste servicio de ambulancia en el sector rural		X	X	X	X	X				5
Potabilizar el agua para el consumo										
Actualización base de datos del SISBEN						X				1
capacitación en primeros auxilios						X				1
Elementos de primeros auxilios en la escuela						X				1
Implementación del Plan de Atención Básica								X		1
Entrega oportuna de los medicamentos								X		1

2. SECTOR EDUCACIÓN

2.1 HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR

El casco urbano existen 3 hogares de bienestar familiar, con tres madres comunitarias y 45 niños en total. En las veredas existen 14 hogares, cada uno de ellos atendidos por una madre comunitaria y la cobertura es de 195 niños.

Los jardines veredales están ubicados en las viviendas de las madres comunitarias situados en las veredas de Roa, Centro, Pedregal, Ermitaño y Resguardo, a excepción de la madre comunitaria del Volcán Alto, que tiene a los niños en el restaurante de la escuela de Volcán Alto.

El servicio que prestan los hogares de bienestar es el de guardería, suministro de alimentos y algunas labores académicas de carácter preescolar.

2.2 EDUCACIÓN PREESCOLAR

En el sector urbano se ofrece éste servicio en la Concentración Kennedy, con una profesora Licenciada en el área, con 27 niños cuyas edades oscilan entre los 3 y los 6 años y en el área rural se ofrece éste servicio en 12 escuelas con 66 alumnos, para un total de 93.

2.3 EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

En el municipio existen 15 establecimientos educativos de educación básica primaria de las cuales, 14 se encuentran ubicadas en el sector rural; 5 de ellas poseen solo un docente y las restantes con dos docentes y en el área urbana se atienden 234 alumnos con 8 docentes y un Director; en este sentido 34 docentes prestan el servicio de educación básica primaria a 734 estudiantes, con una

relación de 24.9 alumnos por docente; lo que significa que el municipio se halla por encima del promedio departamental y que cualquier incremento en el número de alumnos se requiere incremento en la planta de personal docente.

❖ **Cuadro E-1 Estudiantes de pre escolar y primaria, por centro educativo y por grado. Años 2005 a 2007**

INSTITUCION	SEDE	ZONA	2005							2006							2007						
			PRE	Primaria						RE	Primaria						PRE	Primaria					
				1	2	3	4	5	Total		1	2	3	4	5	Total		1	2	3	4	5	Total
CENT EDUC CAÑON ALTO	CENT EDUC CAÑON ALTO	RURAL	6	13	6	6	5	6	36	4	7	13	6	5	8	39	7	4	9	11	5	6	42
	ESC VOLCAN	RURAL	5	8	3	5	9	5	30	7	4	8	3	4	9	28	6	6	3	7	2	4	28
	ESC CAÑON BAJO	RURAL		15	1	5	6	5	32		6	13	1	5	6	31		3	8	10	1	5	27
	ESC EL CEDRO	RURAL	6	7	12	9	5	7	40	4	7	7	12	9	5	40	9	4	5	9	7	6	40
COL DEPTAL HECTOR JULIO GOMEZ	ESC ROA	RURAL	9	8	15	12	7	6	48	7	10	12	13	10	5	50	7	10	12	12	14	11	66
	PEDREGAL BAJO	RURAL	2	2	4	3	1	5	15	5	2	1	2	2		7		4	4	1	2	2	13
	VALLE ECCEHOMO	RURAL	8	4	4	9	6	5	28	2	7	4	4	10	8	33	4	6	5	5	3	7	30
	APOSENTOS	RURAL	2	3	1	2	4	4	14	3	2	3	1	1	5	12	3	3	2	2	1	1	12
	CARRIZAL	RURAL	3	6	4	4	1	2	17	4	2	7	3	4	1	17	7	1	2	7	3	3	23
	HECTOR JULIO GOMEZ Y KENNEDY	URBANA	44	38	40	45	30	37	190	26	38	43	38	40	31	190	27	39	42	39	42	45	234
COL EDUC BAS PEDREGAL ALTO	COL EDUC BAS PEDREGAL ALTO	RURAL	5	13	5	6	7	13	44		7	11	7	8	6	39	6	1	9	13	11	9	49
	ESC LABRANZAS	RURAL	5	3	6	4	2	5	20	4	4	6	3	4	3	20	2	5	6	4	3	2	22
	ESC RESGUARDO	RURAL	11	14	8	8	6	12	48	10	12	15	8	8	6	49	4	16	8	14	8	9	59

INSTITUCION	SEDE	ZONA	2005							2006							2007						
			PRE	Primaria						RE	Primaria						PRE	Primaria					
				1	2	3	4	5	Total		1	2	3	4	5	Total		1	2	3	4	5	Total
	ESC ERMITAÑO	RURAL	5	7	6	8	4	6	31	8	3	7	6	5	5	26	5	8	4	6	5	7	35
	ESC. LA ESPERANZA	RURAL	13	11	7	7	6	8	39	6	16	11	5	7	6	45	6	9	16	9	7	7	54
	TOTALES		124	152	122	133	99	126	632	90	127	161	112	122	104	626	93	119	135	49	114	124	734

La tendencia de matriculas en cada vigencia fiscal ha sido medianamente creciente de 632 alumnos matriculados en el año 2005 paso a 734 den el 2007, lo que significa el interés de padres de familia, profesores y alumnos por acceder a este servicio educativo, sin embargo, según datos de la Secretaria de educación de Boyacá a Diciembre de 2007, existe baja cobertura en preescolar aun que el servicio se presta en la mayor parte de los establecimientos educativos.

2.4. EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

En el casco urbano existe el Colegio Departamental Héctor Julio Gómez, con 239 estudiantes de los cursos de sexto a undécimo con 10 licenciados en diferentes áreas, una rectora, dos secretarias, un auxiliar de servicios generales y un celador. Los estudiantes de los grados décimo y undécimo se benefician además, de la educación diversificada que ofrece 3el Centro Auxiliar de Servicios Docentes CASD Tunja, en las modalidades de salud y Nutrición, comercio, artes y ciencias.

En el área rural esta ubicado el Colegio de Educación Básica Secundaria en la Vereda de Pedregal alto donde laboran cuatro (4) docentes de planta, un docente municipal y uno con orden de prestación de servicios Licenciado en Idiomas, igualmente se cuenta con una secretaria temporal. Atiende 132 alumnos del primer grado al noveno, en la modalidad de escuela nueva y postprimaria en proyectos productivos agropecuarios.

El Colegio de Educación Básica Pedregal Alto tiene los cursos de sexto a noveno con un total de 132 estudiantes.

❖ **Cuadro E-2 Estudiantes de Básica secundaria y vocacional, por centro educativo y por grado. Años 2005 a 2007**

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN	2005							2006							2007						
		GRADOS							GRADOS							GRADOS						
		6	7	8	9	10	11	TOT	6	7	8	9	10	11	TOT	6	7	8	9	10	11	TOT
HECTOR JULIO GOMEZ	URBANA	78	58	54	50	43	39	322	73	65	55	44	46	40	323	52	63	65	49	47	45	321
COL EDUC BAS PEDREGAL ALTO	RURAL	26	17	20	17			80	36	26	13	13			88	35	37	25	12			109
TOTAL		104	75	74	67	43	39	402	109	91	68	57	46	40	411	87	100	90	61	47	45	430

2.5 DESERCIÓN ESCOLAR

Para el análisis de la deserción escolar se tiene en cuenta los períodos de transición de un nivel a otro, es decir los niños que habiendo cursado un nivel no acceden al nivel superior en el período, caso altamente significativo el que se presenta en las escuelas de Carrizal, Cedro y volcán donde se registran índices de deserción del 20, 15 y 17% en el período de transición del 2006 al 2007, las demás instituciones registran incrementos.

❖ **Cuadro E-3 Deserción escolar en primaria. Años 2005 a 2007**

INSTITUCIÓN	SEDE	ZONA	2005 –2006						2006- 2007					
			0-1	1-2	2-3	3-4	4-5	PROM	0-1	1-2	2-3	3-4	4-5	PROM
CENT EDUC CAÑON ALTO	CENT EDUC CAÑON ALTO	RURAL	17%	0%	0%	17%	60%	12%	0%	29%	-15%	-17%	20%	3%

INSTITUCIÓN	SEDE	ZONA	2005 –2006						2006- 2007						
			0-1	1-2	2-3	3-4	4-5	PROM	0-1	1-2	2-3	3-4	4-5	PROM	
	ESC VOLCAN	RURAL	-20%	0%	0%	-	20%	0%	-8%	-14%	-25%	-13%	-33%	0%	-17%
	ESC CAÑON BAJO	RURAL		-	13%	0%	0%	0%	-3%		33%	-23%	0%	0%	2%
	ESC EL CEDRO	RURAL	17%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	-29%	29%	-42%	-33%	-15%
COL DEPTAL HECTOR JULIO GOMEZ	ESC ROA	RURAL				-	-								
			11%	50%	13%	17%	-29%	1%	43%	20%	0%	8%	10%	16%	
	PEDREGAL BAJO	RURAL		-	-	-									
			0%	50%	50%	33%	-100%	-47%	-20%	100%	0%	0%	0%	0%	16%
	VALLE ECCEHOMO	RURAL	-13%	0%	0%	11%	33%	6%	200%	-29%	25%	-25%	-30%	28%	
	APOSENTOS	RURAL				-									
			0%	0%	0%	50%	25%	-5%	0%	0%	-33%	0%	0%	0%	-7%
	CARRIZAL	RURAL			-										
			-33%	17%	25%	0%	0%	-8%	-75%	0%	0%	0%	0%	-25%	-20%
	HECTOR JULIO GOMEZ Y KENNEDY	URBAN A				-									
			-14%	13%	-5%	11%	3%	-3%	50%	11%	-9%	11%	13%	15%	
COL EDUC BAS PEDREGAL ALTO	COL EDUC BAS PEDREGAL ALTO	RURAL													
			40%	15%	40%	33%	-14%	17%		29%	18%	57%	13%	23%	
	ESC LABRANZAS	RURAL		100	-										
			-20%	%	50%	0%	50%	16%	25%	50%	-33%	0%	-50%	-2%	
	ESC RESGUARDO	RURAL													
			9%	7%	0%	0%	0%	3%	60%	-33%	-7%	0%	13%	7%	
	ESC ERMITAÑO	RURAL				-									
			-40%	0%	0%	38%	25%	-11%	0%	33%	-14%	-17%	40%	8%	
	ESC LA ESPERAN	RURAL			-										
			23%	0%	29%	0%	0%	-1%	50%	0%	-18%	40%	0%	14%	
PROMEDIO			-1%	8%	-9%	-7%	0%	-2%	22%	10%	-3%	2%	-3%	6%	

❖ **Cuadro E-4 Deserción escolar en Secundaria y media vocacional.**

Años 2005 a 2007

CONCEPTO	2006							2007						
Grados de transición	5-6	6-7	7-8	8-9	9-10	10-11	PROM	5-6	6-7	7-8	8-9	10-11	PROM	
TOTAL	-13%	-13%	-9%	-23%	-31%	-7%	-16%	-16%	-8%	-1%	-10%	-18%	-11%	

Según la tabla anterior en la secundaria y media vocacional es donde se registran los mayores índices de deserción escolar, en promedio el 11%; los mayores índices los registran en los períodos de transición entre el grado 5 y 6 y el 9 y 10, situación que se debe en parte a la dificultad económica de los padres de familia para el sostenimiento de sus hijos especialmente en el área urbana y por la dificultad en el acceso al servicio y el interés de los niños mayor de 12 años por dedicarse especialmente a las actividades agropecuarias las cuales les generan algunos ingresos a temprana edad.

2.6 COBERTURA EDUCATIVA

❖ **Cuadro E-5 Cobertura educativa. Año 2007**

POBLACION EN EDAD ESCOLAR		ESCOLARIZADA	
TRAMOS DE EDAD	TOTAL	Tot.	Cob.
4 – 5 AÑOS (Preescolar)	333	93	28%
6-10 (Básica primaria)	709	709	100%
11-16 (Básica secundaria y media V)	655	430	66%

Fuente: Estadísticas DANE y Secretaría de Educación /2007

2.7 EDUCACIÓN PARA LA COMUNIDAD DISCAPACITADA

Es una necesidad prioritaria el ofrecer la educación a la población discapacitada del municipio de Sutamarchán, teniendo en cuenta que el número de niños discapacitados es significativo conforme a los resultados de los consejos comunales.

Además, hay que tener en cuenta la situación económica de las familias para poder brindarles una mejor ayuda mediante la asignación de presupuesto para proyectos educativos orientados a ésta comunidad.

2.8 PRINCIPALES NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD

❖ Cuadro E-6 Necesidades detectadas en los concejos comunitarios, sector Educación

NECESIDADES	PEDR E GAL ALTO	CAÑO N BAJO	VOL CAN	ROA	CARRI ZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOS EN TOS	RESGU ARDO	CEN TRO	Frec .
Construcción de una sala de profesores										0
Nombramiento de docentes en áreas de Idiomas, Sistemas, Biología	X									1
Mantenimiento de la unidad sanitaria de la escuela						X				1

NECESIDADES	PEDR E GAL ALTO	CAÑO N BAJO	VOL CAN	ROA	CARRI ZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOS EN TOS	RESGU ARDO	CEN TRO	Frec .
Adquisición lote para la granja experimental	X									1
Apoyo a los dos mejores estudiantes para el ingresos a estudios superiores									X	1
Techar el patio									X	1
Apoyar el proyecto Escuela de padres									X	1
Apoyar a proyectos de microempresas de madres comunitarias									X	1
Capacitación de estudiantes como guías turísticos									X	1
Control a negocios que expenden bebidas alcohólicas a menores de edad									X	1
Conformación de la asociación de exalumnos									X	1
Apoyo al bachillerato liderado por Alianza por Colombia-FENACON									X	1

NECESIDADES	PEDR E GAL ALTO	CAÑO N BAJO	VOL CAN	ROA	CARRI ZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOS EN TOS	RESGU ARDO	CEN TRO	Frec .
Hacer un historial gerontológico por alumno del Colegio como servicio social en la casa de la cultura									X	1
Instalación eléctrica Salón Comunal	X									1
Construcción de aulas escolares	X									1
Construcción de unidades sanitarias					X			X		2
Dotación de dos computadores y mobiliario	X						X			2
Dotación de fotocopidora	X									1
Materiales, sustancias y reactivos para el laboratorio de química	X									1
Dotación de utensilio de cocina para el restaurante escolar						X				1
Diagnóstico de población estudiantil en veredas vecinas						X				1

NECESIDADES	PEDR E GAL ALTO	CAÑO N BAJO	VOL CAN	ROA	CARRI ZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOS EN TOS	RESGU ARDO	CEN TRO	Frec .
para crear el Colegio de Bachillerato										
Dotación material didáctico							X			1
Educación a los estudiantes en cuidar los recursos naturales							X			1
Dotación de Computadores para las escuelas de Ermitaño, Resguardo y Labranzas								X		1
Se requiere de seguridad para las escuelas de Ermitaño y Resguardo								X		1
Dotación sillas para el restaurante escolar								X		1
Iluminación para la cancha en las escuelas de resguardo y labranzas								X		1

NECESIDADES	PEDR E GAL ALTO	CAÑO N BAJO	VOL CAN	ROA	CARRI ZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOS EN TOS	RESGU ARDO	CEN TRO	Frec .
Dotación de equipo de sonido, televisor, DVD para la escuela de labranzas								X		1
Subsidio matrícula y pensión		X	X							2
Actualización para docentes		X	X							2
Nombramiento de Psicólogo		X	X							2
Proyecto microempresarial con el SENA		X	X							2
Transporte Escolar		X	X							2
Ampliación Sala de informática y laboratorios de física y química		X	X							2
Ampliación de la planta física de la antigua concentración Kennedy		X	X							2
Ampliación del restaurante escolar		X	X							2
Reductores de velocidad en las		X	X							2

NECESIDADES	PEDR E GAL ALTO	CAÑO N BAJO	VOL CAN	ROA	CARRI ZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOS EN TOS	RESGU ARDO	CEN TRO	Frec .
entradas de las instituciones										
Ampliación Aula múltiple		X	X							2
Ampliación unidades sanitarias		X	X							2
Servicio de gas natural		X	X							2
Construcción de un salón para Preescolar		X	X							2
Dotación de pupitres							X		X	2
Terminación Jardín Infantil				X	X					2
Construcción Salón Comunal				X	X					2
Continuación del programa yo si puedo				X	X					2
Aprobar los grados 10 y 11 en el Colegio de Pedregal Alto						X		X		2
Erradicar el analfabetismo						X		X		2
Acueducto par ala Escuela Cañón						X		X		2

NECESIDADES	PEDR E GAL ALTO	CAÑO N BAJO	VOL CAN	ROA	CARRI ZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOS EN TOS	RESGU ARDO	CEN TRO	Frec .
Encerramiento total de la escuela		X	X		X					3
Dotación implementos deportivos	X					X	X			3
Capacitación a la comunidad en convenio con el SENA en temas como agronomía, modistería, belleza.				X	X	X				3
Construcción Unidad Sanitaria para la Escuela						X	X	X		3
KID Escolar		X	X	X	X					4
Mantenimiento de la escuela		X	X		X	X		X		5
Dotación de computadores y servicio de Internet		X	X	X	X	X			X	6
Dotación de libros para la Biblioteca	X	X	X	X	X	X		X	X	8
Transporte Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X		8

3. SECTOR VIVIENDA

3.1 CARACTERÍSTICAS Y ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA:

Para el análisis de las características y estado actual de la vivienda se tuvo en cuenta la información registrada en la base de datos del SISBEN A 2007, donde se puede concluir lo siguiente:

1. Que en el área urbana existe un déficit de vivienda de 64 viviendas y en el nivel rural de 44 para un total de 108 viviendas.
2. Que en el área rural existen 78 viviendas ubicadas en zonas de alto riesgos, las cuales requieren ser reubicadas o mejoradas y en el área urbana 59.
3. Que el 80% de las viviendas del área rural son inadecuadas dado que la mayoría aún son construidas con materiales de mala calidad (pisos y paredes en tierra), con altos índices de hacinamiento dado que en la misma alcoba duermen más de tres personas y que estas son utilizadas en la mayoría de casos para varias actividades, como es el caso de despensa donde además almacenan productos agropecuarios y alimenticios y en malas condiciones sanitarias, pues la mayoría carecen de servicio sanitario.
4. En el área urbana aunque predomina la vivienda construidas en ladrillo y pisos en cemento, existen algunas con pisos en tierra y paredes en tapia pisada o adobe.

❖ **Cuadro V-1 Estado actual de la vivienda por veredas**

DATOS	VEREDAS										
	CARRIZAL	ROA	SANTO ECCEHOMO	RESGUARDO	LABRANZAS	ERMITAÑO	PEDREGAL	VOLCAN	CAÑON	CENTRO	ZONA URBANA
NUMERO DE HOGARES	36	115	49	170	10	133	266	161	211	65	327
NUMERO DE VIVIENDAS	35	111	48	161	10	129	260	155	202	61	263

DATOS		VEREDAS										
		CARRIZAL	ROA	SANTO ECCEHOMO	RESGUARDO	LABRANZAS	ERMITAÑO	PEDREGAL	VOLCAN	CAÑON	CENTRO	ZONA URBANA
NUMERO DE VIVIENDAS EN ZONA DE RIESGO		3	3	4	7	0	8	17	13	16	7	59
NUMERO DE VIVIENDAS SIN SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA		8	18	2	14	0	5	32	14	31	14	3
NUMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	247
NUMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE GAS NATURAL CONECTADO A RED PUBLICA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	108
NUMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ACUEDUCTO		23	79	38	57	4	1	67	15	45	40	260
CLASIFICACION DE LAS VIVIENDAS SEGÚN EL MATERIAL DE LOS PISOS	PISOS EN TIERRA	9	36	12	61	0	31	66	45	76	13	7
	PISOS EN MADERA	0	2	1	17	0	13	30	23	28	0	1
	PISOS EN CEMENTO	19	51	23	66	7	64	114	75	77	29	124
CLASIFICACION DE LAS VIVIENDAS SEGÚN EL MATERIAL DE LAS PAREDES	SIN PAREDES	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
	PAREDES EN ZINC, LATAS U OTROS	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
	PAREDES EN GUADUA O CAÑA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0

DATOS		VEREDAS										
		CARRIZAL	ROA	SANTO ECCEHOMO	RESGUARDO	LABRANZAS	ERMITAÑO	PEDREGAL	VOLCAN	CAÑON	CENTRO	ZONA URBANA
	PAREDES EN BAHAREQUE	0	1	1	1	0	0	1	0	4	1	0
	PAREDES EN MADERA BURDA	0	4	0	5	0	3	2	4	2	2	1
	PAREDES EN TAPIA PISADA O ADOBE	12	36	13	114	4	66	142	71	109	24	31
	PAREDES EN BLOQUE O LADRILLO	23	70	34	40	6	60	114	79	86	34	240
CLASIFICACION DE LOS HOGARES SEGUN DESCRIPCION	ARRIENDO O SUBARRIENDO	3	24	9	20	0	9	31	14	6	17	133
	PROPIA PAGANDO	0	4	0	1	0	1	1	0	1	0	23
	PROPIA PAGADA	31	70	29	111	7	90	166	113	165	34	135
	OTRA CONDICION	2	17	11	38	3	33	68	33	39	14	36

FUENTE: OFICINA SISBEN

Elaboró: Pedro Miguel Sánchez V.

4. SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

En el municipio de Sutamarchán no existe un club Deportivo legalmente reconocido, por lo tanto los deportistas carecen de un organismo que impulse la práctica de las distintas disciplinas. Posee un ente deportivo legalmente constituido de acuerdo con la Constitución Política de Colombia y la Ley 181 de 1995.

En cuanto al deporte formativo existe una Escuela de Formación Deportiva (Fútbol), no hay un Centro de Educación Física, los juegos escolares están a cargo del Instituto de Juventud y Deporte de Boyacá, y hasta el año 200 se hizo presencia en la fase departamental con la participación en la fase municipal de trescientos estudiantes de los setecientos matriculados en las quince escuelas y en edad de participar.

La escasa vinculación obedece seguramente a la falta de un licenciado en Educación Física que se haga responsable de manejar ésta área, pero fundamentalmente a un plan de capacitación.

La participación en los juegos Ínter colegiados de la Provincia del Alto Ricaurte y Centro está a cargo de los dos Colegios que existen en el municipio (Centro y El Pedregal); participan en fútbol, baloncesto, voleibol y microfútbol con mas o menos cincuenta estudiantes. También se nota la falta de rendimiento por parte de los deportistas que es a su vez una de las circunstancias por la cual no se ha participado en los Juegos Ínter colegiados del Departamento de Boyacá.

Cabe resaltar que los principales elementos que obstaculizan la adecuada cobertura de los proyectos del sector formativo son:

- Falta de capacidad institucional.

- Falta de escenarios deportivos adecuados (polideportivos).

Los proyectos que hacen parte del programa del área social comunitaria tienen la misma problemática ya que los juegos campesinos que se realizaban cada año los fomentaba la Gobernación de Boyacá, pero al igual que los demás eventos los recursos económicos son exiguos y se debe pedir colaboración al comercio y a la empresa privada para cubrir algunos costos.

En el sector campesino se han venido desarrollando diferentes eventos deportivos, organizados mas o menos en un 90% de las veredas municipales siendo financiados principalmente por la Administración Municipal.

La situación de infraestructura e implementación deportiva y recreativa del municipio se ha venido mejorando pero aún tiene algunos inconvenientes puesto que sus escenarios deportivos son utilizados multifuncionalmente sin cumplir con la normatividad exigida.

De manera similar los implementos deportivos son mínimos, obstaculizando así el deseo de la comunidad de practicar y participar en actividades deportivas y recreativas.

4.1 PRINCIPALES NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD

NECESIDADES	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSEN TOS	RESGUARDO	CENTRO	Frec.
Creación de un escuela de formación deportiva	X			X	X			X	X	5

NECESIDADES	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSEN TOS	RESGUARDO	CENTRO	Frec.
Integración a la comunidad mediante la celebración de fiestas especiales (día de la familia)	X									1
Desarrollo turístico a través del ecoturismo	X									1
Ampliación campos deportivos	X								X	2
Ampliación del parque infantil		X	X			X				3
Construcción de un polideportivo		X	X							2
Integración de los jóvenes en eventos deportivos mediante la organización de campeonatos		X	X	X	X	X	X		X	7

NECESIDADES	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSEN TOS	RESGUARDO	CENTRO	Frec.
Nombrar un instructor para capacitar en las diferentes disciplinas		X	X						X	3
Mantenimiento de los escenarios deportivos						X			X	2
Dotación implementos deportivos						X			X	2
Terminación del coliseo municipal									X	1
Poner en funcionamiento del gimnasio municipal									X	1
Encerramiento del estadio municipal										0
Apoyo a los juegos intercolegiados e interescolares						X				1
Apoyo a deportista que									X	1

NECESIDADES	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSEN TOS	RESGUARDO	CENTRO	Frec.
participan en diferentes eventos deportivos										
Mantenimiento de las canchas de microfútbol				X	X					2
Realizar un censo de los escenarios deportivos del municipio							X			1
Terminación estadio de Ermitaño								X		1
Organización de los juego campesinos								X		1

5. SECTOR CULTURA

En este aspecto es necesario resaltar la importancia que tiene para el municipio la creación de la casa de la cultura como cuna del pensamiento intelectual, social, económico, artístico y afectivo del hombre. Con su creación se busca impulsar, incrementar y rescatar los valores culturales y manifestaciones artísticas del municipio.

Esto solo es posible si se logra tener el apoyo de las autoridades municipales, la colaboración y liderazgo de la comunidad.

5.1 PRINCIPALES NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD EN LAS MESAS DE CONCERTACIÓN

NECESIDADES	VEREDA PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APO SEN TOS	RESGUARDO	CENTRO	FREC
Construcción casa de la cultura	X								X	2
Apoyo al evento de la tomatina en el municipio									X	1
Recuperación grupo de danzas									X	1
Fortalecer la banda musical									X	1
Aplicar la urbanidad de carreño				X						1
Implementar el himno de Sutamarchán						X				1
Fomentar en la comunidad la cultura del turismo						X				1
Capacitar a la comunidad en la parte histórica de Santo							X			1

NECESIDADES	VEREDA PEDREG AL ALTO	CAÑON BAJO	VOL CAN	ROA	CARR IZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APO SEN TOS	RESG UARD O	CEN TRO	FRE C
Eccehomo										
Reconstruir el monumento de Ruinas de Yuca							X			1
Construcción del salón comunal par ala vereda Ermitaño								X		1
Construcción de la plaza de toros		X	X							2
Construcción de la casa campesina		X	X							2
Fortalecer valores, buenas costumbres como la honradez, el respeto				X	X					2
Conocer la cultura del municipio y multiplicarla				X	X					2
Capacitación en música y obras teatrales, artesanías						X		X		2
Integración de la comunidad mediante la celebración del día del niño, la familia, el adulto mayor							X	X		2
Apoyo al talento artístico	X					X	X			3
Celebración de las ferias y fiestas del municipio		X	X					X		3
Recuperar las costumbres como bailes, coplas, comedias, títeres, poesía				X	X		X			3
Dotación de atuendos para presentaciones artísticas				X	X	X				3
Capacitación en danzas	X	X	X	X	X					5

NECESIDADES	VEREDA PEDREG AL ALTO	CAÑON BAJO	VOL CAN	ROA	CARR IZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APO SEN TOS	RESG UARD O	CEN TRO	FRE C
Integración con la parte urbana	X									1
Rescatar valores artísticos y culturales		X	X				X			3

6. SECTOR SERVICIOS PUBLICOS

COBERTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

❖ Cuadro SP-01.Cobertura de los servicios públicos

SUTAMARCHAN	URBANO		RURAL	
	Nº	%	Nº	%
Número de viviendas	334	21.7	1205	78.3
Servicio de acueducto	331	21.5	385	25.02
Servicio de alcantarillado	313	20.38	0	0
Servicio de energía eléctrica	331	21.5	1068	69.4
Servicio de Teléfono	156	10.14	12	0.78
Con todos los servicios públicos	69	4.5	0	0

Fuente: Planeación municipal

Un 78.3% de las viviendas que existen en el municipio se encuentran en el área rural, por lo que se debe tener en cuenta esta población en la elaboración y planeación de proyectos, dado que es la comunidad con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas puesto que el acceso a los servicios públicos es deficiente y complementario con el mal estado de sus viviendas.

❖ **Cuadro Sp-02: Estado de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo.**

	FUENTE DE AGUA						COB. DE ACUEDUCTO	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO				COB. DE ALCANTARILLADO	SISTEMA TRATAMIENTO AGUA RESIDUAL				COB. DE RECOLECCION	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS					
	RIO O QUEBRADA	POZO	AGUA LLUVIA	CARROTA	NOQUE	OTRA		FIME	CONVENCI ONAL	COMPACT A	OTRO		PRIMARIO	SECUNDA RIO	TERCIARIO	OTRO		POZO	A CIELO ABIERTO	RELLENO	SANITARIO	INCINERACION	RESIDUOS HOSPITAL
Cañón	X	X													X		X						
Volcán	X														X		X						
Pedregal	X														X		X						
Ermitaño	X														X		X						
Resguardo	X														X		X						
Valle Eccehomo	X														X		X						
Centro	X							X	X						X		X	X		X			
Labranzas	X														X		X						
Carrizal	X							X	X						X		X						
Roa	X							X	X						x		X						

Fuente: Planeación municipal

Las viviendas del área rural carecen de servicios públicos adecuados, ya que un alto número de estos habitantes no cuentan con servicio de agua potable, lo que hace un factor de riesgo sobre todo para la población infantil teniendo en cuenta que es está la más susceptible para contraer enfermedades Diarreicas agudas EDA, esto es más preocupante si tenemos en cuenta que no existe ninguna vivienda que cuente con todos los servicios públicos; debido a que en el área rural no existe sistema de alcantarillado ni recolección de basuras.

❖ **Cuadro Sp-03b. Servicios públicos en el Municipio, Zona Rural Año 2007**

VEREDA	FUENTE DE AGUA					ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	POZO SEPTICO	LETRINA	DISPOSICION FINAL DE BASURAS		
	RIO O QUEBRADA	POZO	AGUA LLUVIA	CARROTANQUE	OTRA					SERVICIO DE RECOLECCION	LAS QUEMAN	A CIELO ABIERTO
Cañón	X	X	X					17			X	197
Pedregal	X	X	X			37		32	x		X	246
Ermitaño		X	X					16			X	127
Resguardo	X	X	X			80		10			X	165
Labranzas	X	X	X			5		1			X	10
Volcán	X	X	X			1	148	8			X	164
Santo eccehomo	X	X	X			48		8			X	59
Carrizal	X	X	X						x		X	31
Roa	X	X	X			68	87	5	x		X	97

Fuente: Planeación municipal

En el municipio solo existe una institución hospitalaria que es La Empresa social del estado centro de salud Santo Eccehomo quien tiene un contrato con una empresa especializada en el manejo de residuos llamada DESCONT a quien se le entrega todos los desechos con riesgo biológico, además se encarga de la incineración del material corto punzante como es el caso de agujas, hojas de bisturí y disposición final de desechos anatomopatológicos; Los residuos reciclables son recolectados una vez a la semana por el sistema de recolección de basuras municipal. La institución Hospitalaria cuenta con un plan de manejo de residuos hospitalarios el cual está siendo evaluado por la secretaria de Salud de Boyacá para su aprobación.

6.1. ACUEDUCTOS

6.1.1. ACUEDUCTO URBANO

- ❖ Cuadro Sp-04 Indices de calidad del agua en la cabecera municipal.

AÑO	PROMEDIO DE IRCA ABSOLUTO %	CLASIFICACION POR RIESGO
2005	57.8	Alto
2006	51.7	Alto
2007	50.6	Alto

Fuente: Empresa de servicios públicos Municipales

Esta información fue suministrada por la empresa municipal de servicios públicos, quien considera que “en el municipio no se consume agua potable,” adecuada para el consumo humano y refiere que en los últimos datos sobre promedios de IRCA siempre se refleja que nos ubicamos en un porcentaje alto de riesgo y que se continúan los esfuerzos por hacer más eficiente y efectivo el tratamiento del agua para mejorar las condiciones de esta y ofrecerle a los habitantes una mejor calidad de Agua.

- ❖ Cuadro Sp-05 Sistema de Abastecimiento del acueducto urbano.

FUENTE	Nº CONCECION	NOMBRE DE LA FUENTE	FUENTE		CUENCA	SUBCUENCA	CAUDAL OTORGADO	USOS	FACTORES DE RIESGO
			SUP.	SUBT.					
Quebrada	0241	La Cebada	x				10.5 L/s	Doméstica	Ninguna

Fuente: Empresa de servicios públicos Municipales

El abastecimiento de Agua municipal se presenta solo en la Zona Urbana ya que

en el área rural la fuente de agua son pequeños ríos, quebradas que pasan por las diferentes veredas y reservorios. Esta agua no es tratada antes de ser utilizada para la preparación de alimentos y consumo humano.

6.1.2. ACUEDUCTOS RURALES

❖ Cuadro Sp-06. ESTADO DE LOS ACUEDUCTOS RURALES Y COBERTURA

Acueducto	Captación	Vereda	No. de Viviendas	No. de Familias	Conexión de agua	Estado del Servicio
Veredas Carrizal y Roa	Río Sutamarchán y las bombea a la Loma La Cruz	Carrizal y Roa	30 97	41 115	13 68	
Caño Alto – El Cedro		Cañón Alto Cedro	27 93	34 125	12 38	
Resguardo	Quebrada Resguardo	Resguardo Resguardo Alto			123	
Pedregal Quebrada Rivera	Quebrada Rivera	Pedregal	140	140	140	Funcionando
Represa Acueducto La Lomita – Vereda Pedregal Alto		Pedregal Alto				
Caño Bajo – Volcán Bajo	Quebrada Volcán	Cañón bajo y Volcán	137	137	80	
Valle de Santo Ecce Homo	Quebrada del Valle o Mane	Valle y Ecce Homo	138			Funcionamiento

6.2. ALCANTARILLADO

A pesar de que la cobertura en el área urbana es del 100%, el 98% de las viviendas cuentan con servicio sanitario y en el área rural el 14% disponen de este servicio, el 4% cuentan con letrina y el resto de población rural disponen las excretas al aire libre, según datos del Centro de salud.

Las aguas negras no reciben ningún tipo de tratamiento; las fuentes receptoras son el río Sutamarchán y el mantenimiento de la tubería es deficiente así como la estructura, pues en épocas de lluvias torrenciales las aguas negras salen por los sifones y baños, causando inundaciones en las viviendas de la parte baja del sector urbano.

6.3. ASEO

El proceso empleado en el área rural para el manejo de desechos sólidos se fundamenta en el hecho de arrojarlas en potreros, siembras, caminos, ríos, quebradas, lotes y demás lugares a campo abierto y en el área urbana se recogen una vez a la semana y se transportan al relleno sanitario de la ciudad de Tunja, con quines se tiene un convenio para el tratamiento y disposición de los residuos sólidos de la cabecera municipal.

El Transporte y recolección de los residuos sólidos se hace en la volqueta municipal sin ninguna protección, por lo que en ocasiones parte de dichos residuos se quedan en la vía pública, causando contaminación ambiental y visual, por lo que el municipio ya ha sido requerido por las autoridades ambientales, para que el transporte de dichos elementos se haga utilizando los medios y los instrumentos adecuados.

Respecto al manejo de las basuras en fuente, no se lleva acabo ninguna

clasificación, por lo que se requiere iniciar un proceso educativo para que la misma comunidad inicie el proceso de selección.

6.4. ENERGÍA ELÉCTRICA

El servicio de energía eléctrica se presta en la zona rural pero el estado de la posteria esta en muy malas condiciones y se requiere que en algunos sectores rurales se remodele la red correspondiente, lo mismo que la ampliación de cobertura a la población que según datos de SISBEN, carecen de este servicio.

6.5 PRINCIPALES NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD

NECESIDADES	VEREDA PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR EL CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC
Cambio red del acueducto por mal estado	X									1
Mantenimiento en la fuente de captación del acueducto	X									1
Apoyo para organizar junta del acueducto	X									1
Tratamiento de aguas residuales									X	1
Tratamiento de residuos sólidos									X	1
Programas de capacitación a estudiantes y comunidad en general sobre reciclaje									X	1
Recuperación del Río para incentivar el turismo									X	1
Control para evitar la									X	1

NECESIDADES	VEREDA PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR EL CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC
invasión en zonas de reserva natural										
Mantenimiento de las cuencas hidrográficas									X	1
Descontaminación del Río Sutamarchán									X	1
Protección del nacimiento de La Gacha						X				1
Ampliación del acueducto sector cañón alto el pino aproximadamente 100 usuarios						X				1
Ampliación del acueducto							X			1
Construcción acueducto Ermitaño								X		1
Construcción de Reservorio para Labranzas y Ermitaño								X		1
Descontaminación de las quebradas								X		1
Remodelación del acueducto		X	X							2
Protección de la flora nativa		X	X							2
Capacitación a la comunidad sobre la importancia de preservar el medio ambiente		X	X							2
Suministro de árboles a comunidad que se comprometa con reforestación				X	X					2
Recuperación de las rondas de las quebradas						X		X		2
Falta planta de tratamiento para potabilizar el agua	X					X		X		3

NECESIDADES	VEREDA PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR EL CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC
Construcción de un tanque de almacenamiento de agua o suministro de tanques plásticos		X	X			X				3
Encerramiento de la bocatoma y el área del tanque para evitar la contaminación y las interrupciones del servicio		X	X			X				3
Capacitación a la comunidad para que se recolecte los empaques de agroquímicos		X	X			X				3
Reforestación de plantas nativas en las cuencas hidrográficas		X	X			X				3
Adquisición de predios para reserva hídrica		X	X			X		X		4
Reforestación zonas hídricas				X	X	X			X	4
Prohibición a las quemas y tala de árboles				X	X	X			X	4
Capacitación a la comunidad en el manejo de residuos sólidos y contaminación con residuos de agroquímicos	X			X	X	X	X			5
Construcción de reservorios				X	X	X	X	X		5
Hacer campañas para la recolección de elementos tóxicos		X	X	X	X	X		X		6
Construcción de unidades sanitarias	X	X	X	X	X	X	X	X		8

Fuente: Consejos Comunitarios/2008

7. SECTOR SOCIAL: GRUPOS VULNERABLES

7.1 INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Este diagnóstico es ajustado con base en los lineamientos fijados por el ICBF, el cual cumple con lo dispuesto en la Ley 1098 de 2006 y es tomado de los datos registrados en el diagnóstico realizado en cada uno de los demás sectores sociales (Salud, educación, recreación y deportes, agua potable y saneamiento básico, etc).

Las estadística conforme a los requerimientos de la Ley de Infancia y adolescencia y teniendo en cuenta los lineamientos del ICBF, se registran en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL INDICADOR	V/CUANTITATIVO	INFORMACION CUALITATIVA
TODOS VIVOS		
Niños menores de cinco años que han muerto en el último año.	0	La tasa de mortalidad infantil es del 0%, lo que significa que el último año no se ha presentado ningún caso de muerte de niños menores de 5 años
No de madres que mueren como consecuencia del embarazo, parto o posparto.	0	No se registra ningún caso
Mortalidad Perinatal	1	Representa una tasa equivalente al 0.9%. Se le realizó su investigación de campo y plan de mejoramiento e intervención; caso que fue expuesto y analizado en los COVE tanto institucional como municipal
NINGUNO SIN FAMILIA		
No. De niños y niñas que han sido declarados en abandono	0	El municipio ejerce vigilancia sobre aquella población con predisposición a abandonar a sus hijos y fortalece las acciones de motivación y afecto.
TODOS SALUDABLES		
No. De niños que se enferman de EDA	306	Causas: Malos hábitos higiénicos, inadecuado manejo de alimentos y consumo de agua de mala calidad, inadecuada disposición y manejo de desechos y excretas. La población más afecta es la ubicada en el área rural. No acceden oportunamente a los servicios de salud por la dificultad de acceso al centro de salud dado que la mayor parte de las veredas no disponen de los medios de transporte adecuados.

NOMBRE DEL INDICADOR	V/CUANTITATIVO	INFORMACION CUALITATIVA
No. De niñas y adolescentes que se embarazan al año.	20	En promedio se registran 20 casos al año, cuyas causas son la falta de una adecuada orientación sexual, el bajo nivel cultural de los padres que no les permite orientar adecuadamente a sus hijos y la costumbre de la población de no tratar temas de salud sexual y reproductiva con sus hijos.
% de Niños y niñas afiliados al régimen de seguridad social en salud.	100%	El municipio cuenta con cobertura del 98.7% para la afiliación al régimen de seguridad social en salud y es prioridad la afiliación al régimen de seguridad social de niños y niñas.
Cobertura de vacunación con los biológicos del programa PAI.	89.6%	Esta por debajo de las coberturas establecidas por el Ministerio de salud, es decir que deben estar por encima del 95%, situación que se debe a que la mayoría de los niños son vacunados en la institución de salud que atendió su nacimiento que en su mayoría de casos es Villa de Leyva, Tunja o Chiquinquirá.
Cobertura de Agua potable Area urbana:	0%	El acueducto urbano no cumple con los índices de calidad del Agua.
Area rural:	0%	Ningún acueducto rural posee planta de tratamiento, por consiguiente, el 68% de los niños del municipio están expuestos, a enfermarse por el consumo de agua no apta .
Cobertura del servicio de Alcantarillado urbano	97%	
Cobertura del servicio sanitario rural.	55%	En el área rural no se cuenta con servicio de alcantarillado colectivo, pero en lo que tiene que ver con la disponibilidad de unidades sanitarias en las viviendas su cobertura es baja, por lo que el vertimiento de sus aguas residuales se hace a campo abierto, poniendo en riesgo la salud de la población y en especial la juventud.
NINGUNO DESNUTRIDO O CON HAMBRE		
% de niños y niñas menores de 6 meses que recibieron como único alimento leche materna.	80%	La estrategia AIEPI, corresponde a la atención integral de enfermedades prevalentes en la Infancia y corresponde a la promoción y capacitación que la ESE promueve en madres de familia y con respecto a la estrategia AIMI en los controles prenatales se prepara y concientiza a la madre para que de sus hijos menores de 6 meses como único alimento leche materna.
Estado nutricional de las gestantes Gestantes de bajo Peso Gestantes de sobrepeso	6	Se refuerza con la entrega de micronutrientes, dieta balanceada y fraccionada, igualmente para las de sobrepeso.

NOMBRE DEL INDICADOR	V/CUANTITATIVO	INFORMACION CUALITATIVA
	2	
Proporción de niñas y niños menores de cinco años que tienen sobre peso para la edad	4	Dentro de los planes de alimentación y nutrición que ejecuta el municipio esta el Plan Papa, que consiste en un convenio tripartita, municipio, departamento y Bienestar.
TODOS CON EDUCACIÓN DE CALIDAD Y NO DISCRIMINANTE		
% de niños y niñas entre 5 y 6 años que se hallan matriculados en el grado cero	35%	La cobertura es baja debido a que no se rinde informe de los niños que se encuentran en los Hogares de Bienestar y que corresponden a los que registran edades entre 3 y 5 años.(Estadísticas tomadas de los reportes de la Secretaría de educación de Boyacá)
% de niños y niñas menores de sis años que se benefician de la educación inicial que prestan instituciones públicas y privadas	80%	Incluye los niños que se hallan en los hogares de bienestar familiar y los matriculados en preescolar.
Cobertura en primaria	112%	Esta cobertura supera el 100% debido a que en educación primaria se encuentran niños fuera de los límites de edad requeridos par estos niveles educativos.
Cobertura en Secundaria	77%	
Niveles de deserción escolar: Preescolar	0%	Los niveles de deserción escolar se registran en la tabla E-05, en la cual se observa que en el proceso de transición entre el preescolar y la primaria aumenta el número de niños que acceden al servicio educativo.
Deserción escolar en primaria.	0%	No registra deserción escolar en primaria
Deserción escolar en secundaria	21%	Este comportamiento se debe a la dificultad económica de algunos padres de familia para asumir los costos de sostenimiento de sus hijos en los establecimiento donde se ofrece el servicio de educación básica secundaria y media vocacional, igualmente la falta del servicio de transporte que garantice el desplazamiento de la población en edad escolar del área rural hacia la zona urbana donde se presta el servicio hasta el 11 grado. Otro de los motivos por los cuales los niños y niñas interrumpen sus estudios es debido a la falta de ingresos de la familia quienes salen del municipio a buscar oportunidades de trabajo.
Indice de repitencia	5%	La causa de repetición de grado se da en los niños que presentan violencia intrafamiliar en sus hogares, especialmente en el área rural o aquellos que tienen que desplazarse a grandes distancia de los establecimientos educativos.
% de estudiantes que se benefician del servicio de restaurante escolar	100%	Todos los establecimientos educativos tienen servicio de restaurante escolar.
No de cupos que ofrecen las instituciones	1002	La capacidad institucional es suficiente para

NOMBRE DEL INDICADOR	V/CUANTITATIVO	INFORMACION CUALITATIVA
educativas		atender la demanda de educación del municipio.
TODOS JUGANDO		
No de escenarios deportivos urbanos	6	La mayor parte según los registros del Numeral 7 del diagnóstico situacional del municipio, la mayor parte de los escenarios deportivos se hallan en mal estado y no cuentan con la dotación necesaria para la práctica de la actividad deportiva y recreativa de niños y jóvenes. La vereda de Guayabal no cuenta con campo deportivo. Los escenarios deportivos no están adecuados para los niños menores.
No. De escenarios deportivos rurales.	9	
% de establecimientos educativos que cuentan con proyecto institucional de educación física y deportes	100%	La práctica deportiva de niños y adolescentes es dirigida por los docentes de cada institución educativa, pero no existe en el municipio un profesional o técnico que dirija o capacite a niños y jóvenes en las disciplinas del deporte y la recreación.
Cobertura de los programas de recreación, deporte y cultura por edad y Sexo.	80%	El % corresponde al promedio de los tres programas
TODOS CAPACES DE MANEJAR LOS AFECTOS Y LAS EMOCIONES		
No de proyectos de educación para la sexualidad y construcción ciudadana	1 por curso	Programas de expresión cultural y comunicación que se desarrollan en los adolescentes: Banda Juvenil, Grupo de danzas, expociencia y Consejo Juvenil.
NIÑO MALTRATADO O ABUSADO		
No. De muertes violentas en menores de 18 años en el último año.	0	
No de casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil denunciados	45	Un caso de maltrato infantil en menores de cinco años, dos casos en edad escolar de seis a once años, cuarenta y dos casos denunciados en la inspección de policía, dos casos de abuso sexual en niños menores de cinco años. El principal agresor es el Padre.
No. De casos denunciados por abuso sexual.	0	En el municipio no se han registrado accidentes ni incidentes a causa de minas quiebrapatas, ni ha habido reclutamiento de niños y jóvenes por grupos al margen de la ley. Respecto al desplazamiento de población se da con mayor frecuencia del área rural a la urbana y su principal causa es el mejoramiento de sus condiciones de vida y el acceso a los servicios sociales. En el municipio se encuentra organizado y en funcionamiento el Comité municipal de Política Social, quien es el que se encarga de evaluar y formular acciones de política social; este Comité lo integran representantes de los

NOMBRE DEL INDICADOR	V/CUANTITATIVO	INFORMACION CUALITATIVA
		diferentes estamentos y sectores sociales (el clero, las fuerzas militares, educación, Salud, servicios públicos, representantes de la comunidad, funcionarios de la administración municipal, entre otros)
NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL		
Niños que mendigan en la calle	0	
Niños y niñas que transcurren en la calle la mayor parte de su vida .	0	
En el municipio no se tiene una estadística del porcentaje de niños y niñas que trabaja en el municipio, al igual que tampoco que número de niños y niñas estudia y también trabaja, falta realizar un seguimiento a estos casos y conocer la realidad de los niños, niñas y adolescentes trabajadores. No se han identificado establecimientos o personas vinculadas con la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el Municipio.		
TODOS LOS ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LER CON EL DEBIDO PROCESO.		
No de personas menores de 18 años privadas de la libertad por supuesta comprobación de delitos	0	La Alcaldía coordina con ayuda de transporte y alimentación para la atención de las y los adolescentes que violan la ley con las Instituciones judiciales y especializadas. Para la posible rehabilitación de algún adolescente que infrinja la Ley el municipio tiene convenio con la Casa del menor Marco Fidel Suárez. Ubicada en la ciudad de Tuna.
TODOS PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES		
Se obtuvieron resultados en las pruebas del ICFES de 51.32 y en las pruebas saber de 51.49 en el grado Quinto y del 54.46 en el grado noveno, estos resultados son de todas las aéreas; no existe un consolidado sobre el resultado en competencia ciudadana. Actualmente en el Municipio no se está incluyendo la formación ciudadana desde el preescolar. Los diversos espacios institucionales de plantación y participación existentes en el municipio están abiertos para la participación de los (las) adolescentes, existe abierto dentro del consejo territorial de planeación el comité de juventud para que los adolescentes expresen sus opiniones frente al proyecto del plan de desarrollo. En el municipio existen canales a través de los cuales los adolescentes pueden ejercer su derecho a la libre expresión, como es el programa de Gobernación, Participación, Ciudadanía y Democracia.		
NINGUNO SIN REGISTRO		
No se tienen estadísticas de los niños que aún carecen de registro civil, puesto que la mayor parte nacen en el Hospital de Garagoa El sector que más tiene dificultades para acceder al registro civil es el área rural, por la dificultad de acceso.		

Fuente: Secretaría de Planeación municipal y estadística plan de desarrollo.

7.2 PRIORIZACION DE NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD

NECESIDADES	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC
Atención al Adulto mayor	X	X	X	X	X	X			X	7
Atención a los niños con desnutrición	X			X	X					3
Apoyo a la mujer cabeza de hogar										4
Electrificación para las familias que no tienen este servicio	X									1
Mejoramiento de vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X		8
Programa de Vivienda		X	X	X	X	X		X	X	7
Apoyo a proyectos productivos	X									1
Apoyo a población con discapacidad		X	X	X	X	X			X	6
Construcción casa para el adulto mayor		X	X						X	3
Construcción casa del campesino		X	X						X	3
Realizar censo de población discapacitada		X	X	X	X					4
Ampliación de cupos para desayunos escolares		X	X	X	X				X	5
Realizar censo de viviendas en riesgo por agrietamiento		X	X							2
Ampliación del programa familias en acción		X	X							2
Desarrollar en las veredas el programa parques				X	X					2
Incentivar programas extracurriculares para niños				X	X					2
Capacitación en educación sexual				X	X					2
Capacitación a las madres cabeza de familia en manejo de huertas caseras con agricultura orgánica				X	X					2

NECESIDADES	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSENTOS	RESGUARDO	CENTRO	FREC
Continuar con la estrategia juntos						X				1
Problemas de maltrato infantil							X			1

II. COMPONENTE ECONOMICO

1. SECTOR INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

1.1 VIAS URBANAS

Las vías del casco urbano se clasifican según su importancia, en las siguientes:

- Vía Regional (VR): Corresponde a vías que comunican al municipio con diferentes regiones, como es el caso de la vía Tunja – Sutamarchán – Chiquinquirá, que pasa por el casco urbano y corresponde a un sector de la calle sexta y la totalidad de la carrera segunda.
- Vía Principal Urbana (PU): Corresponde a vías internas del área urbana dada los sitios que transitan tienen un alto grado de importancia, tales como las: carreras 3 y 4 y a las calles 4, 5 y 6.
- Vías Secundarias Urbanas (SU): Corresponden a vías internas del área urbana, que comunican a las áreas de vivienda y sitios de poco tránsito, corresponden al resto de las vías urbanas.
- Vías de Interconexión Rural (IR): Corresponden a las vías que sirven al casco urbano para comunicarse con las diferentes veredas.

Estas vías presentan poco grado de accidentabilidad. En general el estado de las vías del casco urbano es de bueno a regular y en un alto porcentaje se encuentran pavimentadas, tal como se relaciona en el siguiente cuadro:

Cuadro T-01 Estado de las vías urbanas

TIPO VIAS	VIAS	LONGITUD (metros)	ESTADO
SU	Carretera Primera (1ª)	570	Destapada – Buena
VR	Carretera Segunda (2ª) Vía Principal	830	Pavimentada – Regular (presenta varios huecos de gran tamaño)
PU	Carretera Tercera (3ª)	525	Pavimentada – Buena
PU	Carretera Cuarta (4ª)	760	Pavimentada – Buena
SU	Carretera Quinta (5ª)	180	Pavimentada – Buena entre las calles 4 y 5, el resto Destapada – Buena.
SU	Carretera Sexta (6ª)	176	Destapada – Buena
SU	Carretera Sexta A (6 A)	140	Destapada – Regular
SU	Carretera Octava (8ª)	100	Destapada – Regular
SU	Calle Primera A (1 A)	270	Destapada – Regular
SU	Calle Primera (1)	418 Pavimentada : 330 Destapada: 180	Pavimentada – Buena, desde la Car. 1ª hasta la Car. 4ª; Destapada – Regular desde la Car. 4ª hasta la Car. 5ª el resto es Destapada - Buena
SU	Calle Segunda (2ª)	490 Pavimentada : 200 Destapada: 290	Pavimentada – Buena, desde a Car. 2ª hasta la Car. 4ª. El resto es Destapada – Buena
SU	Calle Tercera (3ª)	670 Pavimentada : 310 Destapada: 360	Pavimentada – Buena, desde la Car. 2ª hasta la Car. 5ª. El resto es destapada – Buena
PU	Calle Cuarta (4ª)	930 Pavimentada : 560 Destapada: 370	Pavimentada – Buena, desde la Car. 2ª hasta la Car. 7ª. El resto es Destapada – Buena
PU	Calle Quinta (5ª)	670 Pavimentada : 390 Destapada: 280	Pavimentada – Buena, desde la Car. 2ª hasta la Car. 6ª. El resto es Destapada – Buena
PU	Calle Sexta (6ª)	340	Pavimentada – Buena
SU	Transversal Cuarta (4ª)	240	Pavimentada – Buena

1.2 VÍAS INTERDEPARTAMENTALES

El municipio de Sutamarchán se comunica con los diferentes departamentos y regiones, a través de la vía Sutamarchán-Chiquinquirá (31 kilómetros) y Sutamarchán Tunja (44 kilómetros). Estas vías se encuentran pavimentadas y en regulares condiciones.

- Por Chiquinquirá se puede comunicar con Bogotá, la zona esmeraldífera y con el norte del país.
- Por Tunja, se puede comunicar con Bogotá, el norte y el oriente del país.

1.3 VÍAS INTERMUNICIPALES

Las vías entre los municipios vecinos son:

- Sutamarchán – Sáchica: 10 Km pavimentados y en buen estado.
- Sutatamarchán – Tinjacá: 8 Km pavimentados y en buen estado
- Sutatamarchán – Villa de Leyva:
 - Por Sáchica: 18 Km pavimentados y en buen estado
 - Por Alto de Sáchica: 16 KM, 14 Pavimentados buen estado y 2 destapados.
- Sutamarchán – Ráquira: 14 km pavimentada y en buen estado
- Sutamarchán – Santa Sofía: 20 km, pavimentados 5 kms y el resto destapados y en regular estado.
- Sutamarchán – Saboyá: 32 Km, Destapado, mal estado

1.4 VIAS VEREDALES

Una de las principales falencias que tiene el municipio es el servicio de transporte a la mayor parte de las veredas, ya que no existe una periodicidad de vehículos que mejoren la accesibilidad del área rural y aunque todas las veredas tienen vías de acceso, el desplazamiento al perímetro urbano es difícil y en ocasiones se limita al día viernes que es el día de mercado en el municipio.

Cuadro T-02. Estado de las vías veredales y condiciones de transporte

VEREDAS VEREDA	ESTADO DE VÍAS			DISTANCIA EN HORAS A LA CABECERA MUNICIPAL			TIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR			FRECUENCIA
	BUENO	REGULAR	MALO	VEHICULO AUTOMOTOR	A CABALLO	A PIE	PARTICULAR	EMPRESARIO	AL COMUNITARIO	
CAÑÓN ALTO		X		50 min	1 ¼ h	2 1/2h	X			Diaria
CAÑÓN BAJO		X		30 min	40 min	1 h	X			Diaria
PEDREGAL ALTO		X		50 min	1 ¼ h	2 1/2h	X			Diaria
PEDREGAL BAJO		X		35 min	45 min.	1h	X			Diaria
ERMITAÑO		X		45 min	1 hora	2 h	X			Diaria
RESGUARDO		X		1 h	1¼ h	2 1/2h	X			Diaria
LABRANZAS		X		45 min	45 min	1 1/2h	X			Diaria
VOLCAN		X		1 hora	1 ¼ h	2 ½ h	X			Diaria
VALLE DE SANTO ECCEHOMO		X		15 min.	45 min.	2 horas	X			Diaria
CARRIZAL		X		15 min	25 min	1 h	X			Diaria
ROA		X		15 min.	40 min.	1 hora	X			Diaria

El principal problema de la malla vial rural es el deterioro permanente especialmente en época de inviernos, dado que su mayoría carecen de obras de protección.

No existe ninguna cooperativa ni Empresa que tenga Rutas a las diferentes

veredas del municipio por lo cual el desplazamiento del área rural a la cabecera municipal en automóvil es limitado y los habitantes usualmente se trasladan en moto particular o a pie.

1.5 PRIORIZACION DE NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD

NECESIDADES	VEREDA PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRI ZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSEN TOS	RESGU ARDO	CENTRO	FREC
Recebo, limpieza de alcantarillas en todas las vías	X	X	X	X	X	X	X	X		8
Construcción de 12 alcantarillas	X									1
Construcción de un puente Sector San Carlos-Hermitaño	X									1
Servicio de transporte interveredal		X	X							2
Mantenimiento de 2 puentes en las quebradas de Velandia y barrios		X	X							2
Mantenimiento de alcantarilla de la escuela		X	X							2
Explanar para el campo deportivo y encerrarlo		X	X							2
Construcción 3 alcantarillas. Sitios: Isidoro, vuelta al carrizo y el potrerrillo		X	X							2
Mantenimiento de vías urbanas									X	1
Terminar de adoquinar las calles que faltan									X	1
Ampliación de vías urbanas: Carrera 3, Calle 5, calle 1									X	1
Terminación de la vía plaza de mercado y plaza de ferias									X	1
Control a la invasión del espacio público									X	1
Crear reglamento urbanístico para mantener la identidad de municipio desde su origen									X	1

NECESIDADES	VEREDA PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRI ZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSEN TOS	RESGU ARDO	CENTRO	FREC
Reglamentación para encerrar lotes de engorde									X	1
Compra lote sobre la avenida con calle ciega									X	1
Proyecto de renovación urbana									X	
Señalización vial									X	1
Construcción parque temático									X	1
Construcción plaza de exposiciones									X	1
Mantenimiento de las vías				X	X		X			
Construcción de alcantarillas puentes y bateas				X	X					2
Terminación de la carretera de carrizal alto				X	X					2
Apertura de vía Sutamarchán-carrizal-Ráquira para fomentar el turismo sitio pozo azul				X	X					2
Construcción de 16 alcantarillas Sectores La corraleja, el vallado, carrizal , Noé González y vía cuartillo						X				1
Construcción de gaviones en los sectores Alto del frijol y Nevarado González						X				1
Mantenimiento vía del Convento de Santo Eccehomo							X			1
Construcción de 14 alcantarillas							X			1
Construcción de un pontón							X			1
Apertura vía viga trozada-la florida-Colegio Pedregal								X		1
Apoyo a deportista que participan en diferentes eventos deportivos									X	1
Mantenimiento de las canchas de microfútbol				X	X					2
Realizar un censo de los escenarios deportivos del municipio							X			1

NECESIDADES	VEREDA PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRI ZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSEN TOS	RESGU ARDO	CENTRO	FREC
Terminación estadio de Ermitaño								X		1
Organización de los juego campesinos								X		1

2. SECTOR AGROPECUARIO

2.1 AGRICULTURA

El 77% de la población se dedica a la actividad agropecuaria; los principales productos agrícolas son el tomate bajo invernadero, la Curuba, maíz, papa, frijol, habichuela, pimentón, Tomate de árbol y cebolla, los cuales son producidos con poca tecnificación; en las partes bajas se cultiva en forma tecnificada la Uva con la cual se fabrica vino y flores bajo invernadero para exportar.

El nivel cultural de la población dedicada a la actividad agrícola, en su mayoría el nivel académico máximo es el bachillerato y muy pocos agricultores han alcanzado niveles superiores; la rentabilidad de la producción es baja.

La asistencia técnica es prestada por la UMATA, la cual cuenta con un Zootecnista, un Veterinario y dos técnicos agropecuarios.

El cultivo del tomate bajo invernadero y de las Flores es una de las actividades agrícolas de mayor peso en el contexto económico del municipio de Sutamarchán, genera cerca de 500 empleos directos de los cuales el 90% son del municipio; su producción es tecnificada pero genera alta demanda de recurso hídrico, superior al del casco urbano y produce contaminación ambiental por el uso indiscriminado de agroquímicos; utiliza mano de obra no calificada en un 50%, mano de obra con algún nivel cultural (bachiller) el 40% y profesional el 10%.

La producción de curuba ocupa un renglón importante en la economía, pero se requiere un buen mercado para beneficiar a los productores.

La producción de Uva es otro de los renglones de gran importancia en el

municipio, ocupa 12 obreros durante 8 días en cada cosecha y 8 permanentes; su cultivo se hace técnicamente y se cuenta con los equipos para la fabricación de vino.

2.2. GANADERÍA

Esta actividad es compartida con la producción agrícola, siendo la producción bovina, la más significativa, seguida de los porcinos los cuales se constituyen en un renglón económico de gran importancia en el municipio, pues en promedio mensual se sacrifican 40 semovientes con destino a la fabricación de longaniza en 15 establecimientos del municipio.

Las técnicas de producción ganadera son rudimentarias, debido a que la actividad económica del municipio se desarrolla entorno a la actividad agrícola y el nivel de estudio de los productores es máximo bachillerato. La rentabilidad es baja, debido a la influencia climatológica y a las condiciones de oferta y demanda de la época.

3. MINERÍA

Este renglón económico no es significativo en el municipio, excepto alguna explotación de recebo que es utilizado para el mantenimiento de la red vial y la construcción, cuya explotación se hace a pico y pala y en algunos casos con retroexcavadora.

Existen algunas reservas de Yeso y Oxido de hierro.

4. ARTESANÍA

Es un sector poco significativo, la producción de Hamacas, enjalmas, tulas, telas para muebles y cortinas, ponchos, entre otros la realiza solamente una persona,

las ventas son escasas y en temporadas y su rentabilidad es baja.

5. COMERCIO

La principal actividad comercial de Sutamarchán es la comercialización de la Longaniza en 20 restaurantes y piqueteaderos, de fama departamental y nacional; igualmente es importante la comercialización de víveres en la cabecera municipal, la rentabilidad es baja y se desarrolla como una actividad complementaria a las labores de la casa.

5.1 Establecimientos comerciales

En el municipio de Sutamarchán existe una variedad de establecimientos en los cuales se distribuyen tanto alimentos como bienes y servicios los cuales están vigilados por las autoridades municipales y Saneamiento básico que esta contratado con la Empresa social Del estado Hospital san francisco de Villa de Leyva quienes los que hacen la supervisión correspondiente a estos lugares.

❖ Cuadro N° CO-01. Censo y Diagnostico de establecimientos especiales, Año 2007

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	URB	RUR	TOTAL	BUENO	REGULAR	MALO
Expendios de leche y sus derivados	2		2	X		
Expendios de carne y sus derivados	6	4	10	X		
Expendios de aves	2	1	3	X		
Expendios de pescado	0	0	0			
Mataderos de bovinos, porcinos y ovinos	1	0	1	X		
Mataderos de aves	0	0	0			
Fábrica de alimentos y restaurantes	25	0	25	X		
Cafeterías, Heladerías y Cigarrerías	4	1	5	X		
Plazas de mercado	1	1	2	X		
Supermercados	8	0	8	X		
Tiendas, graneros y depósitos de alimentos	15	10	25	X		
Bares, cantinas, griles, y fuentes de soda	7	3	10	X		
Vehículos de transporte de alimentos	5	0	5	X		

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	URB	RUR	TOTAL	BUENO	REGULAR	MALO
Trapiches paneleros	0	0	0			
Granjas avícolas y porcícolas	0	1	1	X		
Industria manufacturera	0	0	0			
Industria extractiva	0	1	1	X		
Piscinas	4	1	5	X		
Talleres, estación de servicio y lavanderías	6	0	6	X		
Hoteles, Hospedajes, Moteles	5	2	7	X		
Teatros, Coliseos, Gimnasios y Estadios	2	0	2	X		
Almacenes, Bancos y Oficinas	19	0	19	X		
Terminales de transporte	0	0	0			
Instituciones de salud	1	1	2	X		
Cárcel, cuarteles, inspecciones	1	0	1	X		
Cementerios y salas de velación	3	0	3	X		
Droguerías y depósitos de medicamentos	5	0	5	X		
Peluquerías y salas de belleza	5	0	5	X		
Acueductos urbanos	1	0	1	X		
Acueductos rurales	0	8	8		X	
Alcantarillados urbanos	2	0	2	X		
Alcantarillados rurales	0	0	0			
Sistemas de disposición de residuos sólidos	0	0	0			
Establecimientos educativos	2	15	17		X	
Hogares comunitarios	5	8	13	X		
Viviendas	334	1205	1539	X	X	
Caninos y felinos	350	3600	3950		X	
Equinos	5	200	205	X		
TOTAL	831	5060	5881			

Fuente: Planeación Municipal

La supervisión sanitaria de estos establecimientos está a cargo directamente del la ESE Hospital San Francisco de Villa de Leyva, por contrato interadministrativo con la Gobernación de Boyacá y Secretaria de Salud de Boyacá por medio de Vigilancia en Salud Publica.

6. TURISMO

El turismo que se realiza en Sutamarchán es de tipo recreación pasiva, donde la gente va a comer la exquisita longaniza, la cual es fabricada caseramente y se pueden conocer sitios interesantes. Los sitios de hospedaje están adecuados para el disfrute de los visitantes, en lugares donde existe muy poca tecnología que

ayuda a encontrar la tranquilidad que se necesita.

La infraestructura hotelera con que cuenta el municipio es la siguiente:

- Posada Merchán, es el mejor sitio de Sutamarchán en cuanto a hospedaje, localizada en la zona rural, a 300 mts del área urbana. Cuenta con un ambiente campestre muy agradable, presta servicios de cabañas acondicionadas con chimeneas para el disfrute de las familias y grupos de amigos. También cuentan con servicios de habitaciones con baño privado. Todo está rodeado de bellos jardines y amplias zonas verdes que permiten admirar la belleza de paisaje. Posee un salón de conferencias el cual cuenta con los equipos de audiovisuales necesarios para conferencias y seminarios, cuenta con piscina, bar y juegos de ping pon y billares.
- Hotel Oasis, Localizado en la carretera cuarta No. 5-54, con sucursal en la carrera cuarta No. 5-63. Presta servicios de cuarto sencillo, dobles y múltiples, con servicio de baño privado y televisión en el mismo cuarto y algunas habitaciones tienen agua caliente.
- Hospedería La Sultanita, localizada en la carrera cuarta No. 5-31.

Estos establecimientos generan empleos fijos y temporales, pero no existe ningún tipo de estadísticas al respecto.

El convento de Santo Ecce Homo está localizado en la vereda del Valle de su mismo nombre, a 8 km aproximadamente de Sutamarchán por la vía que conduce a Santa Sofía. El convento fue fundado por los frailes dominicos en 1620, siendo el sitio más visitado de Sutamarchán. Existe una pequeña tienda donde se venden bebidas y galguerías.

Este sector se caracteriza por desempeñar sus labores los fines de semana y en temporada de vacaciones, haciéndolo un poco fluctuante, pero en promedio esta actividad deja una utilidad de un 30%.

Existen dos pequeñas fábricas de vino, visitadas por turistas.

PRIORIZACION DE NECESIDADES DETECTADAS POR LA COMUNIDAD

NECESIDADES	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC.
Comercialización de productos en forma asociativa	X					X				2
Asistencia Técnica a través de la UMATA que sea oportuna	X			X	X	X	X	X		6
Mejoramiento Genético	X	X	X			X			X	5
Mejoramiento de praderas	X					X				2
Reforestación en reservas hídricas	X									1
Recuperación de suelos- Análisis de suelos	X					X	X	X		4
Ecosistemas estratégicos de producción hídrica	X	X	X							3
Buscar mecanismos para facilitar crédito a los productores agrícolas		X	X			X				3
Incentivar la producción de granos y cereales para la seguridad alimentaria		X	X							2
Presentación de proyectos ante otras entidades para la construcción de reservorios y adquisición de maquinaria		X	X	X	X		X	X		6

NECESIDADES	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC.
agrícola										
Apoyo para realizar análisis de suelos y problemas fitosanitarios con el SEN- ICA- Universidades		X	X	X	X				X	5
Apoyar el programa de seguridad alimentaria para producción de hortalizas y especies menores		X	X	X	X				X	5
Construcción de un centro de acopio		X	X						X	3
Capacitación a hoteleros									X	1
Manejo del programa campo limpio		X	X	X	X				X	5
Mejoramiento de suelos y cultivo de pastos		X	X						X	3
Capacitación a la comunidad en modistería, bordados y tejidos		X	X							2
Capacitación sobre empaques, producción y postcosecha para mejorar la calidad de los productos		X	X				X		X	4
Desarrollar programas para incentivar el turismo rural		X	X				X		X	4

NECESIDADES	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC.
Montaje de un centro para procesar las frutas (despulpadora y productos terminados)		X	X			X		X		4
Creación del Registro de Usuarios de Asesoría Técnica (RUAT)		X	X						X	3
Capacitación a comerciantes para mejorar la atención a los consumidores									X	1
Proyectos para distritos de riego en cofinanciación con otras entidades							X	X	X	3
Implementación de microempresas agropecuarias basadas en producción limpia									X	1
Apoyo para realizar estudios sobre proyectos productivos		X	X							2
Organizar a la comunidad para ofrecer los productos en mercados y ferias									X	1
Recuperar el vivero									X	1
Apoyo a microempresas de artesanías, textiles, gastronomía							X		X	2
Campañas publicitarias par									X	1

NECESIDADES	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC.
promocionar el turismo										
Impulsar la construcción de un centro recreativo									X	1
Hacer un inventario de los sitios turísticos del municipio									X	1
Capacitación a la comunidad sobre textiles en fique y lana									X	1
Capacitación para jóvenes en la parte agropecuaria mediante convenios para evitar la emigración a las ciudades									X	1
Apoyo para la comercialización de los productos agrícolas				X	X				X	3
Capacitación en manipulación de alimentos				X	X					2
Capacitación en desarrollo de subproductos de cultivos de la zona				X	X			X		3
Proteger los recursos turísticos				X	X					2
Realizar caminatas y cabalgatas ecológicas				X	X	X				3
Restablecimiento de los caminos reales				X	X	X				3
Organizar la asociación de ganaderos						X	X			2
Mejoramiento de						X				1

NECESIDADES	PEDREGAL ALTO	CAÑON BAJO	VOLCAN	ROA	CARRIZAL	VOLCAN SECTOR CEDRO	APOSENTO	RESGUARDO	CENTRO	FREC.
semillas										
Manejo integrado de plagidas						X	X			2
Capacitación a la comunidad en: Inyectología ,manejo y nutrición animal, encilajes, agricultura orgánica, riego						X				1
Apoyo institucional para la legalización de predios						X				1
Fomentar la agricultura orgánica						X				1
Diversificación de cultivos						X	X			2
Apoyo a la Ganadería en forma organizada						X				1
Subsidios a cultivos de tomate,cebolla, habichuela							X			1
Capacitación para preparar abonos orgánicos							X			1

III. COMPONENTE AMBIENTAL

1. ECOSISTEMA

La principal fuente de contaminación del ecosistema y del medio ambiente es el uso de productos químicos y o fungicidas que son utilizados en los invernaderos de tomate y cultivos de curuba entre otros, que están distribuidos por las diferentes veredas del municipio.

Teniendo en cuenta el aumento significativo del número de invernaderos en el municipio, se debe plantear una estrategia con el fin de la conservación de las fuentes de agua y el medio ambiente, comprometer a los propietarios de estos y vincularlos con campañas en pro del ecosistema.

❖ Cuadro N° A-01. Contaminación del Ecosistema

VER ED	AGUA		AIRE			TIERRA	
	CONTAMINACION	DETERIORO	INDUSTRIAS	FUMIGACION	RUIDO	DRENAJE	BASURAS
PEDREGAL	Residuos químicos y Productos como plaguicidas de los cultivos	Excretas humanas y de animales		Plaguicidas utilizados especialmente en invernaderos y cultivos			Manejo inadecuado de residuos sólidos y basuras
SANTO ECCEHOMO	Desechos de plaguicidas y químicos utilizados en invernaderos y o cultivos	Excretas humanas y de animales		Productos químicos y plaguicidas utilizados en los invernaderos			

VER ED	AGUA		AIRE			TIERRA	
	CONTAMINACION	DETERIORO	INDUSTRIAS	FUMIGACION	RUIDO	DRENAJE	BASURAS
ZONA URBANA	Contaminación del agua del río con la utilización de jabones, detergentes y basuras	Excretas humanas y de animales	Humo generado por la circulación de vehículos y automotores		Carpinterías y talleres de ornamentación		Inadecuado manejo de las basuras y residuos sólidos
CARRIZAL	Productos químicos como plaguicidas utilizados en los cultivos de cebolla	Cultivos en zonas de recarga hídrica (nacimientos de agua).		Plaguicidas y químicos utilizados en cultivos		Zonas pantanosas o de empozamiento de agua	En esta zona se encuentra el relleno sanitario del Municipio
CANON ALTO/BAJO	Excretas humana y de animales en pastoreo.	Tala indiscriminada de árboles		Plaguicidas utilizados especialmente en invernaderos de tomate y cultivos de curuba			
ROA	Productos químicos como plaguicidas utilizados en los cultivos de cebolla	Plaguicidas utilizados en invernaderos	Humo expulsado por Fábricas de ladrillo	Plaguicidas utilizados en los cultivos de cebolla e invernaderos	circulación de vehículos y automotores	Zonapantanosas o de empozamiento de agua	Manejo inadecuado de residuos sólidos y basuras

IV. COMPONENTE INSTITUCIONAL

1 . ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

El Municipio está organizado de la siguiente forma:

1.1 Rama Ejecutiva

Alcalde Municipal: Servidor público de elección popular, primera autoridad política y de policía, jefe de la administración Local y Representante legal de la Entidad Territorial, a quien le corresponde ejercer las funciones contempladas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia 1991.

Otros entes administrativos municipales

Tesorería Municipal: El Tesorero es el encargado de la formulación de Políticas financieras y económicas, la organización, coordinación, ejecución y control de los asuntos inherentes a las fuerzas municipales en cuanto la recaudo de los ingresos y el pago de las obligaciones a cargo del tesoro municipal.

Planeación Municipal: El Secretario de Planeación es el encargado de la formulación y ejecución de programas que requieran la capacidad de análisis y de proyección para concebir y desarrollar planes y programas de planeación, proyectos en la ejecución de obras, prestación de servicios públicos y manejo de control interno.

1.2. Rama Legislativa

Concejo Municipal: Corporación administrativa elegida popularmente para

periodos de tres años integrada por no menos de siete (7) ni más de veintiún (21) miembros según lo determine la ley, de acuerdo con la población respectiva; cuyas funciones están definidas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia 1991.

1.3. Rama Judicial

Juez Promiscuo Municipal: Prevenir, remediar y sancionar por los medios que el Código consagra, los actos contrarios a la dignidad de la justicia, lealtad, probabilidad y buena fe que deben observarse en el proceso, lo mismo que toda tentativa de fraude procesal.

Dictar las providencias dentro de los términos legales, resolver los procesos en el orden en que hayan ingresado a su despacho, fijar las audiencias y diligencias en la oportunidad legal y asistir a ellas.¹

2. ORGANISMOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

Personería Municipal: Su función es vigilar el cumplimiento de la Constitución, Leyes, Acuerdos, guarda y promoción de los Derechos Humanos protección y defensa de los intereses de la sociedad, vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas (Artículo 118. Constitución Política de Colombia 1991).

3. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Dentro de las principales organizaciones comunitarias del municipio se encuentran las juntas de acción comunal de las diferentes veredas, las veedurías ciudadanas entre otras.

¹ Código de Procedimiento Civil. Título IV. Art. 37

❖ Cuadro N° CI-01 Censo de Organizaciones Comunitarias

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	No. DE INTEGRANTES	BARRIO O VEREDA	OBJETO DE LA ORGANIZACIÓN
Junta de acción comunal	5	Santo Eccehomo	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	Volcán	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	Cañón alto	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	Pedregal alto	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	Cañón bajo	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	El cedro	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	Pedregal bajo	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	Perímetro urbano	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	Carrizal	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	Labranzas	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	Aposentos	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	Ermitaño	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	Roa	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	La esperanza	Participación ciudadana
Junta de acción comunal	5	Resguardo	Participación ciudadana
Veeduría de servicios públicos	4	Perímetro urbano	Supervisión Servicios Públicos
Veeduría de salud	6	Perímetro urbano	Supervisión en salud
Veeduría de educación	7	Perímetro urbano	Supervisión educación
Veeduría de obras	8	Perímetro	Supervisión de las

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	No. DE INTEGRANTES	BARRIO O VEREDA	OBJETO DE LA ORGANIZACIÓN
publicas		urbano	obras publicas
Veeduría del sector agrícola	3	Perímetro urbano	Supervisión acciones agricultura
Veeduría presupuesto municipal	5	Perímetro urbano	Supervisión presupuesto municipal
Veeduría PAB	5	Perímetro urbano	Supervisión PAB

Fuente: Personería Municipal

Dentro de las principales formas de participación ciudadana se encuentran las juntas de acción comunal y las veedurías, que participan activamente en las diferentes actividades y sectores del municipio.

❖ Cuadro N° CI-02 Espacios de participación social en Boyacá



ESPACIOS DE PARTICIPACION SOCIAL		ESTA CONFORMADO		ACTIVO	
		SI	NO	SI	NO
COMITÉ DE PARTICIPACION COMUNITARIA COPACO			x		
COMITÉ VEEDURIA	PAB	x		X	
	REGIMEN SUBSIDIADO	x		X	
SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO – SIAU	IPS: E.S.E Centro de Salud Santo Eccehomio	x		X	
	EPS				
	EPS				
	EPS				
CONCEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – CMS		x		X	
ALIANZAS O ASOCIACIONES DE USUARIOS	IPS: E.S.E Centro de Salud Santo Eccehomio	x			x
	EPS-S Comparta Salud	x		X	
	EPS- S EMDISALUD	x		X	
	EPS				

FUENTE: Personería Municipal

La alianza y asociación de usuarios en la Empresa Social del estado Centro de Salud Santo Eccehomo se encuentra representada en la Junta Directiva de la Institución por un representante de la comunidad que es el encargado de ser vocero de dicha alianza de usuarios.

CAPITULO II

PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO

1. MISIÓN

La misión de la administración municipal es liderar social e institucionalmente todas las acciones que conduzcan a garantizar mejores condiciones de vida para la población Sutana, en las diferentes dimensiones del desarrollo, dentro del ámbito de sus competencias; actuando oportunamente, con honestidad, transparencia y eficiencia, para que todos los ciudadanos puedan manifestar sus propuestas y comprometerse en la medida de sus capacidades con el desarrollo del municipio, constituyendo las bases que garanticen la proyección del municipio a largo plazo y que las administraciones futuras deben continuar.

2. VISION

Finalizado el período de gobierno 2008 – 2011, Sutamarchán estará posicionado como municipio agro-turístico a nivel departamental y nacional, donde la comunidad Sutana contará con bases sólidas que encaminarán su desarrollo hacia un municipio sano ambiental y socialmente, con buenos hábitos productivos, con mejores condiciones de vida para su población, viviendo en convivencia pacífica y armónica con la familia y comunidad en general con principios y valores que motiven la integración social.

3. CONDUCTAS

Para cumplir con los propósitos del plan, la administración actuará con:

- Pulcritud y transparencia.
- Eficiencia y efectividad.

- Rectitud y lealtad.
- Orden y armonía.
- Entrega y compromiso
- Receptividad y entendimiento.

4. PRINCIPIOS

El plan de Desarrollo esta inspirado en los siguientes principios

- Trabajo en equipo
- Solidaridad y equidad en las intervenciones publicas.
- Integralidad, flexibilidad y complementariedad en las acciones que desarrolle la administración.
- Vinculación efectiva de la comunidad en el proceso de elaboración, ejecución y control social del plan.
- Interacción social sincera, abierta y constructiva.
- Equidad de género.
- Sustentabilidad ambiental.

5 OBJETIVOS

5.1 Objetivo General:

El principal objetivo del Plan de Desarrollo municipal de SUTAMARCHAN es estimular el potencial humano, social y productivo para mejorar las condiciones de vida de la población más pobre y vulnerable y sentar las bases para la consolidación de un proceso de desarrollo sostenible en el largo Plazo con participación de la comunidad.

5.2 Objetivos específicos:

- Mejoramiento en la prestación de servicios sociales.

- Mejoramiento del nivel de productividad y de las condiciones competitivas económicas del municipio.
- Creación de nuevas alternativas de generación de ingresos que contribuyan al mejoramiento del nivel de vida de los Sutanos.
- Creciente participación de las organizaciones comunitarias para el óptimo aprovechamiento de los propios medios y recursos que disponemos.
- Garantizar un debido aprovechamiento de los recursos naturales y la proyección del municipio con base en sus ecosistemas estratégicos.
- Liderar procesos de desarrollo económico, social y ambiental a nivel regional, que permitan posicionar al municipio estratégicamente dentro del contexto provincial.

6. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Partiendo del análisis de la situación actual del municipio en sus diferentes dimensiones, así como de los planteamientos del programa de gobierno SUTAMARCHAN COMPROMISO DE TODOS que contempla los ejes esenciales del desarrollo social de los habitantes del municipio mas allá del concepto de desarrollo de capital humano; la educación y los instrumentos tecnológicos como herramientas básicas para alcanzar mejores condiciones de vida; la sostenibilidad ambiental como sustento de la producción presente y futura; el fortalecimiento del turismo y ecoturismo como alternativa para el desarrollo económico y la generación de empleo; la Identidad social como el grado de consenso de todos los miembros de la comunidad, para generar un verdadero sentido de pertenencia y conciencia de cambio, los ejes estratégicos y dimensiones que hemos considerado fundamentales para lograr nuestro propósito de bajar los índices de pobreza y posicionar en mejores condiciones nuestro municipio al finalizar el periodo de gobierno, son los siguientes:

A) Desarrollo social Integral de la comunidad Sutana.

B) Desarrollo económico y generación de empleo

C) Desarrollo ambiental sostenible. Lograr un espacio y ambiente ordenado y sostenible como condición para garantizar una mejor calidad de vida y una base óptima productiva.

D) TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO: Equipamiento municipal y Desarrollo institucional

6.1 DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE LA COMUNIDAD SUTANA

Como el desarrollo social de la comunidad sutana es un COMPROMISO DE TODOS, es prioridad de la administración 2008 – 2011 dar cubrimiento y atención a los sectores mas pobres y vulnerables del Municipio y el mejoramiento la calidad de vida de los pobladores mediante un adecuado acceso a los servicios de educación, salud, vivienda, servios públicos de agua potable, alcantarillado, aseo y energía eléctrica, incluirá la perspectiva de género donde participan hombres y mujeres en igualdad de condiciones como estrategia que permitirá el logro de los planes trazados brindándole la oportunidad a nuestros ciudadanos a que se organicen, vinculen y participen en los procesos de toma de decisiones y en el análisis, diseño y formulación de políticas, siendo temas centrales la atención a los grupos de población con mayor vulnerabilidad: Niñez, adolescencia, adulto mayor, discapacitados y desplazados etc.

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo del desarrollo de este eje es generar oportunidades a las personas tanto para el acceso a bienes y servicios como para propiciar seres humanos sanos, con adecuados niveles de nutrición, personas con acceso a una vivienda digna, con adecuados servicios públicos y con espacios reales y efectivos para participar activamente en la vida social, política y económica.

6.1.1 SECTOR EDUCACION

La información fue tomada de las estadísticas registradas en la secretaría de educación y mesas de concertación desarrolladas por el equipo consultor y en cabeza del alcalde y su administración de donde se extractó la problemática del sector.

6.1.1.1 Síntesis diagnóstica

Problema 1. Deficiente prestación de servicios educativos por las siguientes razones:

- Mal estado de las instalaciones educativas como es el caso del Colegio de Educación media y vocacional, que no cuenta con instalaciones adecuadas y en buen estado.
- Carencia de servicios de apoyo, como aulas especializadas que soporten y fortalezcan con conocimientos prácticos (Biblioteca especializada, sala de informática, servicio de Internet, laboratorios, etc.) a toda la población educativa del municipio.
- Falta de dotación de ayudas y elementos pedagógicos a la mayor parte de las instituciones educativas.
- Falta de espacios en las instituciones educativas, para el desarrollo de actividades complementarias.

Problema 2. Baja cobertura de la educación Preescolar y básica secundaria.

Las causas de este problema son entre otras las siguientes:

- La falta de interés de los padres de familia por colocar a sus hijos en el preescolar.
- La falta de recursos económicos.

- La falta de infraestructura, dotación y personal docente en los establecimientos educativos para ampliar estos servicios.
- Por que la actividad económica que realiza la población no demanda mano de obra con buen nivel académico.
- Por que la educación en el municipio no es compatible con la actividad económica de la población, pues la mayoría de bachilleres no cuentan con fuentes de empleo que los motive a quedarse en la localidad.
- Falta de transporte de la Zona rural a la Urbana.

OBJETIVO GENERAL.

Cobertura sostenible y mejoramiento continuo de la calidad, acorde con las necesidades y potencialidades del municipio.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- 1.- Garantizar el acceso y permanencia de la población en edad escolar al sistema educativo.
2. Propiciar el mejoramiento de la calidad educativa.
- 3.-Garantizar ambientes agradables a la comunidad educativa.
4. Erradicación del analfabetismo.

6.1.1.2 Plan Indicativo Educación 2008 – 2011

❖ **Cuadro No. 1: Plan indicativo sector educación 2008 a 2011**

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	Valor Actual Linea Base (LB) 31/12/2007	V/esperado 31/12/2011
A. DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL					
1. EDUCACION					
11 PERMANENCIA					

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	Valor Actual Línea Base (LB) 31/12/2007	V/esperado 31/12/2011
EN EL SISTEMA					
111 Transporte escolar	Realizar convenios de cooperación	Ofrecer el servicio de transporte escolar al 100% de los estudiantes de la zona rural	% de estudiantes de la zona rural beneficiados.	0%	100%
112 Alimentación escolar	Realizar convenios de cooperación	Garantizar alimentación al 100% de los estudiantes	% de estudiantes beneficiados.	100%	100%
12 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA					
121 Ampliación establecimientos educativos	Gestionar recursos del nivel departamental y nacional	Ampliar la infraestructura educativa, de dos establecimientos educativos	No. de establecimientos ampliados	0	2
122 Mantenimiento infraestructura educativa	Programar actividades con la participación de la comunidad	Realizar mantenimiento al 100% de los establecimientos educativos	No. de establecimiento educativos que se le hace mantenimiento	0	16
123 Remodelación de instituciones educativas	Gestionar recursos del nivel departamental y nacional	Adecuar la infraestructura de tres instituciones educativas	No. de establecimientos ampliados	0	3
124 Estudios y diseños	Realizar convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas	Elaborar los estudios y diseños para el mejoramiento de cinco instituciones educativas	No. de establecimientos ampliados con diseños y estudios	0	5
13 SERVICIOS EDUCATIVOS EFICIENTES					
131 Dotación establecimientos educativos	Realizar convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas.	Dotar el 100% de los establecimientos educativos con elementos y material didáctico.	No. de establecimientos dotados.	0	100%
132 Eventos Científicos					
133 Promoción servicios educativos	Concientizar a padres de familia del derecho de niños y niñas a la educación				
14 EDUCACION DE ADULTOS.					
141 Alfabetización	Promover programas de alfabetización con	Reducir en un 5% el índice de analfabetismo	Indice de analfabetismo	12%	7%

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	Valor Actual Línea Base (LB) 31/12/2007	V/esperado 31/12/2011
	los estudiantes del último grado				
142 Educación básica y media para adultos	Cofinanciar programas con la Gobernación de Boyacá y la nación	Brindar educación a 100 adultos	No. De Personas beneficiadas	0	100
15 GASTOS GENERALES					
151 Mantenimiento equipos educativos		Garantizar el funcionamiento del 100% de los equipos en las instituciones educativas	% de equipos funcionando	100%	100%
152 Capacitación		Brindar capacitación al 50% de la población educativa	% de población educativa capacitada	0%	50%
153 Sistemas de información		Actualizar los sistemas de información al 100% de las instituciones educativas que cuentan con equipos de computo	% de instituciones con sistemas de información funcionando	100%	100%
154 Gastos bancarios		Pagar los gastos del 100% de las transacciones bancarias	Gastos bancarios cancelados	100%	100%
155 Servicios públicos domiciliarios de establecimientos educativos		Garantizar los servicios públicos domiciliarios al 100% de las instituciones educativas	% de instituciones educativas beneficiadas con el pago de los servicios públicos domiciliarios	100%	100%
156 Elementos de consumo		Apoyar al 100% de los estudiantes en elementos y útiles escolares	% de estudiantes beneficiados con elementos de consumo	100%	100%

6.1.2 SECTOR SALUD:

6.1.2.1 Síntesis diagnóstica

Conforme al Plan nacional de salud pública, el municipio en coordinación con el Departamento y la Nación tiene la responsabilidad de promover de manera integral acciones de salud individuales y colectivas con la participación

responsable de todos los sectores de la sociedad, que mejoren las condiciones de salud de su población; acciones que deben ser dirigidas conforme a las condiciones de salud actuales de la comunidad.

Haciendo síntesis de la situación de salud que afronta la comunidad sutana, la problemática que debe asumir la actual administración es la siguiente:

- Altos índices de necesidades básicas insatisfechas. La mayor parte de la población Sutana, 96.49% (5.632 personas) se halla en los niveles 1 y 2 del SISBEN, 5315 habitantes cuentan con seguridad Social de los cuales 4926 corresponden al régimen subsidiado en salud, quedando por fuera del sistema o en otros sistemas 513 habitantes.
- Deficiencia en la prestación de los servicios de salud, situación de la que en la mayor parte de los consejos comunitarios los usuarios manifestaron su inconformismo, registrando la mayor frecuencia de los requerimientos que se relacionan con dicha situación.
- Altos índices de morbilidad y mortalidad infantil, especialmente la del área rural, cuyas causas son las siguientes:
 - Malos hábitos higiénicos y alimenticios de la población.
 - Consumo de agua de mala calidad, puesto que la mayor parte es captada de fuentes vulnerables a la contaminación por desechos orgánicos y químicos, especialmente aquella población que toma el agua del río Sutamarchán, que aguas arriba los municipios circunvecinos vierten sus aguas residuales a este cauce sin ningún tratamiento, lo mismo que lo hace este municipio .
 - Mala disposición de excretas y basuras.
 - Baja cobertura en los servicios de acueducto y alcantarillado tal como lo demuestran los datos estadísticos.

- Alto consumo de bebidas alcohólicas.
- Viviendas inadecuadas y altos índices de hacinamiento.
- Falta de campañas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Falta de interés de la población por mejorar sus condiciones de vida.
- Consumo de alimentos contaminados.

Problema 1. Deficiente calidad en la prestación del servicio de salud por las siguientes causas:

- Falta de personal médico y paramédico para la prestación del servicio las 24 horas al día y dar cubrimiento con brigadas de salud al área rural.
- No se cuenta con los equipos ni las ayudas diagnósticas necesarias, para un mejor servicio.
- Dotación insuficiente.

Problema 2. Existe un alto porcentaje de población con altos índices de NBI sin seguridad social a los cuales se les dificulta acceder a los servicios de salud.

Las causas de dicho problema son las siguientes:

- El sistema de información de selección de beneficiarios de los servicios sociales se halla desactualizado.
- Falta depurar la información del régimen subsidiado, con el propósito de remplazar usuarios que por razones de fuerza mayor como muerte, cambio de residencia, etc. no debe estar afiliados en el municipio de Sutamarchán, por personas que realmente lo necesitan.

OBJETIVO GENERAL

Disminuir los factores de riesgo que afectan la salud de la población Sutana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Garantizar el acceso y permanencia de la población más pobre y vulnerable al sistema de seguridad social en salud con aplicación eficiente del SISBEN.
2. Implementar y ejecutar el plan municipal de salud

6.1.2.2 Plan Indicativo Salud 2008 – 2011

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	Valor Actual Línea Base (LB) 31/12/2007	V/esperado 31/12/2011
2. SALUD					
21 ASEGURAMIENTO					
211 Continuidad Régimen subsidiado	Coordinar con las EPS's y ESE's la prestación del servicio	Garantizar la continuidad de los 4926 de los usuarios	No. De personas con subsidio	4926	4926
212 Ampliación régimen subsidiado	Promoción del aseguramiento, para que accedan las personas que realmente lo necesitan de acuerdo a la aplicación adecuada del SISBEN.	Ampliar en 100 cupos el régimen subsidiado de seguridad social en salud para los niveles 1 y 2	No de cupos del régimen subsidiado.	0	100
213 Interventoría Régimen subsidiado	Control, vigilancia y Coordinar con las EPS's y ESE's la prestación eficiente del servicio	El 100% de la población con servicios de buena calidad y en forma oportuna.	% de usuarios con buenos servicios	100%	100%
22 PLAN DE SALUD MUNICIPAL					
221 Prevención de riesgos biológicos, sociales y ambientales	En coordinación con la ESE, formular planes y programas de promoción y prevención en salud	El 100% de la población con servicios de buena calidad y en forma oportuna.	% de usuarios con buenos servicios	30%	100%
222 Gestión para el desarrollo operativo y	Implementar y ejecutar el plan municipal de salud	El 100% de la población con servicios de buena	% de usuarios con buenos servicios	30%	100%

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	Valor Actual Línea Base (LB) 31/12/2007	V/esperado 31/12/2011
funcional del PSM		calidad y en forma oportuna.			

6.1.3 AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO

La Problemática identificada en este sector según el diagnóstico y las mesas de concertación es mala calidad del servicio, es decir, el agua no es apta para el consumo humano y el suministro no se hace en forma permanente.

OBJETIVO GENERAL:

Suministrar agua de buena calidad y en forma permanente a la comunidad.

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	Valor Actual Línea Base (LB) 31/12/2007	V/esperado 31/12/2011
3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO					
311 Construcción acueductos		Construir sistema de acueducto para 350 usuarios	No. de usuarios nuevos con acueducto	0	350
312 Remodelación acueductos		Optimizar el acueducto urbano y cuatro acueductos rurales	No. De acueductos remodelados	0	4
313 Construcción plantas de Tto acueductos		Construir tres plantas de tratamiento de agua	No de plantas construidas	0	3
314 Optimización plantas de tratamiento acueductos		Optimizar tres plantas de tratamiento de agua	No de plantas optimizadas	0	3
32 INFRAESTRUCTURA ALCANTARILLADO					
321 Construcción planta de tratamiento de agua residuales		Construir el 50% de la planta de tratamiento de aguas residuales	% de construcción de la planta de aguas residuales	0%	50%
322 Construcción de sistema de alcantarillado pluvial		Construir 400 Metros lineales de alcantarillado pluvial	Metros lineales construidos de alcantarillado pluvial	0	400
323 Mejoramiento Alcantarillado sanitario urbano		Construir 2500 ML de alcantarillado sanitario	Metros lineales construidos de	0	2500

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	Valor Actual Línea Base (LB) 31/12/2007	V/esperado 31/12/2011
			alcantarillado sanitario		
33 SANEAMIENTO BASICO					
331 Unidades Sanitarias y pozos sépticos		Construir 120 unidades sanitarias	No. De viviendas con unidades sanitarias	150	270
332 Financiación planta de tratamiento residuos sólidos municipal o regional		Cofinanciar 1 planta de residuos sólidos	No de plantas de residuos sólidos cofinanciadas	0	1
333 Servicio de aseo áreas públicas y mantenimiento zonas verdes		Realizar el aseo del 100% de las áreas y zonas verdes públicas	% de áreas y zonas verdes aseadas	50%	100%
334 Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS		Implementar el PGIRS	Un plan implementado	0	1
335 Transporte y disposición de residuos sólidos		Transportar y disponer el 100% de los residuos sólidos	% de residuos sólidos transportados y dispuestos	100%	100%
34 GASTOS GENERALES					
341 Gastos bancarios		Pagar los gastos del 100% de las transacciones bancarias	% de Gastos bancarios cancelados	100%	100%
342 Tasas retributarias Corpoboyacá (decreto 90/97)		Pagar el 100% de la tasa retributaria de Corpoboyaca	% de Gastos bancarios cancelados	100%	100%
343 Macro y micro medición) acueducto urbano		Instalar el 100% de la macro y micro medición en acueducto urbano	% de macro y micro medición instalada	80%	100%
35 Protección de cuencas y fuentes de Captación					
351 Recuperación cuencas hidrográficas y reservas hídricas		Reforestar 10 hectáreas de terrenos de reserva hídrica	No de hectáreas reforestadas	30	40
352 Adquisición terrenos de interés hídrico para acueductos municipales		Adquirir 10 hectáreas de terrenos de interés hídrico	No de hectáreas compradas	20	30
36 Capacitación, Estudios y Diseños					
361 Plan Maestro de Alcantarillado y acueducto (PSMV)		Mantener actualizado 1 plan de acueducto y alcantarillado urbano	No de planes actualizados	1	1
362 Preinversión en diseño e interventorías en agua potable y saneamiento básico		Realizar la preinversión y la interventoría del 100% de los proyectos	% de proyectos con estudios e interventoría de las obras	0	100%
363 Organización de la		Socializar los planes	% de usuarios	0	100%

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	Valor Actual Línea Base (LB) 31/12/2007	V/esper ado 31/12/20 11
comunidad para la admón de los Servicios públicos		y programas para la prestación de los servicios públicos al 100% de los usuarios	de los servicios públicos capacitadas		
37 Subsidio a los usuarios de los servicios públicos s/estrato					
371 Fondo de redistribución del Ingreso		Aportar el 100% de los subsidios por servicios públicos	% de subsidios aportados	0	100%

6.1.4 CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Las actividades culturales, el deporte y la recreación son el complemento básico del diario vivir y se constituyen en importante alternativa de utilización del tiempo libre para alejar a nuestra gente de las manifestaciones de violencia y malos hábitos, en general, la forma de regeneramiento socia.

6.1.4.1 RECREACION Y DEPORTE

OBJETIVO GENERAL

En materia deportiva y recreativa la administración pretende facilitar buenos escenarios deportivos tanto en lo urbano como en lo rural para que la comunidad practique las diferentes disciplinas deportivas.

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	Valor Actual Línea Base (LB) 31/12/2007	V/esper ado 31/12/20 11
4. RECREACION Y DEPORTE					
41 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA					
411 Construcción, de escenario Deportivos		Construir 4 escenarios deportivos	No escenarios construidos	0	4
412 Remodelación escenarios deportivos		Remodelar 4 escenarios deportivos	No de escenarios remodelados	0	4
413 Mantenimiento escenarios deportivos		Realizar mantenimiento de el 100% de los escenarios deportivos	% de escenarios en buen estado	100%	100%
414 Construcción parques		Construir 4 parques	No. De	0	4

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	Valor Actual Línea Base (LB) 31/12/2007	V/esperado 31/12/2011
infantiles		infantiles	parques construidos		
415 Preinversión e interventoría en infraestructura deportiva		Realizar la preinversión y la interventoría del 100% de los proyectos	% de proyectos con estudios e interventoría de las obras	0	100%
42 DOTACION CAMPOS DEPORTIVOS					
421 Dotación Establecimientos Educativos y escenarios de elementos Necesarios Para la Educación Física y el Deporte.	Socializar con la comunidad educativa la practica del deporte y la Educación Física	Dotar de implementos deportivos al 100% de los escenarios	% de escenarios con implementos deportivos	0%	100%
43 POMOCION DEPORTIVA Y RECRATIVA					
431 Apoyo a Eventos Deportivos y recreativos	Apoyar juegos campesinos., inter colegiados. Escolares, iinter-municipales., etc	Apoyar el 100% de los eventos deportivos, programados por el ente deportivo	% de eventos realizados	0%	100%
432 Apoyo escuela de formación deportiva	Incentivar la practica del deporte competitivo	Fortalecer 4 escuelas deportivas	No de escuelas deportivas funcionando	0	4

6.1.4.2 CULTURA

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al rescate de la identidad cultural de nuestro municipio, generando programas de buena utilización del tiempo libre.

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	Valor Actual Línea Base (LB) 31/12/2007	V/esperado 31/12/2011
5. CULTURA					
51 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA CULTURAL					
511 Adecuación escenarios culturales		Remodelar 2 escenarios deportivos	No de escenarios remodelados	0	2
512 Mantenimiento escenarios culturales		Realizar mantenimiento del 100% de los escenarios culturales	% de escenarios en buen estado	100%	100%
513 Construcción	Implementar escenarios culturales en el parque	Construir 1 escenario cultural	No de escenarios	0	1

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	Valor Actual Línea Base (LB) 31/12/2007	V/esperado 31/12/2011
infraestructura cultural	temático de Capellanía		construidos		
52 PROMOCION ARTISTICA Y CULTURAL					
521 Apoyo a eventos y encuentros culturales	Apoyar el talento artístico, cultural y artesanal	Apoyar el 100% de los eventos culturales	% de eventos realizados	0%	100%
522 Apoyo a agrupaciones folclóricas y artísticas	Rescatar de valores artísticos y culturales	Apoyar el 100% de las agrupaciones folclóricas en eventos culturales	% de agrupaciones folclóricas y artísticas apoyadas	0	100%
53 CASA DE LA CULTURA		Dotar de implementos deportivos al 100% de los escenarios	% de escenarios con implementos deportivos	0%	100%
531 Dotación de muebles y elementos		Adquirir el 100% de los muebles y elementos a la casa de la cultura	% de muebles y elementos comprados	0%	100%
532 Dotación Biblioteca y ludoteca		Dotar del 30% de los equipos y libros a la casa de la cultura	% de equipos y libros adquiridos	0%	30%
533 Programa banda Municipal.		Apoyar a la banda musical	No de bandas musicales funcionando	1	1
534 Formación artística y cultural.	Incentivar la creatividad cultural de los sutanos	Apoyar organizaciones artísticas 4	No. De organizaciones artísticas funcionando	0	4
535 Salarios prestaciones sociales y seguridad social bibliotecario	Incentivar el hábito de la lectura	Una Biblioteca funcionando	No de biblioteca funcionando	0	1

6.1.5 VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y ELECTRIFICACIÓN

6.1.5.1 SERVICIO DE ENERGIA.

Problema: Deficiente prestación del servicio de Energía.

Causas:

- Mal estado de las redes, especialmente la portería que en su mayor parte es

en madera y lleva más de 20 años de servicio.

- Falta de mantenimiento de la infraestructura.
- Falta ampliación de redes.

6.1.5.2 VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

OBJETIVO

Nuestro objetivo es fortalecer la gestión para reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, para lo cual el municipio liderará y gestionará programas y proyectos de interés social.

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	V/ act.	V/esper
6 VIVIENDA DE INTERES SOCIAL					
61. Creación banco de Tierras de vivienda de interés social.	Legalización de los terrenos municipales. Establecer convenios. Gestionar Recursos ante las instancias departamentales y nacionales	Crear un Banco de tierras para vivienda de interés social	Banco de tierra	0	1
612. Reglamentar las áreas para vivienda de interés social en el EOT		Elaborar un reglamento	EOT actualizado e implementado	0	1
613 Adquirir terrenos para VIS		Adquirir 2 hectáreas de terreno para VIS	Hectáreas compradas	1	3
6.2 programas de vivienda de interés social					
621 mejoramiento de VIS	Gestión para la financiación de vivienda de interés social	Mejorar 100 soluciones de VIS	No. De VIS mejoradas	0	100
622 Construcción de VIS		Construir 50 VIS	No. De VIS construidas	0	50
7. ELECTRIFICACION					
71 Electrificación Rural y Urbana	Gestionar ante la electrificadora de Boyacá y el Ministerio de Minas para la realización del programa de ampliación de redes del municipio	Aumentar la cobertura de electrificación rural al 90%	% de personas con energía eléctrica	86%	90%
72 ALUMBRADO PUBLICO					

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	V/ act.	V/esper
721 Mejoramiento de redes		Ampliar la cobertura de redes de alumbrado público en un 10%	% de redes ampliadas	75%	85%
722 Mantenimiento alumbrado público		Realizar el mantenimiento al 100% de las redes de AP	% de redes funcionando	100%	100%

6.1.6. SECTOR SOCIAL: GRUPOS VULNERABLES

OBJETIVO GENERAL: Reducir los factores de vulnerabilidad de los grupos sociales de mayor incidencia.

Objetivos específicos:

1- Garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes contenidos en la Ley de Infancia y adolescencia.

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre		
8 GRUPOS VULNERABLES					
81. Infancia, adolescencia y juventud	Convenios con otras entidades para conformar el equipo de profesionales para atender los problemas de la familia	Implementar el plan	No, de planes implementados	0	1
811 Comisaría de Familia	Realizar convenios con las instituciones de salud y el Departamento para fortalecer la Comisaría con los profesionales que se requieren.	Crear y poner en funcionamiento la Comisaría de Familia.	No. De comisarías de familia creadas y puestas en funcionamiento	0	1
812 Atención Integral del niño y el adolescente					

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre		
8121 Todos vivos	Exigir que la ESE de prioridad para la atención en salud a niños Convocar permanente mente al Comité de Política social para evaluar las acciones que se adelanten en pro de evitar casos de muertes de niños jóvenes y adolescentes. En coordinación con las instituciones educativas adelantar campañas de tolerancia y buen trato en niños y jóvenes.	0 casos de muerte de niños y jóvenes durante el periodo de gobierno.	No. De casos de muerte en jóvenes	0	0
	Promover campañas de difusión para que las madres gestantes accedan oportunamente a controles prenatales. Solicitar a la ESE periódicamente informes y estadísticas de mujeres gestantes que son atendidas en la institución de salud	Que no ocurra ningún caso de muerte de madres a consecuencia del parto y posparto	No. De casos	0	0
8122 Ninguno sin familia	Hacer seguimiento a los familias que presentan casos o indicio de abandono de sus hijos y darles la asesoría y acompañamiento correspondiente.	0 niños sin familia	No. De casos de abandono	0	0
8123 Todos saludables	Optimizar el servicio de acueducto y planta de tratamiento.	Brindar agua potable al 100% de la población infantil de la cabecera municipal durante el periodo de gobierno.	% de población de la cabecera municipal con agua potable	0%	100%
		Brindar agua potable al 30% de la población rural	% de población rural con agua potable	0%	30%
		Mantener la cobertura de vacunación por encima del 95%	Cobertura	89.6%	95%
8124 Ninguno desnutrido o con hambre	Garantizar el servicio de restaurante escolar en el 100% de los establecimientos educativos Coordinar con la ESE para que se haga anualmente valoración nutricional de la población infantil y adolescente	Reducir en un 5% el índice de desnutrición.	Índice de desnutrición	23%	18%
8125 Todos con educación de calidad y no discriminante	Motivación a niños en edad escolar y padres de familia. Mejoramiento de los servicios educativos	Ampliar la cobertura educativa en un 15% durante el periodo de gobierno.	Cobertura total	64%	79%

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre		
8126 Todos jugando	Gestionar proyecto de dotación con INDEPORTES o la Gobernación de Boyacá. Coordinar con los docentes la ejecución de este proyecto de recreación deporte para todos los niños y niñas.	Garantizar espacios y elementos adecuados para que el 100% de los niños y jóvenes, practiquen la actividad deportiva y recreativa, en coherencia con los programas del sector recreación y deporte.	% de niños con escenarios y elementos deportivos y recreativos adecuados.	60%	100%
8127 Ningún niño maltratado o abusado	Obligar a las instituciones educativas para que hagan difusión de la Ley de infancia y adolescencia.	Hacer difusión de la Ley de Infamia y adolescencia.	% de instituciones educativas difundiendo la Ley de infancia y adolescencia	0%	100%
	Realizar campañas contra el maltrato infantil y el abuso del menor	Garantizar la operación y funcionamiento de la Comisaría de familia durante el periodo de Gobierno	No. De campañas realizadas al año.	0	1
8128 Ninguno en actividad perjudicial	Coordinar con la ESE y la Comisaría de Familia la puesta en funcionamiento del Centro de atención al adolescente.	Crear y poner en funcionamiento el Centro de atención al adolescentes	No de centros creados y en funcionamiento	0	1
8129 Todos los adolescentes acusados de violar la ley con el debido proceso	Que el Comisario de familia este pendiente para que el pequeño infractor sea procesado en forma adecuada, sin vulnerarle sus derechos.	Brindar asistencia jurídica a todos los menores infractores	% de adolescentes acusados de violar la Ley asistidos jurídicamente.	0	100%
	Realizar convenios con centros de rehabilitación del menor.	Realizar un convenio con un centro de rehabilitación del menor.	No. De convenios realizados	0	1
81210 Ninguno sin registro	Coordinar con la ESE para que toda madre registre su hijo oportunamente.	El 100% de los niños recién nacidos debidamente registrados y con documento de identidad	% de niños recién nacidos registrados y con documento de identidad.	Sin Dato	100%

2.- Mejorar las condiciones de vida de la población más pobre y vulnerable.

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre		
82. Red Juntos					
821 Atención integral a las familias	Hacerle seguimiento a las familias vinculadas al programa para que cumplan los requisitos para estar en él.	Brindar atención integral al 100% de las familias vinculadas al programa	% de familias vinculadas al programa con atención integral	100%	100%

EJE PROGRAMATICO/ SECTOR/ PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre		
83 Apoyo a la mujer cabeza de hogar	Realizar convenios de apoyo a la mujer cabeza de familia	Organizar y apoyar una asociación de mujeres cabeza de familia.	No. De asociaciones de mujeres cabeza de familia organizadas.	0	1
84 Apoyo a población con discapacidad	Realizar jornadas de integración a discapacitados. Elaborar y gestionar convenios de cooperación para discapacitados	Identificar el 100% de los discapacitados y vincularlos a los programas sociales de la alcaldía.	% de discapacitados identificados y vinculados a los programas sociales.	0%	100%
85 Atención al Adulto mayor	Fortalecer los recursos destinados a brindar atención al adulto mayor, mediante convenios y apoyo de instituciones públicas o privadas				
86 Atención al desplazado	Comprobar el carácter de desplazado y priorizar.	Dar prioridad al desplazado para ser vinculado a los programas sociales del municipio.	% de desplazados vinculados a los programas sociales-	100%	100%

6.2.- REACTIVACION Y DESARROLLO ECONOMICO Y GENERACION DE EMPLEO

La reactivación del sector productivo del municipio constituye un factor clave para propiciar la creación de riqueza

Dentro de los principales problemas que afectan el sector económico tenemos:

Problema 1. Empobrecimiento de los productores agropecuarios, el cual se refleja en sus malas condiciones de vida.

Causas:

- Uso de técnicas de producción tradicionales que elevan los costos de producción.
- Explotación de terrenos improductivos e inadecuados
- Vulnerabilidad de la producción a los cambios climáticos, puesto que no se

cuenta con sistemas de adecuación de tierras.

- Baja competitividad de la producción
- Resistencia al cambio de las técnicas de producción.
- Explotación intensiva del suelo, como resultado del alto grado de minifundismo que caracteriza la tenencia de la tierra en esta localidad.
- Mal estado de la red vial rural, especialmente las que comunican los deferentes sectores con la cabecera municipal, los cuales elevan los costos de transporte tanto de los productos agrícolas como de insumos agropecuarios.

Problema 2: Predisposición del territorio municipal a fenómenos erosivos y deslizamientos.

Causas:

- Falta de programas de protección de cuencas y hoyas hidrográficas.
- Deforestación de la zona por ampliación de la frontera agrícola
- Falta de conciencia en la comunidad para que utilizar parte de finca como área reserva forestal.

6.2.1 SECTOR AGROPECUARIO.

OBJETIVO: Mejorar las condiciones de vida de los productores agropecuarios a través del fortalecimiento de su actividad económica.

ESTRATEGIAS:

- Divulgación de los servicios de asistencia técnica agropecuaria, especialmente a los pequeños y medianos productores.
- Con la asesoría de la Secretaria de Agricultura, la Unidad Regional de Planificación Agropecuaria- URPA y demás instituciones del sector, elaborar

planes efectivos de asistencia técnica ajustados a las condiciones sociales y económicas de la comunidad de tal forma que el usuario mejore sus técnicas de producción dentro de su ámbito social y cultural y Planes de acción reales que contribuyan a dar cumplimiento a dichos planes y programas.

- Mediante convenios interinstitucionales de cooperación tecnológica actualizar intelectual y potencialmente el recurso humano de la UMATA con el fin de que se pongan en práctica nuevas alternativas de producción y comercialización y se haga extensión de aquellas que logren mejores beneficios para el pequeño productor.
- Para las prácticas agropecuarias, seleccionar usuarios que compartan con la comunidad los conocimientos adquiridos y se conviertan en agentes de apoyo en su medio.
- Con participación activa de la comunidad ejecutar proyectos que mejoren la infraestructura y los servicios del proceso productivo y de comercialización.
- Involucrar con compromisos al sector agropecuario en las prácticas demostrativas y en los eventos de capacitación implantando las nuevas técnicas que contribuyan al mejoramiento de la producción agropecuaria.
- Revisar los listados de usuarios del servicio de Asistencia técnica, involucrar a nuevos usuarios y hacer promoción de los servicios.
- Dentro del programa de asistencia Técnica incorporar proyectos que contribuyan al mejoramiento del nivel nutricional de la población escolar y que se conviertan en multiplicadores de las nuevas técnicas de producción y diversificación de cultivos.
- Como estrategia para el mejoramiento de la producción agropecuaria se desarrollarán proyectos de manejo integral de fincas que comprenderían los

siguientes aspectos: programa de conservación y recuperación de suelos y capacitación dirigida en la producción y diversificación de la producción agrícola.

- Gestionar ante las diferentes instituciones departamentales, nacionales y regionales apoyo a programas y proyectos asociativos y de mujer rural con el fin de implementar prácticas para un adecuado aprovechamiento y uso de los productos propios de la región, como alternativa de nuevas fuentes de ingresos a nivel familiar.

PROGRAMAS

1. Fortalecimiento Institucional.

PROYECTOS:

- Dotación de los elementos necesarios para una adecuada prestación de los servicios de asistencia técnica agropecuaria.
- Capacitación a los funcionarios de la UNIDAD, en técnicas de planeación, elaboración y gestión de proyectos agropecuarios, evaluación y seguimiento de los mismos, igualmente en temas que permitan mejorar su capacidad técnica y productiva.
- Adelantar jornadas de vacunación y desparasitación en las diferentes veredas en las que se benefician el mayor número de usuarios posible, con participación de los beneficiados.
- Hacer convenios con los usuarios para construir parcelas demostrativas, donde se beneficie el municipio, la comunidad y el propietario del predio.

- Apoyo a la conformación de grupos asociativos para la producción y la Comercialización
- Realizar prácticas y demostraciones agropecuarias que garanticen el mejoramiento de técnicas y sistemas de producción.

2. Mejoramiento red vial y canales de comercialización

ESTRATEGIAS

- Para facilitar los procesos productivos y de comercialización es necesario la ejecución de proyectos que contribuyan al mejoramiento y apertura de vías carretables, igualmente el mantenimiento de puentes y caminos veredales.
- Con el fin de organizar el sistema de Comercialización de la producción agropecuaria en una forma eficiente y racional, logrando mejores beneficios para el productor en el sentido de poder utilizar en una forma más óptima los canales de comercialización disminuyendo los intermediarios, se constituirán asociaciones de productores.
- La creación y fortalecimiento de la Agroindustria será otra de las estrategias para el fortalecimiento de la producción agropecuaria, como una forma de valor agregado, el cual contribuirá a la generación de nuevas fuentes de ingresos que fortalecerán el nivel económico de las familias campesinas. Para el desarrollo de ésta estrategia el municipio realizará convenios con instituciones públicas del orden Departamental y Nacional tales como: Productividad, SENA, Universidades, Secretaría de Agricultura y Organizaciones no Gubernamentales.

- Mejoramiento del manejo post - cosecha (Sistema de transporte, selección y empaque) de productos agropecuarios, a través de cursos prácticos de capacitación, para lo cual se buscará apoyo de la Secretaría de Agricultura, el SENA, Universidades y otras instituciones públicas y privadas del orden Departamental y Nacional.
- Buscar nuevas alternativas de comercialización de los principales productos agrícolas del municipio de los cuales derivan su sustento el mayor número de productores de la localidad.
- Hacer convenios con instituciones del orden departamental y nacional para el mejoramiento de la red vial.

PROGRAMAS:

- Mejoramiento la red vial rural a cargo del municipio y apertura de vías a sectores sin accesos carretable.
- Mejoramiento de la red vial urbana.
- Asociación de los agricultores frutícolas para la producción y comercialización de la producción.
- Capacitación a la comunidad para un adecuado manejo de la post cosecha de productos hortícolas y lácteos.

3. Programa de mejoramiento de suelos

PROYECTOS:

- Construcción de Reservorios, los cuales contribuirán al mejoramiento de la

producción agropecuaria especialmente en épocas de verano, proyectos que podrán ser ejecutados con el concurso de instituciones departamentales y nacionales tales como: El ministerio del medio ambiente, Las corporaciones autónomas regionales, el INAT, Secretaría de Obras e infraestructura vial y Agricultura.

- Apoyo técnico a proyectos productivos y comercialización.
- Adecuado uso de fertilizantes y agroquímicos.
- Manejo Sostenible de suelos
- Capacitación a la comunidad para Labranza mínima
- Capacitación a la comunidad para el uso de abonos verdes

4. Programa para el mejoramiento de la Producción agropecuaria

PROYECTOS:

- ❖ Capacitación en la utilización de alternativas de producción sostenible.
- ❖ Organización de productores bovinos doble propósito
- ❖ Manejo sanidad animal
- ❖ Diversificación de la producción y fomento de nuevas alternativas.
- ❖ Manejo integrado de plagas de la Curaba
- ❖ Apoyo y fomento de la huerta escolar
- ❖ Apoyo a los programas de mujer rural.
- ❖ Control de plagas y enfermedades de la producción agropecuaria con el apoyo del ICA, CORPOICA, etc.
- ❖ Implementación de medidas de control y prevención de la polilla Guatemanteca.

Plan Indicativo sector Agropecuario y transporte

PROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	V/ act.	V/esper
10 TRANSPORTE					
1001.- Mejoramiento infraestructura vial urbana y rural	Mantenimiento permanente de la red vial y construcción de obras de arte Gestionar recursos Dejar contrapartidas del presupuesto2.- Fortalecer la capacidad de gestión y coordinación con los diferentes niveles de la administración publica	100% de la red vial urbana y rural con mantenimiento rutinario.	Porcentaje de la red vial con mantenimiento rutinario.	30%	100%
11 AGROPECUARIO					
1101.-Promoción y gestión de Ciencia y Tecnología	Buscar cooperación de las universidades e instituciones agropecuarias para la implementación de nuevas técnicas y prácticas agropecuarias.	Crear un sistema municipal de educación, ciencia y tecnología, en coordinación con el Departamento y las Universidades.	No. De sistemas de ciencia y tecnología creado y en funcionamiento	0	1
1102.- Implementacion de técnicas de producción y comercialización	Promover convenios. Potenciar la asistencia técnica. Promover la organización gremial de la comunidad campesina Gestionar y ejecutar proyectos de adecuación de tierras. Asesoría permanente a los pequeños productores	Construcción de un distrito de riego durante el periodo de gobierno. Crear 2 empresas asociativas agroindustriales durante el periodo de gobierno.	% de ejecución del proyecto No de microempresas agroindustriales creadas	0% 0	40% 2
12.-Generación de empleo	Vinculación de mano de obra no calificada en ejecución de obras en el municipio. Contratación de obras de menor cuantía y de baja complejidad con las juntas de acción comunal.	Incrementar en empleo en un 20%	Disminución desempleo	10%	20%
13.- Aprovechamiento de la actividad Turística	Gestión continuar construcción del anillo turístico. Gestión para la construcción de un parque temático en el municipio.	Incrementar en empleo en un 20%	Disminución desempleo	10%	20%

6.3 DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE

6.3.1. AMBIENTE

Uno de los propósitos es el de dejar a las nuevas generaciones un legado que los

motive a mantener una cultura de desarrollo sostenible.

Problema 1. Contaminación ambiental e hídrica.

Causas:

- Vertimiento de las aguas servidas de la cabecera municipal y viviendas aledañas al río Sutamarchán sin ningún tratamiento.
- Inadecuado manejo y disposición final de basuras, desechos orgánicos, químicos y excretas en toda el área municipal.
- Uso indiscriminado de insecticidas y agro fosforados, especialmente en el cultivo de flores.
- La falta de unidades sanitarias y pozos sépticos en algunas viviendas del área rural, la cual según estadísticas del puesto de salud la cobertura es baja.

Objetivo 1:

Recuperar y proteger el nacimiento y cause de los ríos, quebradas y aljibes que alimentan los acueductos urbano y rurales, igualmente las áreas que presentan alto grado de deforestación y que tienen problemas de deslizamiento.

ESTRATEGIAS:

- Coordinar con la Corporación Autónoma Regional y el Ministerio de Medio

Ambiente, programas de reforestación y conservación de Cuencas y hoyas Hidrográficas.

- Identificar e Implementar un programa integral de manejo y tratamiento de basuras adecuado y rentable al municipio, el cual podrá ser desarrollado con la participación de las Unidades de Saneamiento Ambiental del orden Departamental y Nacional y Municipal, la Corporación Autónoma Regional y el Ministerio del Medio Ambiente.
- En coordinación con el sector educativo, la oficina del medio ambiente y CORPOBOYACA, implementar cursos de capacitación y realizar campañas de sensibilización y educación a la comunidad para un adecuado manejo y uso de los recursos naturales.
- Realizar cursos teórico - prácticos sobre manejo integrado de plagas y enfermedades y en el uso racional de agroquímicos para cambiar hábitos tradicionales de producción que conducen a la degradación del medio ambiente y fomentar la agricultura biológica, programa que puede ser llevado acabo a través de la UMATA en coordinación con el ICA.

PROYECTOS:

- Arborización y diseño paisajístico.
- Manejo integral de microcuencas abastecedoras de acueductos y degradadas por erosión críticas (Quebradas el Volcán, Cañón, Pedregal, Mane, Carrizal, la Cuenca del río Sutamarchán y las zonas de recarga Hídrica, etc).
- Compra de predios localizados en áreas de páramo, nacimientos y de recarga hídrica.
- Mantenimiento y habilitación del vivero municipal
- Recuperación de rondas hídricas de la microcuenca del río Sutamarchán
- Parque ecológico en la Capellanía.

Objetivo No. 2.

Brindar a la comunidad de Sutamarchán un ambiente sano y saludable.

ESTRATEGIAS:

- Coordinar con las instituciones de Salud y la UMATA, campañas de saneamiento básico ambiental.
- Integrar las instituciones educativas a las campañas de saneamiento básico y de capacitación a la comunidad.

PROYECTOS:

- Capacitación a los productores agropecuarios para el adecuado uso y manejo de agroquímicos.
- Implementación de proyectos de control biológico de plagas y enfermedades.

6.3.2 ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

Objetivo:

Crear las condiciones necesarias para enfrentar cualquier emergencia en el municipio.

ESTRATEGIAS:

- Reactivar la junta de atención y prevención de desastres y dotar de los elementos necesarios para enfrentar cualquier emergencia.

- En Coordinación con entidades gubernamentales nacionales y departamentales capacitar a la comunidad y grupos de primeros auxilios para que atiendan cualquier caso de emergencia.
- Con apoyo de la oficina de atención y prevención de desastres constituir y reglamentar el fondo municipal de atención y prevención de desastres.

PROGRAMAS:

1. Capacitación a la Comunidad.
2. Dotación de elementos de protección al Comité
3. Implementar el plan de prevención y atención de desastres
4. Reubicación de viviendas en zona de alto riesgo

PROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	V/ act.	V/esper
14 MEDIO AMBIENTE					
1401.-Compra de terrenos	Programas de adquisición de tierras para protección de captación y zonas de reserva	Adquirir 20 Hectáreas durante el período de gobierno.	No. De Has adquiridas durante el período de gobierno para protección fuentes de captación y zonas de reserva.	0	20
1402.- Programas de reforestación y conservación	Alianzas con la comunidad para reforestación y cuidado de las cuencas				
1403.- Recuperación de terrenos degradados	Realización de estudios Realización de proyectos de recuperación.	Recuperar 30 Hectáreas degradadas durante el período de gobierno.	No. De hectáreas recuperadas durante el período de gobierno.	0	30
1404.- Programas de capacitación ambiental a la comunidad	Convenios con la Corporación ambiental Programas en los colegios de educación ambiental.	Garantizar que en el 100% de los establecimientos	% de establecimientos educativos que	10%	80%

PROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	V/ act.	V/esper
		educativos se capacite y se motive a los alumnos y padres de familia para el buen manejo y uso de los recursos naturales	capacitan a la comunidad en medio ambiente.		
15 PREVENCIÓN DE DESASTRES					
1501. Plan de prevención y atención de desastres	Convenios con la Corporación	Elaborar y ejecutar un plan de atención y prevención de desastres durante el período de gobierno.	No. De planes elaborados y ejecutados.	0	1
1502 Reubicación de viviendas localizadas en zona de riesgo	Proteger la vida y bienes de la comunidad localizada en zonas de alto riesgo	Reubicar 10 viviendas	No. De viviendas reubicadas	0	10

6.4 TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

6.4.1 SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo 1.

Que las dependencias municipales presten sus servicios a la comunidad en forma eficiente, amable y oportuna.

ESTRATEGIAS :

- Mediante talleres Prácticos implantar metodologías y técnicas de trabajo que permitan desarrollar en el funcionario el sentido de pertenencia, responsabilidad y eficiencia en el normal desempeño de sus funciones. Esta estrategia se logra con el concurso de Instituciones públicas o privadas con amplia experiencia en administración pública y de personal, dentro de las cuales podemos contar con

la ESAP, SENA, Servicio Civil, entre otras.

- Permitir que los funcionarios participen de los eventos de capacitación que realizan las instituciones.
- Adecuar la estructura administrativa a las condiciones y necesidades de cada dependencia de acuerdo a los objetivos que le corresponde cumplir a la institución municipal, para lo cual se hace necesario evaluar el desempeño actual de los servidores públicos del municipio y ajustar la planta de personal.
- Buscar apoyo técnico y económico en otras instancias del orden departamental, nacional, regional e internacional para lograr eficientemente el objetivo propuesto en el plan.

PROGRAMAS:

1. Programa de modernización de la administración municipal.

PROYECTOS:

- Creación y reglamentación del Banco de Proyectos Municipal con sus correspondientes metodologías para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos.
- Implementación del Control Interno.
- Actualización del SISBEN y la Estratificación Socioeconómica.

2. Programa de capacitación y cualificación del recurso humano

PROYECTOS:

- Realización de eventos de capacitación
- Prácticas de observación de modelos de administración que se puedan aplicar

en el municipio.

3. Programa de fortalecimiento de las Finanzas

PROYECTOS:

- Legalización y titulación de tierras.
- Identificación de nuevas fuentes de ingresos

PROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	V/ act.	V/esper
16 DESARROLLO INSTITUCIONAL					
1601 Capacitación funcionarios	Realizar convenios con las universidades, la Gobernación e instituciones públicas y privadas.	Capacitar el 100% de los funcionarios	% de funcionarios capacitados	100%	100%
1602 Estudios, diseños e interventorias	Buscar apoyo interinstitucional con las universidades para los estudios	Realizar el 100% de los estudios e interventorias de los proyectos	% de estudios e interventorias realizadas	100%	100%
1603 Actualización catastral	Realizar convenio con el IGAC	Actualizar el 100% de los avalúos catastrales	% de predios con avalúo actualizado	20%	100%
1604 Actualización EOT	Utilizar la metodología adecuada y asesorarse de la Corporación autónoma regional.	Actualizar un EOT	No. De EOT actualizado	0	1
1605 Fortalecimiento de las finanzas	Identificar las posibles fuentes de ingresos sin lesionar los intereses de la comunidad	Actualizar un estatuto de rentas	No. De estatutos de rentas actualizados	0	1
1606 sistematización de la administración	Dejar capacidad instalada en el municipio para que operen los sistemas	Actualizar el 100% de las dependencias con sistemas y equipos	% de dependencias actualizadas con sistemas	0	100%
1607 Plan de desarrollo y planes sectoriales	Utilizar la metodología diseñada por el DNP.	Un plan de desarrollo adoptado y 100% de los planes sectoriales	% de de planes adoptados	0	100%

6.4.2 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

PROGRAMA	ESTRATEGIAS	META A 2011	INDICADOR		
			Nombre	V/ act	V/esper
17 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL					
1701.- Remodelación parque principal	Asignación de recursos para remodelación	Remodelar el parque principal	Parque principal	0	1
1702.- Mantenimiento y mejoramiento edificaciones mpales	Programa de mantenimiento y mejoramiento	Remodelar una edificación durante el período de gobierno. Municipio Hacer mantenimiento rutinario a las dependencias municipales, conforme a la necesidad	No. De edificaciones remodeladas % de dependencias que se mantienen en buen estado durante el período de gobierno.	0 0%	1 100%
1702.- construcción casa campesina	Gestionar ante las instancias respectivas la consecución de recursos para la construcción de la casa campesina	Construir la casa campesina en un 50%	Porcentaje de ejecución del proyecto	0	50%

CAPITULO III MEGA PROYECTOS

1.-PROMOCION DEL MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO, NACION E INTERNACIONALMENTE.

Preparar la realización de grandes eventos como la TOMATINA, lanzamientos publicitarios, Turísticos, Artísticos y Gastronómicos o similares, con el objeto de posicionar el Municipio, vendiendo la Imagen, que permita atraer inversionistas y recuperar los nexos con los Sutanos que han emigrado y desean regresar a su terruño.

2.-PARQUE TEMATICO

Sutamarchán , es un municipio privilegiado por su ubicación pero muy especialmente por su historia, su religiosidad , la Longaniza y EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO como lo dijo Humboldt en la expedición Botánica, justificación para que se aproveche todas sus potencialidades a nivel local, regional, departamental y porque no nacional.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

HOTEL		
ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARCIAL	TOTAL
Habitaciones	2.500 M2	2.500 M2
Servicios y administración	3.000 M2	3.000 M2
Parqueadero General	3.000 M2	3.000 M2
Área de piscina	2.400 M2	2.400 M2
Área total del hotel		10.900 m2

ARTESANIAS		
ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARCIAL	TOTAL
Producción	700 M2	700 M2
11 Locales	440 M2	440 M2
Administración	440 M2	440 M2
Área total Artesanías		1580 M2

PLAZA	
ACTIVIDAD	TOTAL
Cultural y de permanencia	6.400 M2

OBSERVATORIO ASTRONOMICO	
ACTIVIDAD	TOTAL

Cultural	400 M2
----------	--------

CABAÑAS		
ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARCIAL	TOTAL
20 Unidades	225 M2 Cada Una	4.500 M2
Área total Cabañas		4.500 M2

ZONA DE CAMPING	
ACTIVIDAD	TOTAL
Montaje de Carpas	6.400 M2

GRANJA	
ACTIVIDAD	TOTAL
200.000 M2	200.000 M2

DEPORTES		
ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARCIAL	TOTAL
Fútbol	6.400 M2	6.400 M2
Cancha Múltiple	2.00 M2	2.000 M2
Tennis	250 M2	250 M2
Voleibol	250 M2	250 M2
Fútbol playa	650 M2	650 M2
Área total Deportes		12.000 M2

ESPACIOS AL AIRE LIBRE		
ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARCIAL	TOTAL
Teatro al aire libre.	740 M2	740 M2
Casas rurales y recorrido histórico arquitectónico.	200 M2	200 M2
Arquitectura en Tierra	500 M2	500 M2
Recorrido ecológico	900 M2	900 M2
Plazoleta área de camping	400 M2	400 M2
Plazoleta al campesino	400 M2	400 M2
Plazoleta actividad deportiva	400 M2	400 M2
Plazoleta Boyacá cuna de la patria		

ESPACIOS AL AIRE LIBRE		
ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARCIAL	TOTAL
	900 M2	900 M2
Plazoleta de encuentros (3)	300 M2	300 M2
Plazoleta de Sutamarchán	1.000 M2	1.000 M2
Área total		5.740 M2

SEGUNDA PARTE
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Artículo 2. Obligatoriedad. La elaboración y ejecución del Presupuesto, así como las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se regirán por lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente Acuerdo.

Artículo 3. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación en la Gaceta Oficial del Municipio y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el recinto del Concejo Municipal, el 30 de mayo del año 2008, después de los debates reglamentarios efectuados durante los días _____.

**HELMAN BARRETO ROJAS
CASTILLO**
Presidente

EDWARD URIEL PINILLA

Secretario